

ISSN 1850-7255



**FCG** | Facultad de Ciencias  
de la Gestión

## **TIEMPO DE GESTIÓN N° 19**

**Revista Académica de la Facultad de Ciencias de la Gestión**



### **Carreras que se dictan:**

- .Licenciatura en Administración Pública
- .Licenciatura en Administración de Empresas
- .Licenciatura en Archivología
- .Licenciatura en Comercio Internacional
- .Cooperativismo y Mutualismo
- .Licenciatura en Economía
- .Licenciatura en Marketing
- .Gerenciamiento de Servicios Gastronómicos
- .Tecnicatura en Museología
- .Licenciatura en Turismo
- .Tecnicatura en Hotelería
- .Técnico Bibliotecario Documentalista

### **Sedes:**

- .Galeguaychú
- .Federación
- .La Paz
- .Villaguay
- .Chajarí
- .Concepción del Uruguay
- .Crespo
- .Paraná

**Universidad Autónoma de Entre Ríos**

**Rector**

Bioingeniero Aníbal Sattler

**Facultad de Ciencias de la Gestión**

**Decana**

Lic. Liliana Battauz

**Secretario de Extensión**

Lic. José Daniel Nolla

**Secretario de Investigación**

Prof. Pablo Donadío

**Secretario de Bienestar Estudiantil**

Tec. Juan Pablo Martínez

**Secretario Administrativo**

Abog. Javier Almada

**Secretario Económico Financiero**

CPN. Roberto Zamero

**Secretaria Académica**

Lic. María Claudia Valmarrosa

## **TIEMPO DE GESTIÓN**

Revista académica de la Secretaría de Investigación, de la Facultad de Ciencias de la Gestión de la Universidad Autónoma de Entre Ríos. Su objetivo es publicar artículos de docentes, investigadores y estudiantes de la Facultad y de otras unidades académicas, en los campos del conocimiento científico. Sus destinatarios son estudiantes, docentes, investigadores e interesados en general en dichas temáticas.

ISSN: 1850-7255.

Registro de la Propiedad Intelectual en trámite

Edición N° 19 - Junio 2015

Propietario: Facultad de Ciencias de la Gestión

Domicilio: Urquiza 1225. Teléfono: 0343-4211538

Correo electrónico: *fcg\_revistatiempodegestion@uader.edu.ar*

Paraná, Entre Ríos, Argentina

<http://fcg.uader.edu.ar/>

Fecha de recepción de artículos: dos meses antes del cierre de cada edición.

### **Editores responsables**

Fabián Reato

Marta Marozzini

### **Diseño Gráfico**

María Soledad Trevisán

### **Impresión**

Imprenta Oficial de Entre Ríos. Calle Córdoba 327. Paraná. E.R.

### **Colaboración Administrativa**

Francisco Vega, Prof. Silvia Mir

Tirada de esta edición: 300 ejemplares

Indización: Latindex, Dialnet.

### **Comité Editorial**

- .Dr. Miguel Rodrigo González Ibarra -Universidad Nacional Autónoma de México (México)
- .Prof. Rodolfo Bertoncetto - Universidad Nacional de Buenos Aires- Conicet (Argentina)
- .Prof. Virginia D' Angelo Gallino -Universidad Autónoma de Entre Ríos- (Argentina)
- .Prof. Pablo Donadío -Universidad Autónoma de Entre Ríos- (Argentina)
- .Prof. Noemí Wallingre -Universidad Nacional de Quilmes- (Argentina)
- .Dr. Luciano Andrenacci -Universidad Nacional de San Martín - Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales- (Argentina)

### **Comité de Arbitraje**

- .Msc. Paloma Martínez Fernandez -Universidad Nacional del Comahue-(Argentina)
- .C.P.N. Luis Lafferriere -Universidad Nacional de Entre Ríos- (Argentina)
- .Mg. Sandra Gisela Martín -Universidad Católica de Córdoba- (Argentina)
- .Dra. Dora Luján Coria -Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires- (Argentina)
- .Ing. Daniel Saín -Universidad Tecnológica Nacional- (Argentina)
- .Lic. María Gracia Benedetti -Universidad Nacional de Entre Ríos- (Argentina)
- .Lic. Cecilia Poggio -Universidad Autónoma de Entre Ríos- (Argentina)
- .Mg. Claudio Staffolani -Universidad Nacional de Rosario- (Argentina)

- .Lic. Claudia Bolzán- Universidad Católica de Santa Fe- (Argentina)
- .Lic. Corina Vainstub -Universidad Autónoma de Entre Ríos- (Argentina)
- .Prof. Griselda De Paoli -Universidad Autónoma de Entre Ríos- (Argentina)
- .Lic. Oscar Barbosa -Universidad Nacional de Entre Ríos- Conicet (Argentina)
- .Lic. Alicia Cáceres -Universidad Nacional de la Patagonia. Río Gallegos- (Argentina)
- .CPN. Eduardo Muani - Universidad Nacional de Entre Ríos
- .Dra. Carina Muñoz - Universidad Nacional de Entre Ríos - Universidad Autónoma de Entre Ríos (Argentina)

**UNO. Análisis de los temas que investigaron los  
tesistas de la Licenciatura en Psicología de UADER en  
el período 2007-2013. *Por Analía Rígoli.***

*Página 9 a la 26.*

**DOS. El recorrido final desde la tesis a la graduación.  
*Por Sebastián Guillermo Tommasi.***

*Página 27 a la 37.*

**TRES. Situación de la industria en la ciudad de La  
Paz, Entre Ríos: cuáles son las condiciones de la  
producción. *Por Gastón Ojeda.***

*Página 39 a la 64.*

**CUATRO. Proyecto de Mapa Patrimonial  
Colaborativo en el corredor del bajo río Uruguay. *Por  
Adriana Ten Hoeve y María Silvia Pérsico.***

*Página 65 a la 79.*

**PROYECTOS DE LA DIPLOMATURA**

**Proyecto de desarrollo integral y participativo de  
productores citrícolas en Colonia Freitas. *Por Liliana  
María González, Hernán Martín Lower y María Daniela  
Zanandrea.***

*Página 83 a la 95.*

**Tratamientos de efluentes cloacales por medio de sistemas artificiales.** *Por Irene Pagola, Vanina Perini y Cecilia Capovilla.*  
*Página 97 a la 115.*

#### **DERECHOS HUMANOS**

**La información pública como derecho.** *Por Oscar Londero.*  
*Página 119 a la 134.*

#### **ACTIVIDADES EN LA UNIVERSIDAD**

**Jornadas internacionales para el Desarrollo Regional del Paraná Medio: una visión a futuro.** *Por David Andrés García Vitor.*  
*Página 135 a la 139.*

#### **NORMAS**

Para publicar en la *Tiempo de Gestión.* *Página 141 a 143.*

## **Análisis de los temas que investigaron los tesistas de la Licenciatura en Psicología de UADER en el período 2007-2013**

Fecha de finalización del artículo: mayo de 2015

*Por Analía Rígoli*

### **Sobre la autora**

Analía Rígoli es licenciada en Psicología, egresada de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales (FHAYCS) de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER); es co-coordinadora del módulo específico del curso de ingreso de Psicología; se desempeña como personal del Departamento de Tesis y de la Secretaría de Investigación de la FHAYCS-UADER. Es integrante del Espacio Grupal de Acompañamiento a Tesistas, dependiente del Departamento de Tesis. Es Docente Auxiliar de Primera en la cátedra "Análisis institucional y organizacional" de la Licenciatura en Trabajo Social y en "Sociología de las Organizaciones" de la Tecnicatura Universitaria en Administración de Instituciones Estatales, pertenecientes a la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER). Integrante de los proyectos de investigación "Producción de conocimiento y acto de escritura en procesos de elaboración de tesinas. Un estudio en tesistas y graduados

de la Licenciatura en Psicología. FHyCS. UADER. Período 2009-2013" (UADER) y "Formación en desastres o catástrofes, propuestas en carreras de Ciencias Sociales y Humanas de Universidades Nacionales Públicas Argentinas" (UNER).

**Contacto:** anarigoli@hotmail.com

### **Resumen**

El trabajo aborda la sistematización del análisis de los temas que investigaron los tesistas de la Licenciatura en Psicología desde el año 2007 a julio del 2013.

Partiendo de datos cuantitativos y 120 resúmenes de tesis, se trabajó en un estudio de los textos para crear variables de análisis. Éstas quedan constituidas en un total de seis: tema abordado; perspectiva teórica; tipo de estudio metodológico; técnicas de recolección de la información; unidad de estudio; y unidad de análisis.

Se logró realizar la descripción de los temas y analizarlos, generando un cruzamiento entre las variables de los temas más investigados. Para cada variable se generaron categorías en las que las tesis fueron agrupadas. Los resultados se presentan de acuerdo a la mayor frecuencia de las categorías.

El tema más elegido fue la adolescencia y la perspectiva teórica, el Psicoanálisis, mientras que el tipo de diseño metodológico más frecuente fue el descriptivo.

### **Abstract**

This research is an approach to the systematization of the analysis of the subjects investigated by undergraduate Thesis students of the Psychology Degree from 2007 to July 2013.

Considering quantitative data and 120 thesis abstracts, work was based on a study of the texts to create analysis variables. These are gathered in six groups: Subject approach; Theoretical perspective; Type of methodological study; Data collection techniques; Unit of Study; and Unit of Analysis.

It was possible to achieve the description and analysis of the subjects, thus, generating a variables crossing of the most researched subjects. Categories for each variable were generated, in which the thesis were included. Results are presented according to the major frequency of the categories.

The most selected subject was adolescence, and the theoretical perspective, Psychoanalysis, while the most frequent type of methodological study was descriptive.

**Palabras clave:** Sistematización, Tesis, Temáticas  
**Key words:** Systematization, Thesis, Subjects

### **Agradecimientos**

El presente trabajo contó con la colaboración del Lic. Javier Ríos, la Mg. Amalia Homar y la Mg. María Gracia Benedetti, como así también de la Auxiliar Docente Alumna del Seminario de Tesis II de la Licenciatura en Psicología, Sol Migueles.

### **Introducción**

El presente trabajo surge como informe final en el marco de la adscripción que realizara a la cátedra de Seminario de Tesis II, perteneciente al 5º año de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, durante los años 2012 y 2013. A su vez es parte del trabajo en el marco del proyecto de investigación que se lleva a cabo actualmente en la mencionada Facultad, denominado *"Producción de conocimiento y acto de escritura en procesos de elaboración de tesinas. Un estudio en tesis y graduados de la Licenciatura en Psicología. FHAyCS. UADER. Período 2009-2013"*.

Al ser esta Licenciatura una carrera tan joven<sup>1</sup>, la sistematización de datos comenzaba a aparecer como una necesidad para la misma y también ante la intensificación del caudal de información que conllevaba el proceso de acreditación en la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) de la Licenciatura en Psicología, iniciado a mediados del año 2011.

Este trabajo fue pensado como una profundización de la información existente en el Departamento de Tesis, donde ya había un comienzo de sistematización, y con la intención de conformar una base de datos de las tesis aún más exhaustiva y detallada, a partir del análisis que realizaría de los temas investigados.

---

<sup>1</sup> La Licenciatura en Psicología comienza a dictarse en el año 2001 en la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales perteneciente a la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

## **Las preguntas iniciales**

La realización de una tesis como informe final para acceder al título de grado de la Licenciatura en Psicología, comprende diferentes etapas, entre ellas, y principalmente, la elección de un tema de investigación. Se considera que la investigación que realizan los tesistas de esta Licenciatura incluye un perfil en cuanto a la elección del tema, la metodología de investigación utilizada, con formas de recolección de los datos particulares para una investigación en este campo disciplinar que, en cuanto tal, posee sus particularidades.

En ocasión de la elaboración del Informe de Autoevaluación de la Licenciatura en Psicología (2011, pág. 103) se especifica que "el tema de la Tesina se inscribe en el campo de formación de la carrera y debe permitir al tesista poner en práctica los conocimientos y competencias desarrollados durante el cursado del plan de estudios. El tema del trabajo de referencia deberá ser relevante para el campo profesional, accesible para el estudiante, posible de realizar, original y de relativa novedad".

En una Licenciatura en la que se dictan diversas corrientes de la Psicología, y en la que se profundiza específicamente en la Psicología Sistémica y algunas Escuelas del Psicoanálisis, es posible considerar cierta influencia de unas u otras sobre las temáticas elegidas al momento de realizar la tesis y, además, el modo de relevar la información y de analizar los datos.

## **Objetivos**

### **Objetivo general:**

- Describir los temas de las tesis que realizan los tesistas para acceder al título de Licenciatura en Psicología.

### **Objetivos específicos:**

- Sistematizar la información obtenida de los resúmenes de las tesis.  
- Identificar y analizar las elecciones de los temas más investigados en las tesis, las metodologías utilizadas, las formas de recolectar los datos, las perspectivas teóricas elegidas, como así también las unidades de estudio en la que se han realizado dichas tesis y las unidades de análisis que exploran.

## **Metodología de trabajo**

El trabajo fue abordado desde un diseño descriptivo (Sabino, 1994), intentando ubicar las características de los temas investigados por los tesistas

de la Licenciatura en Psicología, como así también las diversas perspectivas desde las cuales han sido investigados. Lo anterior fue llevado a cabo aspirando a avanzar en un análisis de las relaciones entre dichos temas.

El universo estuvo conformado por todas las tesis de la Licenciatura en Psicología, FHAYCS, UADER, existentes desde 2007, año en el que egresa la primera estudiante de la Licenciatura, hasta julio de 2013, que fue el comienzo del análisis propiamente dicho y de la redacción del informe. De la totalidad de los 121 informes finales de tesis se logra acceder a 120<sup>2</sup>, que es con las que se trabajó.

Se comenzó recolectando algunos datos cuantitativos sólo a los fines de ordenar la información, y además se emprendió la reunión de los resúmenes de las tesis, para luego trabajar en un estudio de los mismos y, a partir de esto, ir creando variables de análisis. Éstas quedaron constituidas en un total de seis, que se traducirán en el apartado dedicado a los resultados.

## **La sistematización**

Se partió del listado inicial de las tesis que constaba en el Departamento de Tesis, haciendo un registro de las que existían en formato digital, para luego registrar las que se encontraban en la Biblioteca de la Facultad, en formato papel. Se pudo inferir, de este primer acercamiento al acervo de tesis, que había algunas que sólo estaban en formato digital y otras sólo en papel, y otras de las que no se las encontró en ninguno de los dos formatos.

Frente a esta situación se realizó un trabajo previo de recuperación de estas tesis, contactando a los tesistas vía email o personalmente, y se logró tener acceso a la mayoría de los trabajos. Se recuperó información de 15 de las 16 tesis de las que no se contaba con un registro. Las que se obtuvieron en formato papel fueron elevadas a Biblioteca para enriquecer el acervo de tesis que allí poseen para consulta. Aquellas que se recuperaron en formato digital fueron grabadas en CD y sumadas al registro que ya existía en el Departamento de Tesis.

A continuación se trabajó extrayendo el resumen de cada tesis. Existían

---

<sup>2</sup> El acceso a las Tesis de las que no había registro en la Biblioteca y en el Dpto. de Tesis, se logró mediante el contacto personal o virtual con los tesistas. De las 121 Tesis defendidas a julio de 2013, se logró recuperar información de todas excepto de una que, pese a los reiterados intentos de contacto con el autor, no se pudo acceder.

casos en los que el tesista no había confeccionado uno, con lo cual debió procederse a su armado, procurando que incluyera: el tema abordado, la perspectiva teórica desde la cual era abordado dicho tema, el tipo de estudio metodológico, la forma en que se había realizado la recolección de la información y las técnicas de análisis de la misma, como así también la unidad de estudio y de análisis. Esto implicó un trabajo más profundo de lectura de las tesis para poder obtener la información necesaria. A su vez, se constituyeron las palabras clave para estos resúmenes y para las tesis que contaban con un resumen pero no explicitaban palabras clave en el mismo.

### **Definición de variables**

Lograda la sistematización de la información se establecieron seis variables:

a) Tema abordado es aquél que el trabajo de la tesis emprende para echar luz sobre una o más de sus aspectos o características. Por ejemplo el tema abordado puede ser la vejez o la adolescencia, más allá de la situación problemática a indagar como puede ser la institucionalización de adultos mayores o la institucionalización en adolescentes.

b) Respecto de la perspectiva teórica se realizó un recorte que incluye a las tesis que han utilizado una de las corrientes de la Psicología o de las Escuelas del Psicoanálisis, exclusivamente, como así también tesis que han utilizado una combinación teórica entre Ciencias Sociales, Filosofía y corrientes de la Psicología o con el Psicoanálisis, dando como resultado un marco teórico con diversos aportes teóricos. Estos últimos casos se encontrarán en el apartado de Resultados con la aclaración "con otros aportes".

c) En lo referido al tipo de estudio y diseño metodológico se estableció una clasificación entre los tipos de estudio: cualitativo, cuantitativo o combinados, haciendo un registro además de aquellos resúmenes en los que se especificaba el diseño metodológico llevado a cabo: descriptivo, exploratorio, investigaciones de tipo bibliográficas, etcétera.

d) En cuanto a las técnicas de recolección de la información se realizó una clasificación de aquellas tesis que han utilizado una u otra técnica como exclusivas, como así también la combinación de varias técnicas como entrevistas y tests, protocolos, historias de vida, cuestionarios, administración de tests proyectivos, por mencionar algunos.

e) La unidad de estudio entendida como "el ámbito espacial donde se llevará a cabo el trabajo (...) remite a un acontecimiento territorial: una extensión de tierra (...) un ámbito donde se concentra un grupo humano" (Guber, 2004, págs. 102 y 107) se tuvo en cuenta sólo en aquellas tesis que hubieran definido en el Resumen un espacio territorial en el que se haya llevado a cabo el trabajo, ya sea manifiestamente o resguardando su identidad. Es necesario tener en cuenta que existen tesis en las que una unidad de estudio no es mencionada en el Resumen pero que existe la posibilidad de que sí hayan sido explicitadas en el cuerpo del trabajo. Respecto de los Resúmenes construidos, tarea que implicó una lectura más detenida del escrito de la tesis, la información sobre la unidad de estudio fue incluida en los casos en que se hallara explicitado.

f) En lo que se refiere a la unidad de análisis fueron tomados en cuenta "los actores o sujetos de la investigación" (Guber, 2004, pág. 102) que fueron abordados en las tesis, como mujeres, madres, profesionales, niños, entre otros. Para la clasificación se tuvo en cuenta tal cual cómo eran nombradas en los Resúmenes o bien fueron inferidas del título de la tesis en los casos en que no se encontraban explicitadas. Así, por ejemplo, la unidad de análisis "madres" también podría ser entendida como "mujeres", pero se la clasificó como madres ya que la unidad de análisis así lo especificaba.

Se trabajó cargando la información recolectada de los 120 Resúmenes de tesis en una planilla de acuerdo a cada una de estas variables, y luego se pudo realizar el cruzamiento de las mismas.

A partir de los datos del registro de los Resúmenes se pudieron describir y analizar, los temas que investigan los tesisistas de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la UADER, entre los años 2007-2013.

## **Resultados**

A continuación se presentarán los resultados a los que se arribó, partiendo de las seis variables en las que se clasificó la información obtenida de los Resúmenes: Tema abordado; Perspectiva teórica; Tipo de estudio y diseño metodológico; Técnicas de recolección de la información; Unidad de estudio y Unidad de análisis.

Los resultados se presentarán de acuerdo a la mayor frecuencia registrada de las categorías establecidas para cada variable. Se mostrarán,

dependiendo de la variable, entre las 10 y 12 categorías más frecuentes.

### **a) Tema abordado**

Para la clasificación del tema abordado se constituyeron 39 categorías, a partir de las 120 tesis revisadas de Licenciatura en Psicología. En la Tabla 1 se detallan las 10 más elegidas. Para dicha clasificación se tomó nota de los 120 temas, diferenciándose 39 áreas en las que se distribuían, intentando no forzar y respetar aquellos trabajos que no eran clasificables dentro de los más elegidos.

El tema más abordado por los tesisistas es la adolescencia y sus vicisitudes (11), entendiendo también como una de ellas la institucionalización por la que atraviesan muchos de ellos. En segundo lugar aparece el abordaje de temáticas relacionadas a la mujer y a la subjetividad femenina (9) respecto de elección de roles laborales, desde la perspectiva de género, aspectos de la mediana edad e incluso relacionadas al maltrato. Con la misma cantidad de tesis le sigue el tema de la vejez (9), su calidad de vida y su institucionalización, siendo muchas de estas investigaciones llevadas a cabo en geriátricos privados o en residencias para adultos mayores. En cuanto al cuarto lugar la discapacidad (8) ha sido investigada en relación al Síndrome de Down, en su mayoría, y a la Parálisis Cerebral y discapacidad profunda. Fundamentalmente han constituido sus unidades de análisis en los padres.

En quinto lugar la opción ha sido por las temáticas que abordan la niñez y la infancia (7), su desarrollo emocional y psíquico, la "situación de calle", la adopción y la orfandad. Le sigue, con la misma cantidad de tesis, la práctica profesional (7) investigada respecto de los psicólogos en primer lugar, seguido por los enfermeros y una de ellas aborda este tema relacionado a los médicos.

Aparece luego la psicosis (6) y lo relacionado a su estabilización, los fenómenos oníricos, la temporalidad, lazo social y el acompañamiento terapéutico. La práctica docente (5) ha sido abordada mayormente en relación a la Educación Sexual, pero también a la práctica docente en una escuela especial y al Síndrome de Burnout.

En anteuúltimo lugar se encuentra el abordaje de aspectos teóricos del Psicoanálisis (5), como textos y conceptos de autores que trabajan desde esta teoría, y el cruce de éstos con algunas patologías como la neurosis obsesiva. Y por último las tesis que abordan la temática de la toxicomanía, el consumo de drogas ilegales (4) y su tratamiento.

**Tabla 1.** Temas más abordados

Categoría	Nº. Tesis
Adolescencia/Institucionalización	11
Mujer/Subjetividad femenina	9
Vejez/Institucionalización	9
Discapacidad: Síndrome de Down/Parálisis Cerebral	8
Niñez/Infancia	7
Práctica profesional: Psicólogos/Enfermeros/Médicos	7
Psicosis	6
Práctica docente/Educación sexual	5
Aspectos teóricos del Psicoanálisis	5
Toxicomanía/Drogas ilegales	4

### **b) Perspectiva teórica**

Sobre la variable de perspectiva teórica se constituyeron 12 categorías, que se detallan en la Tabla 2. En las 120 tesis la más utilizada es el Psicoanálisis (74), seguida por el Psicoanálisis con otros aportes (13) como la Psicología Social, la Psicología Institucional, Ciencias Sociales y Psicología Educativa. Le sigue la Psicología Sistémica (10), y la Psicología Sistémica con otros aportes (4), como la Psicología Cognitiva, el Enfoque Gestáltico, la Psicología del Deporte.

Por su parte la Psicología Cognitivo-Conductual (4) ocupa el quinto lugar. Le sigue la Psicología Social (4) y la Psicología Social con otros aportes (3) como la Filosofía y las Ciencias Sociales. La perspectiva de la Psicogerontología (3), en tanto conjunto de disciplinas que abordan la problemática del adulto mayor, es otra de las utilizadas que se destaca.

Por último se encuentran la Psicología Cognitiva (2), la Psicología experimental (1), el Enfoque gestáltico (1) y la perspectiva Socio-antropológica (1).

**Tabla 2.** Perspectivas Teóricas más frecuentes

Persectiva Teórica	Nº. Tesis
Psicoanálisis	74
Psicoanálisis con otros aportes	13
Psicología Sistémica	10
Psicología Sistémica con otros aportes	4
Psicología Cognitiva-Conductual	4
Psicología Social	4
Psicología Social con otros aportes	3
Psicogerontología	3
Psicología Cognitiva	2
Psicología experimental	1
Enfoque gestáltico	1
Socio-antropología	1

### c) Tipo de estudio y diseño metodológico

En la Tabla 3 se observa que la metodología más frecuentemente utilizada ha sido la de tipo Cualitativa (111), seguida por estudios Cuantitativos (7) y por último combinados Cuantitativo/Cualitativo (2).

Además del tipo de estudio en algunos Resúmenes de las tesis se hacía referencia al tipo de diseño, siendo el más mencionado el descriptivo. Además aparece el diseño descriptivo en combinación con el de tipo analítico, con el exploratorio, con el transversal y con el explicativo. Otros Resúmenes ubicaban un tipo de investigación bibliográfico-documental, y otros el estudio de caso. Por último se identificó sólo un trabajo abordado desde un diseño exploratorio-explicativo.

**Tabla 3.** Tipo de estudio metodológico más frecuente

Tipo de estudio metodológico	Nº. Tesis
Cualitativo	111
Cuantitativo	7
Cuantitativo/Cualitativo	2

#### **d) Técnicas de recolección de la información**

Para la clasificación de las diversas técnicas con que se ha recolectado la información se constituyeron 24 categorías. En la Tabla 4 se detallan las 10 más utilizadas.

La más utilizada ha sido la entrevista (64), dentro de la cual se encuentran incluidas los distintos tipos de entrevistas (abierta, en profundidad, estructurada, semi-estructurada, entrevista no-directiva, entrevista intensiva no estandarizada, entrevista enfocada, entre otras). La combinación de la entrevista y la observación (16) es la que obtuvo el lugar de la combinación de técnicas más elegida. Le sigue el Análisis documental (8), categoría en la cual se han incluido aquellas tesis que han utilizado textos, seminarios, escritos de autores, como así también publicaciones de casos clínicos e historias clínicas.

En cuarto lugar se ha utilizado más frecuentemente la entrevista en combinación con la administración de test (5). Luego aparece la historia de vida/narrativa autobiográfica (3).

Con la misma cantidad de veces utilizadas aparecen la encuesta junto con la administración de tests (2), la entrevista y el análisis documental (historia clínica) (2), la combinación de tres técnicas: entrevista, análisis documental (historia clínica) y observación (2), la observación como única técnica (2), y por último la combinación de la observación con protocolo (2).

La entrevista es la técnica más utilizada, y el resto usa diversas técnicas para la recolección de la información.

**Tabla 4.** Técnicas de recolección de la información más utilizados

Técnicas	Nº. Tesis
Entrevista	64
Entrevista y observación	16
Análisis documental	8
Entrevista y Test	5
Historia de vida/Narrativa autobiográfica	3
Encuesta y Test	2
Entrevista y Análisis documental (Historia clínica)	2
Entrevista, Análisis documental y Observación (Historia clínica)	2
Observación	2
Observación y Protocolo	2

### e) Unidad de estudio

Respecto de las unidades de estudio en la Tabla 5 se explicitan las 10 más relevantes de las 30 categorías en las que se han distribuido los 120 informes finales. La más destacable está constituida por escuelas y colegios (11), seguidas por diversas áreas, centros y programas del COPNAF (Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia) (9), en varias ciudades del interior de la Provincia. Ocupan el siguiente lugar las instituciones geriátricas (7), desde hospitales y hogar de ancianos hasta residencias privadas.

Las siguientes unidades de estudio aparecen con la misma distribución: Centros de salud de Paraná (5); el Hospital Escuela en Salud Mental de Paraná (5), en algunos dispositivos de Hospital de día y talleres; Hospitales materno-infantil públicos (5) en el Servicio de Neonatología, Sala de Traumatología y Clínica.

Con una distribución similar en los trabajos de Tesis aparecen los barrios y las plazas de la ciudad de Paraná (3) y algunas carreras de la FHAYCS (Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales) de la UADER (Universidad Autónoma de Entre Ríos) (3). Por último aparecen los casinos (2) planteados en dos Resúmenes, al igual que el Hospital San Martín de la ciudad de Paraná (2).

**Tabla 5.** Unidades de estudio más frecuentes

Unidad de estudio	Nº. Tesis
Escuela/Colegios	11
COPNAF	9
Instituciones geriátricas	7
Centros de salud de Paraná	5
Hospital Escuela en Salud Mental en Paraná	5
Hospitales materno-infantil públicos	5
Barrios/Plazas de la ciudad de Paraná	3
FHAYCS-UADER	3
Casinos	2
Hospital San Martín de Paraná	2

## f) Unidad de análisis

La última de las variables es la unidad de análisis que quedó distribuida en 29 categorías, de las cuales se explicitarán las 10 más relevantes en la Tabla 6. La más destacada, entonces, es la unidad constituida por las mujeres (19), siendo protagonistas de la mayor cantidad de los informes finales. Aparecen en segundo lugar de relevancia los adolescentes y jóvenes (14). A continuación las madres (8), en menor cantidad pero posicionándose entre las tres unidades de análisis más recurrentes.

En una igualdad de número de tesis aparece la categoría adultos mayores (7), estudiantes (7) y sujetos (7). Respecto de la categoría sujetos es importante destacar que se incluyeron aquellas unidades de análisis que así han sido nombradas en el Resumen o en el título de la tesis, a saber: sujetos sordos, sujetos psicóticos, sujetos que concurren al Grupo Alcohólicos Anónimos, sujetos ancianos institucionalizados, sujetos con cuerpo masculino y posicionamiento subjetivo contrario, sujetos toxicómanos, sujetos que conviven con el VIH.

Los bebés y los niños (6) ocupan el séptimo lugar. A continuación los documentos, casos clínicos y bibliografía (5) nuclea un número similar respecto a la unidad de análisis constituida por los docentes y maestros (5), ya que aparecen en la misma cantidad de trabajos de tesis. Lo mismo sucede con la categoría de los pacientes (5) y los profesionales (5), incluyendo tanto a psicólogos como a médicos y enfermeros.

**Tabla 6.** Unidades de análisis más frecuentes

Unidades de análisis	Nº. Tesis
Mujeres	19
Adolescentes/Jóvenes	14
Madres	8
Adultos mayores	7
Estudiantes	7
Sujetos	7
Bebes/Niños	6
Documentos/Casos clínicos/Bibliografía	5
Docentes/Maestros	5
Pacientes	5
Profesionales	5

## **Conclusiones**

A continuación se ofrecerán algunas conclusiones del entrecruzamiento de datos realizado. Se utilizará como guía las categorías de los cuatro temas más investigados, es decir aquellos que nuclean una mayor frecuencia de abordaje, para intentar comprender cómo se ha encarado la investigación de estos temas.

### **Adolescencia/Institucionalización**

El tema más investigado por los tesistas es la adolescencia y juventud, sus vicisitudes y su institucionalización. Estos trabajos fueron abordados en su mayoría desde el Psicoanálisis (8/11), y el resto desde el Psicoanálisis en conjunto con la Psicología Social (3/11).

La totalidad de estos temas fueron trabajados desde un estudio cualitativo (11/11), utilizando la entrevista (9/11) en su mayoría, seguida por la combinación de la entrevista con la observación participante (1/11), y por último la entrevista acompañada de técnicas proyectivas (1/11).

Las Unidades de estudio se focalizan en el Centro de Diagnóstico, Tratamiento, Derivación y Atención en Crisis - COPNAF (4/11), escuelas de la ciudad de Paraná (2/11), hogar de tránsito (ONG religiosa)/ Residencia socio-educativa pública (institución oficial de carácter público) (1/11), Plaza España, Paraná (1/11), Residencia Socioeducativa Casa de la Paz, COPNAF (1/11). Dos de estas investigaciones no especificaban una unidad de estudio (2/11).

Las unidades de análisis la constituyeron en su mayoría adolescentes (5/11), adolescentes mujeres institucionalizadas (1/11), jóvenes internados (1/11), adolescentes institucionalizados por delitos penales o medidas de protección tutelares (1/11), adolescentes en conflicto con la ley penal (1/11), alumnos de 4º, 5º y 6º de nivel primario que tienen entre 12 y 15 años (1/11) y jóvenes estudiantes universitarios (1/11).

### **Vejez/ Institucionalización**

Otro de los temas más investigados por los tesistas ha sido la vejez, su recreación e institucionalización. Este grupo de tesis en su mayor parte han sido pensadas desde la perspectiva Psicoanalítica (5/9), seguida por la Psicogerontología (3/9), y sólo una de ellas desde la Psicología Sistémica (1/9).

La mayor parte de ellas se trabajaron desde una lógica cualitativa (8/9), y sólo una de ellas fue abordada desde una lógica combinada, cuantitativa-

cualitativa (1/9).

Respecto de la recolección de la información, algunas utilizaron como método la entrevista (6/9), mientras que otra utilizó la combinación de la observación con entrevista (1/9). Otra de ellas utilizó la encuesta socio demográfica y la entrevista (1/9), y por último la que resta utilizó la observación, la entrevista y el cuestionario desiderativo (1/9).

Estas investigaciones han sido llevadas a cabo en residencias geriátricas (4/9), en el Hospital "Dr. E. Fidanza" (2/9), en el Club de Abuelos Unidos de la ciudad de Cerrito (1/9) y una en el Hospital "San Martín" de la ciudad de Paraná (1/9). Por último, se encuentra la tesis que realizó su investigación en diferentes lugares: Dpto. de la Mediana y Tercera Edad (UNER); B° AATRA III; Centro de atención solidaria para la mediana y tercera edad "El recreo"; Emaús Paraná; Centro de Jubilados y Pensionados de la Nación; Esc. de Artes y Centro de terapias alternativas "La ventana" (1/9).

Los adultos mayores o viejos institucionalizados han constituido la mayor parte de las unidades de análisis de estas tesis (7/9). Otro trabajo abordó la temática desde los trabajadores de una Residencia para adultos mayores (1/9) y otro desde médicos cardiólogos (1/9).

## **Mujer/Subjetividad femenina**

Con la misma cantidad de tesis que el tema anterior, aparecen aquellas relacionadas a la mujer y a la subjetividad femenina. Es destacable que este tema ha sido abordado desde una diversidad de enfoques conceptuales. Si bien más frecuentemente ha sido trabajada desde la perspectiva Psicoanalítica (4/9), también lo ha sido desde la Psicología Cognitiva-Conductual (2/9), Psicología Sistémica (1/9) y por último desde el Enfoque Gestáltico (1/9).

Estos trabajos fueron emprendidos desde una lógica cualitativa (8/9), y sólo una de ellas fue abordada desde la lógica cuantitativa (1/9).

En cuanto a la recolección de la información, algunas utilizaron como método la entrevista (6/9), otra utilizó la aplicación del cuestionario desiderativo junto con la entrevista (1/9), otra optó por un cuestionario y el Test Neo Pi-R (1/9), mientras que otra por observación participante y entrevistas no estructuradas (1/9).

Sólo cuatro tesis especificaron una unidad de estudio: Fundación Mujeres Tramando (1/9), Dirección Provincial de la Mujer (1/9), La Casa de la Mujer (1/9) de la ciudad de Paraná, y en consultorios externos de dos Centros de Salud de la ciudad de Paraná (1/9).

Respecto de las unidades de análisis también se observa una interesante

diversidad: mujeres policías (1/9), mujeres de la II Brigada Aérea, Paraná (1/9), mujeres con psoriasis (1/9), mujeres de mediana edad (1/9), mujeres con formación desde la perspectiva de género (1/9), mujeres solteras no emancipadas de la familia de origen (1/9), mujeres en cargos de conducción político-educativo (1/9), mujeres presas (1/9) y mujeres maltratadas por su pareja (1/9).

## **Discapacidad**

Por último se citará el abordaje de la discapacidad referida al Síndrome de Down y a la Parálisis Cerebral. La mitad de estos trabajos fueron abordados desde el Psicoanálisis (4/8), mostrándose luego una variedad de abordajes: Psicología Sistémica (1/8), Psicología Cognitiva (1/8), Psicología Sistémica con aportes del Enfoque Gestáltico (1/8), Psicología Sistémica con aportes de la Psicología Social (1/8).

La mayoría de estos temas fueron trabajados desde un estudio cualitativo (7/8) y sólo uno de ellos trabajó con una metodología cuantitativa (1/8). Utilizaron la entrevista (5/8) en su mayoría, seguida por diversas técnicas: cuestionario de afrontamiento de Lazarus y Folkman, Ways of Coping Checklist (WCCL) (1/8), Encuesta y FAD (Escala de evaluación del funcionamiento familiar) (1/8) y por último la historia de vida en combinación con la entrevista (1/8).

Respecto de la Unidad de estudio sólo uno de estos trabajos explicitó que la tesis fue llevada a cabo en la Escuela Integral N° 27 de Tabossi (1/8).

Las unidades de análisis la constituyeron en su mayoría madres de niños con Síndrome de Down y con discapacidad por traqueotomización (5/8), siendo dos los trabajos que abordaron a los padres de hijos con parálisis cerebral y de hijos discapacitados (2/8), y por último una de las tesis tomó como unidad de análisis a las familias con hijos con Síndrome de Down y familias con hijos sin discapacidad (1/8).

De los cuatro temas analizados aquí, se concluye que es el tema de la Discapacidad el que se ha abordado desde una mayor diversidad de perspectivas teóricas, utilizando diferentes técnicas de recolección de la información y constituyendo su unidad de análisis tanto padres, como madres y familias.

Respecto de la Unidad de estudio son las temáticas de adolescencia y de vejez las que presentan mayor diversidad en su constitución, mostrando una amplitud de espacios territoriales donde fueron investigadas estas

temáticas.

En cuanto a la Unidad de análisis es la temática de la mujer/subjetividad femenina donde se observa una mayor diversidad de abordajes en las tesis.

### **Algunas reflexiones**

Los resultados obtenidos arrojan algunas posibles lecturas respecto de los temas y perspectivas más trabajados en las Tesis de la Licenciatura en Psicología de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

De esta manera se puede concluir que los trabajos se realizan principalmente desde la perspectiva de investigación cualitativa, y desde un diseño descriptivo, siendo la entrevista la más elegida por los tesisistas para la recolección de la información de los informes, que en su gran mayoría son abordados desde la perspectiva psicoanalítica. Los resultados permiten concluir que el tema más abordado en las tesis ha sido la adolescencia, mientras que las mujeres han sido las más elegidas como unidad de análisis, y los colegios y escuelas como las unidades de estudio que aparecen con mayor relevancia.

En este sentido el presente trabajo intenta poner de relieve las temáticas más frecuentemente investigadas, como así también aquellas áreas que presentan vacancias que aparecen nucleando escasas investigaciones o ninguna: Afecciones psicósomáticas, Desmanicomialización, Oncología, Salud Mental, Desaparecidos, Familias homoparentales, VIH/Sida, Deporte, Obesidad, por mencionar algunos. Se considera que a pesar de lo mencionado, la variedad de temas investigados es muy amplia y constituye una buena base para la profundización en unos u otros.

Esto pone de relieve algunos aspectos del Plan de estudio al momento de formar en competencias para la investigación a los Licenciados en Psicología, ofreciendo diversas alternativas y brindando posibilidades de elegir el tema que cada tesisista desea investigar. El respeto por el deseo de cada uno puesto allí es, sin dudas, un reflejo de la diversidad de temas elegidos, ilustrado en este trabajo.

El presente trabajo pretende inscribirse a modo de inicio de un análisis de lo investigado por los tesisistas de la Licenciatura en Psicología, para ser continuado más allá del período tomado aquí de los años 2007-2013. Asimismo intenta ser un puntapié inicial que busca incentivar una labor a sostenerse de manera regular, como una práctica constante de conocer y analizar la propia producción de la Facultad, y de la Universidad en su totalidad.

## Bibliografía

**Aguilar, María Constanza; López, Wilson; Barreto, Idaly; Bolena Rey, Zuly; Rodríguez, Catalina; y Vargas, Eimy (2007).** Análisis bibliométrico de los trabajos de grado del área organizacional de la Facultad de Psicología de la Universidad de Santo Tomás. Revista Diversitas - Perspectivas en Psicología. Vol 3, No. 2. Bogotá.

**Goetz, J.P. y LeCompte, M. D. (1988).** Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa. Editorial Morata. España.

**Guber, Rosana (2004).** El salvaje metropolitano. Editorial Paidós. Buenos Aires.

**Informe Autoevaluación Coneau. (2011).** Carrera Licenciatura en Psicología. Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales-Universidad Autónoma de Entre Ríos.

**Instructivo normativo de trabajos de grado de faces (2011).** Facultad de Ciencias Económicas y Sociales-Universidad Arturo Michelena. San Diego. Extraído de: <http://www.uam.edu.ve/archivos/reglamentos/INSTRUCTIVO%20NORMATIVO%20DE%20TRABAJOS%20DE%20GRADO%20DE%20FACES%20Noviembre%202011.pdf> (30/05/15)

**Rígoli, Analía (2014).** Ponencia presentada en la I Jornada de los Posgrados de Metodología de la Investigación. Análisis de los temas que investigan los tesis de la Licenciatura en Psicología. Un estudio de las Tesis del período 2007-2013. UNER. Paraná, Argentina. Junio.

**Sabino, Carlos. (1994).** Cómo hacer una tesis. Editorial Panapo, Caracas.

**Vainstub, Benedetti, Homar, Leiva, Poggio, Bolzán, Staffolani, Rígoli (2013).** Ponencia presentada en el I Congreso Nacional y VI Simposio Virtual Las 3 T [t]. Departamento de Tesis: Un espacio de trabajo y reflexión conjuntas de la construcción de una cultura de Tesis. Facultad de Ciencias Veterinarias. UNCPBA. Tandil, Argentina.

**Vainstub, Benedetti, Homar, Leiva, Poggio, Bolzán, Staffolani, Rígoli (2014).** Ponencia presentada en el I Jornada de los Posgrados de Metodología de la Investigación. Espacios de gestión, culturas institucionales y dispositivos en la producción de tesis de grado. Acciones y reflexiones desde el Departamento de Tesis de la Licenciatura en Psicología FHAYCS. UADER. UNER. Paraná, Argentina. Junio.

## El recorrido final desde la tesis a la graduación

Fecha de finalización del artículo: diciembre de 2011

*Por Sebastián Guillermo Tommasi*

### Sobre el autor

Sebastián Guillermo Tommasi es Licenciado en Administración de Empresas, Graduado de la Facultad de Ciencias de la Gestión (FCG), Profesor Superior en Administración de la Universidad Católica Argentina (UCA). Docente Ordinario Auxiliar de Primera cátedra Principios de Administración, Docente Auxiliar de Segunda de "Administración" y Tutor PACENI cátedra Principios de Administración de las carreras de las Licenciaturas en Administración de Empresas y de Administración Pública (FCG). Cursó el Posgrado en Gestión de Políticas Públicas y Desarrollo Regional y Local. Consejero Directivo Docente FCG 2012-2016. Consejero Consultivo (CC) Graduado FCG 2005-2012. CC Estudiante 2002-2005. Jurado de Concursos Ordinarios en FCG. Organizador de las Jornadas "Claves para una Tesis de Grado" y "Desafíos Actuales de la Administración". Coordinador Administración Iniciativa de Ciudades Emergentes

y Sostenibles Ciudad de Paraná - BID.

**Contacto:** sebatommasi@gmail.com

### **Resumen**

En este artículo se describe el camino de una tesis desde la experiencia de un tesista. Este relato se expuso en la Jornada "**Claves para una Tesis de Grado**", organizadas por la Asociación de Profesionales en Administración (APROA) en conjunto con la Facultad de Ciencias de la Gestión de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER)<sup>1</sup>. El objetivo es dar a conocer detalles de la trayectoria de una tesis desde su comienzo hasta la finalización. Se consideran diversos aspectos tales como la elección del tema, la selección del director de tesis, la elaboración del proyecto, la redacción del informe final y la evaluación. Este relato transmite cuestiones, vivencias, obstáculos y posibilidades de un tesista para el debate con docentes y alumnos.

### **Abstract**

This article describes the path of a thesis from the experience of a thesis. This story explained in the Meeting "Keys to a degree thesis", organized by the Association of professionals in business administration (APROA) in conjunction with the Faculty of Management Sciences of the Autonomous University of Entre Ríos (UADER). The goal is to publicize a trajectory from its inception to its completion. Various aspects such as choice of subject matter, the selection of the director of the thesis, the development of the project, the drafting of the final report and evaluation are considered. This story transmitted issues, experiences, obstacles and possibilities of an undergraduate student for discussion with teachers and students.

**Palabras clave:** Administración, Proyecto, Tesis

**Keys word:** Management, Project, Thesis

### **Introducción**

Quiero contar mi experiencia como tesista porque fue la última etapa

---

<sup>1</sup> La Jornada se realizó en el Centro Cultural Juan L. Ortiz. Paraná (ER), Argentina, el 15 de noviembre de 2011.

del camino que transité como estudiante para lograr la tan esperada titulación. Esto me permitió cerrar un ciclo muy rico en vivencias, conocimientos, relaciones y afectos que marcaron la ruta de mi nueva etapa como profesional y docente.

El recorrido que tuve que transitar para llevar a cabo la tesis, estuvo plagado de las incertidumbres propias de un trabajo intelectual nuevo en el marco de la ansiedad del final de una etapa como estudiante.

La producción de la tesis de grado se inició con gran confusión y oscuridad y poco a poco y con el correr del tiempo los obstáculos se fueron resolviendo gracias a la colaboración de mi director de tesis, el apoyo de diferentes docentes y el acompañamiento de amigos, quienes me orientaron y ayudaron en varias oportunidades a retomar el curso de la investigación. Este sostén fue muy necesario para poder ir dando forma y continuidad al proyecto, terminar la tesis y graduarme como Licenciado en Administración de Empresas.

## **El comienzo**

Tengo que admitir que el comienzo no fue demasiado fácil. Ya desde el cursado del Seminario de Tesis se plantearon muchos interrogantes. La mayoría estaba vinculada a etapas anteriores a la tesis, sobretudo la falta de entrenamiento en prácticas de investigación.

En este punto advierto mi escasa preparación para investigar. Toda mi experiencia en cuestiones metodológicas se reducía a una cátedra de Metodología de la Investigación Administrativa, una asignatura cuatrimestral del segundo año, con una carga horaria de tres horas. Un espacio curricular tan corto en tiempo no alcanza para entrenarnos en prácticas metodológicas que se necesitan a la hora de realizar el proyecto en primera instancia y luego el informe final de tesis.

El cambio de docentes en el Seminario de Tesis y varios días sin clases que tuvimos en el año 2004, empeoraron aún más esta situación. Solo sentí que dos docentes, desde sus asignaturas, fueron un gran soporte, que me permitió seguir recorriendo las distintas etapas.

Percibí claramente la brecha o fractura que existía entre los distintos seminarios y cátedras en cuanto a prácticas de investigación (Metodología de la Investigación Administrativa, en segundo año, y el Seminario de Tesis, en cuarto año). En este camino de reconocimiento de mi propio proceso de aprendizaje tampoco pude recuperar aportes en aspectos metodológicos

desde otras asignaturas.

En mi caso, la motivación para realizar la tesis, aún consciente de estas limitaciones, se fue incrementando a medida que veía que el objetivo se iba cumpliendo y que me faltaba tan poco para terminar mi carrera. Aunque en algunos momentos parecía eterno, las dificultades operaron como estímulo más que como obstáculo.

Considero que institucionalmente es necesario que la facultad, junto al Comité de Tesis, tengan en cuenta estas carencias y acompañen a los estudiantes que están en condiciones de realizar su tesis, especialmente cuando se culmina el cursado. El número de alumnos que se encuentran en este punto demuestra la importancia del problema.

Mi recuerdo es que en ese momento es donde se tienen demasiadas preguntas y pocas respuestas. Se siente soledad y abandono. Es necesario que existan mecanismos para motivar a los tesistas para que terminen la carrera y además, sería importante realizar un seguimiento institucional del porqué no realizan la tesis aquellos que cumplieron exitosamente con todas las etapas anteriores y muchos de ellos aprobaron todas las asignaturas en el tiempo estipulado por los planes de estudios. Este sí sería un gran problema de investigación y un desafío para la Facultad en la primera etapa post-normalización.

## **Y ahora, ¿qué investigo?**

Esta pregunta, que parece sencilla, nos enfrenta a la elección del tema que vamos a investigar. En ese momento empieza a dar vuelta por la cabeza una tormenta de ideas, algunas utópicas, otras demasiado simples.

En esta etapa resulta difícil decidir qué hacer, uno tiene que elegir un rumbo, con el timón en la mano, tomar decisiones. En muchas ocasiones la cabeza queda en blanco y pareciera que se borrara todo lo que sabemos, pero es ahí donde empiezan a aparecer ideas que de apoco van cobrando forma y sentido y vamos construyendo el problema a investigar.

El problema es todo un problema, literalmente es así, hay que decidir por dónde arrancar. En mi caso, transité por tres temas que se convirtieron en problemas. Con el primero de ellos no llegué a presentar el proyecto porque se me complicó la elección de un director debido a la temática elegida sobre las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). La segunda opción se abortó por cuestiones personales. Estaba relacionado laboralmente a una

empresa que comercializaba servicios de Internet, Telefonía y Televisión en la ciudad de Paraná. Pude presentar el proyecto, este tuvo algunas observaciones metodológicas por parte del Comité de Tesis, pero esta no fue la causa de cambio de tema, sino que por haber culminado mi relación de dependencia con dicha empresa, me iba a resultar difícil acceder a la información necesaria para la realización de la investigación.

El tercer y último intento fue sobre el siguiente interrogante: ¿Cuáles son las dificultades para implementar una gestión por procesos orientada a la mejora continua en una pequeña empresa familiar dedicada al comercio minorista, en la ciudad de Paraná? A partir de esta pregunta se fue construyendo el problema, se fue ajustando a la realidad, se evaluó su viabilidad y se analizaron las demandas metodológicas específicas del estudio de caso<sup>2</sup>.

## **La elección del director**

Ya tenía por entonces el problema a investigar. Este proceso lo hice solo, y el paso siguiente fue preguntarme ¿quién puede ser mi director? Esto requirió consultar a aquellos docentes con el perfil necesario para guiar, sostener y acompañar el desarrollo de la tesis hasta alcanzar el objetivo de aprobarla.

A la hora de elegir un director, considero que hay que tener en cuenta varios aspectos necesarios entre los que mencionaré:

- que conozca el tema a investigar y tenga experiencia como investigador y/o haya realizado carreras de posgrado (especializaciones, maestrías, doctorados);
- que sea responsable y comprometido con el trabajo a realizar, que pueda acompañar a lo largo de todo el proceso;
- que sea capaz de tener un dialogo fluido, un contacto que permita cierta flexibilidad y ajuste;
- que tenga disponibilidad de tiempo y predisposición;
- otras alternativas como la figura de un co-director y asesor que pueden complementar aspectos disciplinares o metodológicos.

---

<sup>2</sup> Hernández Sampieri Roberto y otros (2006). "Metodología de la Investigación", 4ta. Edición, Mc Graw Hill.

En lo que respecta a la elección del director de mi tesis, tuve que priorizar algunos de los aspectos antes mencionados, dentro de las alternativas. Elegí un docente de la casa, conocedor de nuestra realidad institucional, que había realizado un máster, es decir, con experiencia de haber realizado una tesis de posgrado.

Cuando le propuse que sea el director de la tesis, le describí el tema a investigar, en realidad una idea de lo que quería investigar y esperé su decisión. Esta, felizmente fue positiva y a partir de ese momento comencé a realizar los primeros pasos junto a él, a planificar las tareas, a realizar, a elaborar el proyecto de tesis.

Los evaluadores de la Comisión de Tesis aceptaron el director propuesto como se expresa a continuación: *"Si bien el perfil del director propuesto por el estudiante ya fue evaluado con anterioridad, cabe señalar que reúne las condiciones disciplinares, académicas e investigativas para dirigir al tesista en la realización de su proyecto"*<sup>3</sup>.

## **El proyecto de tesis**

La primera gran piedra a sortear en el camino fue la aprobación del proyecto de tesis. Fui el primer alumno de la carrera y sentí que se iba a experimentar conmigo el funcionamiento del Reglamento de Tesis. Este había sido redactado por el Comité de Tesis que estaba integrado por todos los especialistas docentes en Metodología de Investigación de la Facultad.

Cuando elaboré el primer proyecto, existían algunas normas para su presentación, pero a fines de diciembre se aprobó el Reglamento de Tesis elaborado por el Comité, que modificaba en parte las pautas que regían hasta ese momento. Esto fue motivo para que los evaluadores realizaran observaciones a mi proyecto porque no se ajustaba al reglamento vigente y me fue devuelto para su corrección.

En esta instancia es donde planifico el proceso de investigación, recorto el objeto de estudio, selecciono las estrategias metodológicas. La investigación fue de tipo cualitativa y sobre el caso de la empresa familiar mencionada. Fue un proceso de gran aprendizaje porque por primera vez llegué a visualizar, con el acompañamiento de mi director, lo que es una construcción

---

<sup>3</sup> Dictamen de aprobación del proyecto de tesis, 27 de noviembre de 2007.

metodológica con los diferentes pasos relativos a la estrategia propia de mi tesis y el desarrollo del **problema** de investigación, los **objetivos**, el **tipo** de investigación, las **fuentes** de datos utilizadas, las **hipótesis** planteadas, la **recolección** de datos (planilla de observación directa y encuesta a los dueños de la empresa estudiada), y por último la planificación de los tiempos necesarios para el desarrollo de cada etapa de la tesis.

También en esta etapa tomé contacto con los principales autores en la temática e identifiqué los conceptos centrales que serían el marco de referencia de mi trabajo.

## **El informe final** <sup>4</sup>

Un aspecto que tengo que reconocer es que se necesitan muchas más horas de lectura, de consultas bibliográficas, de rastreo por Internet de la que había planificado. En un principio se hizo cuesta arriba pero a medida que me familiarizaba con el tema y los autores, todo resultó más fácil, pude con más facilidad recortar y priorizar lo que resultaba más pertinente para mi estudio. En este proceso de búsqueda, fichaje y selección, surgieron los conceptos centrales del marco teórico.

Otra etapa que fue tediosa, pero muy significativa para ubicarme en la problemática, fue la identificación de los antecedentes que seleccioné para elaborar el estado del arte. Tomar contacto con lo que se investigó anteriormente respecto a la temática, me abrió un panorama muy rico sobre cuestiones teóricas y metodológicas, por la que conocí nuevos autores como "Bermejor Sánchez, Peter Leach y Santiago Dodero" entre otros que investigaron y estudiaron sobre la administración de las empresas familiares.

Como realicé una investigación de tipo cualitativa sobre un estudio de caso, durante un período realicé observación participante en la pequeña empresa familiar de la ciudad de Paraná, dedicada al comercio minorista. Esto me permitió tomar contacto directo con mi universo de estudio y todas sus dimensiones. El procesamiento de los datos y el análisis de los procesos básicos de gestión identificados en la empresa permitieron arribar a los hallazgos de mi trabajo.

---

<sup>4</sup> "La gestión por procesos en la pequeña empresa familiar dedicada al comercio minorista en la ciudad de Paraná"

La elaboración de la conclusión me permitió evaluar el cumplimiento de los objetivos. Fue muy importante la sensación de ver que las piezas del rompecabezas se iban armando y fluidamente el marco teórico iluminaba el análisis de los datos recolectados y de los resultados obtenidos a través de las observaciones y entrevistas realizadas.

En el informe final de la tesis se confirmaron las hipótesis planteadas en cuanto a que "las dificultades que habría para la implementación de una gestión por procesos orientada a la mejora continua en la empresa familiar, están dadas por la falta de coordinación de los procesos operativos, especialmente los procesos de compra y de venta y de los procesos de soporte o ayuda, en particular los procesos administrativos" y que "las dificultades que habría para la implementación de una gestión por procesos orientada a la mejora continua en la empresa familiar estudiada se deben a que prevalece la gestión informal por sobre todos los procesos básicos de la organización".

En el informe final incorporé un apartado con Propuestas Superadoras, en las que formulo aportes para mejorar los procesos analizados en la Empresa Familiar. Cierran el informe las referencias bibliográficas y los anexos conteniendo la documentación que ilustra los procesos de recolección y procesamiento de los datos. El informe se ajustó al Reglamento de Tesis en el procedimiento, estructura y formalidades de presentación.

## **Evaluación y defensa de tesis**

Una vez presentado el informe final de tesis, la facultad designó a los docentes evaluadores, uno de ellos especialista en Metodología y el otro especialista en la problemática planteada, quienes produjeron sus respectivos dictámenes.

La experiencia con relación a la devolución de las observaciones que realizaron los evaluadores fue compleja para mí, por varias razones, pero quiero destacar una en particular porque puede ayudar a revisar el procedimiento.

Estos evaluadores en ningún momento tuvieron acceso al proyecto de tesis aprobado, ni a las observaciones realizadas en esa oportunidad por otros evaluadores.

Esto en un principio me generó angustia pero luego se transformó en un desafío que me permitió modificar y corregir los aspectos observados por los evaluadores. También fue una instancia de crecimiento porque tuve que

consultar con ellos para clarificar el alcance y significado de sus observaciones. El diálogo resultó fundamental para poder entender qué se me estaba demandando y ajustar las siguientes falencias u omisiones:

"...En algunos párrafos se evidencian serios problemas de redacción y de ausencia de referencias",

"...se requiere que se tengan en cuenta también las variables y atributos propios al concepto de gestión de la empresa familiar y su articulación con el de gestión por procesos según el caso estudiado",

"El Índice Temático (páginas 2 y 3) no guarda uniformidad en su presentación, - en algunos casos tiene un esquema numerado (ej. 3.2.1.1.) y en otros utiliza uno que es alfanumérico (ej. 2.3.3.a) ...",

"En la carátula de presentación (página 1 sin numerar) consta que el trabajo es una tesina:' siendo que la Reglamentación de Tesis prescribe claramente que el mismo tiene el carácter de tesis de grado y repite el término tesis en su articulado. Por lo expuesto anteriormente, se recomienda adoptar esta denominación".

"Supongo que previo a definir el Problema de Investigación (punto 4.1. página 83), los Objetivos (punto 4.2. página 83) y la Hipótesis (punto 4.5. página 84), hubo un estudio exploratorio que no se especifica en la tesis y del cual se debe haber recreado la hipótesis original. En efecto, el problema se define a partir de suponer que existen dificultades en la implementación de una gestión por procesos y que las mismas se relacionan con las identificadas en los objetivos específicos."

"En la enunciación del Problema de Investigación, no se hace mención a que la gestión por procesos que se está proponiendo para la empresa familiar analizada, está orientada por la gestión de calidad (página 83, 1er. párrafo)".

"Tanto en la consideración del Tipo de Investigación (punto 4.3. página 83) como en la identificación de la fuente primaria (singular, punto 4.4.2. página 83), no se hace mención a la entrevista enunciada al inicio de la página 85".

"Se recomienda revisar la conclusión, adecuándola al tipo de investigación llevada a cabo y al Marco Teórico considerado",

"La identificación de la Bibliografía no es uniforme. En algunos casos se consigna el apellido y en otros un nombre en primer lugar. Existen casos en que del nombre se indica solo la primer letra"<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> Fragmentos de dictámenes de los jurados evaluadores.

Estas fueron algunas de todas las observaciones que en ambos dictámenes fueron identificadas en el proyecto final. Esto me motivó a duplicar el esfuerzo y seguir trabajando concluyendo con el Informe Final. Salvadas estas observaciones, para la defensa de la tesis preparé un resumen del Informe Final y me propuse presentarlo de la mejor manera. Por un lado estructuré la presentación para que sea lo más clara y entendible posible y por otro incorporé el relato de las particularidades y pormenores que fueron surgiendo a lo largo de su elaboración.

## **La graduación**

La graduación fue el inicio de una nueva etapa que me permitió entre otras cosas estar hoy contando mis experiencias. Espero con este relato motivar a quienes estén por iniciar su tesis o en pleno proceso, para que transiten este último tramo de la carrera con dedicación y cumplan con sus objetivos de culminar esta etapa.

Está claro que la tesis es una instancia más de aprendizaje, que cobra importancia porque es una experiencia que demanda esfuerzo pero también su culminación es un salto cualitativo por muchas razones. En primer lugar porque los obstáculos que se sortean permiten acercarnos a una realidad nueva que es la investigación, indagar y buscar soluciones a problemáticas que nos inician en la vida profesional.

Estas piedras ya no serán obstáculos sino los cimientos para afrontar nuevas experiencias e incrementar los conocimientos adquiridos durante todos estos años.

Por otra parte en este proceso se aprende a valorar el esfuerzo y la perseverancia en toda la etapa de aprendizaje y finalmente alcanzar el objetivo perseguido desde el momento de la inscripción a la carrera, allá por el año 2001, hasta la obtención de mi título de Licenciado en Administración de Empresas en el mes de marzo de 2011.

La formación académica universitaria me permitió concursar y hoy me desempeño como docente ordinario para el cargo de Auxiliar de Primera en la cátedra de "Principios de Administración" de la Licenciatura en Administración de Empresas y Licenciatura en Administración Pública y curso el Profesorado Superior en Administración para formarme como docente universitario. En un futuro cercano aspiro a especializarme a través de estudios de posgrado y también espero poder integrarme en proyectos de investigaciones relacionadas con la Administración.

## **Bibliografía**

**Bermejo Sánchez, Manuel (2009).** Cap.7 "Los dilemas de las empresas familiares", Master en Negocios: n° 5 Emprendedores, / compilado por Manuel Sbdar, Arte Gráfico Editorial Argentino.

**Dictamen de aprobación del proyecto de tesis 27 de noviembre de 2007.**

**Dictamen de los evaluadores del informe final de tesis.**

**Dodero, Santiago (2008).** "El Secreto de las Empresas Familiares Exitosas". Editorial: El Ateneo. Buenos Aires.

**Estatuto Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos Gilli, Juan José y otros (2007).** "Diseño Organizativo, Estructura y Procesos", Granica, Buenos Aires.

**Hernández Sampieri Roberto y otros (2006).** "Metodología de la Investigación", 4ta. Edición, Mc Graw Hill.

**Leach, Peter (2009)** "La Empresa Familiar". Ediciones Granica S.A., Buenos Aires.

**Porter, Michael (1990).** "La ventaja competitiva de las naciones", Vergara, Buenos Aires.

**Reglamento de Tesis.** Facultad de Ciencias de la Gestión. UADER

**Sabino, Carlos (1986).** "Como hacer una tesis" Guía para elaborar y redactar trabajos científicos. Editorial Panapo. Caracas, Venezuela.

**Tommasi, Sebastián Guillermo (2011).** Informe Final de Tesis "La gestión por procesos en la pequeña empresa familiar dedicada al comercio minorista en la ciudad de Paraná".



## **Situación de la industria en la ciudad de La Paz, Entre Ríos: cuáles son las condiciones de la producción**

Fecha de finalización del artículo: abril de 2015.

*Por Gastón Ojeda*

### **Sobre el autor**

Gastón Pablo Ojeda es Técnico en Administración, graduado de la Facultad de Ciencias de la Gestión (FCG) de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER), en la ciudad de Paraná. Cursó el Posgrado organizado por la FCG-UADER en Gestión de Políticas Públicas y Desarrollo Regional y Local. En la ciudad de La Paz, brinda asesoramiento empresarial. Es gerente de la Asociación de Promoción Económica Regional La Paz (APER) entidad dedicada al apuntalamiento e impulso de la actividad productiva por medio de capacitaciones, estudios económicos, proyectos inter-institucionales y la obtención de financiamiento destinado a emprendimientos industriales siendo además esta Asociación el ente administrador del Parque Industrial de la ciudad de La Paz. Es autor de artículos y difusor de actividades de capacitación

en <http://gestionymanagement.blogspot.com.ar/>

**Contacto:** [gastonojeda83@gmail.com](mailto:gastonojeda83@gmail.com)

### **Resumen**

El presente estudio se realizó en 2013 y permitió profundizar la percepción de la actualidad de empresas industriales de la ciudad de La Paz, Entre Ríos.

Estudiantes de la carrera Tecnicatura en Administración de la Facultad de Ciencias de la Gestión, de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, realizaron un relevamiento en 71 empresas de esa ciudad sobre: tipos de actividades económicas, estructuras jurídicas, cantidad y capacitación del personal, destino de la producción, ubicación geográfica del principal proveedor, espacio físico de la empresa en relación a la producción, principales problemas y dificultades que inciden en la producción, inversiones, fuentes de financiamiento y aplicación del programa de reciclado de residuos.

### **Abstract**

This study was done in 2013 and deepens into the perception of the current industrial enterprises in the city of La Paz, Entre Ríos. Students of Tecnicatura in Administration (Faculty of Management Sciences - Autonomous University of Entre Rios) did a research on 71 companies in that city about: types of economic activities, legal structures, crew members and staff training, product destination, location of the principal supplier, factory size related to the production, main production difficulties, investments, financing sources and waste recycling program.

**Palabras clave:** relevamiento, industrias, producción

**Key words:** survey, industries, production

### **Introducción**

El presente informe muestra los principales resultados de las investigaciones realizadas sobre el sector industrial de la ciudad de La Paz, Provincia de Entre Ríos. El trabajo fue realizado por alumnos y el docente a cargo de la cátedra de Práctica Profesional I, II y III, de la carrera Tecnicatura en Administración de la Facultad de Ciencias de la Gestión de la Universidad Autónoma de Entre Ríos Sede La Paz conjuntamente con personal de la

Asociación de Promoción Económica Regional La Paz (APER).

El Departamento La Paz está ubicado al noroeste de la provincia, en la rivera del río Paraná cuya cabecera es el municipio homónimo. El departamento cuenta con más de 66.000 habitantes de los cuales casi 26.000 moran en La Paz ciudad<sup>1</sup>, siendo la actividad principal en el ámbito urbano la comercial, complementada con la turística, dentro de un departamento en el cual predomina marcadamente la actividad agrícola-ganadera. Entre sus principales actividades productivas a nivel agrícola, se destacan los cultivos de soja, arroz y trigo y respecto a la ganadería, la cría de vacunos, porcinos y aves.



Ubicación del departamento La Paz en la provincia de Entre Ríos

---

<sup>1</sup> Dirección General de Estadística y Censo. Provincia de Entre Ríos según área de gobierno local. Población por sexo. Año 2010.



Mapa de rutas de acceso a La Paz



Vista Aérea de la rivera de la Ciudad de La Paz desde el sector norte.

El estudio que aquí se detalla se llevó adelante con el sustento de la estructura institucional, económica y el impulso de las autoridades de la Asociación de Promoción Económica Regional La Paz (APER), habiendo surgido del Consejo de Administración de APER la necesidad de contar y generar información para la toma de decisiones. De esa manera se dio continuidad al vínculo creado con la Facultad de Ciencias de la Gestión -Sede La Paz de la Universidad Autónoma de Entre Ríos-, más específicamente con la Cátedra de Práctica Profesional I, II y III a cargo del Cdor. René Sebastián Muller, ya que anteriormente se venían llevando adelante otros proyectos, como lo fue la generación de un plan de negocios en base a un proyecto industrial de maquinaria rural en conjunto con la Escuela de Educación Técnica N° 1 España, la FCG La Paz y APER, teniendo repercusión provincial<sup>2</sup>.

Un grupo de 14 personas entre alumnos, docentes y APER, desarrollamos el presente trabajo, en donde los alumnos de la FCG-UADER de la carrera de Administración de Empresas realizaron la labor de censistas.

Esta experiencia respecto a datos industriales, es la primera en donde desde la misma ciudad de La Paz con instituciones intermedias y académicas locales, se genera íntegramente el ciclo que conlleva la obtención de información de esta clase. Anteriores estudios respecto al ámbito productivo de la ciudad de La Paz, más allá del censo nacional económico, han sido generados por centros de estudios o universidades de otras provincias.

## **Objetivos**

Motivados por la necesidad de contar con información actualizada y valedera del territorio respecto al sector industrial y construir un informe que sirva como base para la toma de decisiones respecto a estrategias de desarrollo económico, en una zona con predominio de la actividad agrícola-ganadera, proyectando además generar un sistema que permita desde este relevamiento una sistematización de los datos recolectados para futuros

---

<sup>2</sup> Participación en Jornadas en Paraná presentando proyectos de integración Institucional -Máquina desmalezadora - Relevamiento Industrial La Paz <http://www.fmriolapaz.com.ar/desarrollo.asp?ID=15865>

estudios, se iniciaron las primeras actuaciones en 2012, con el aporte monetario de APER para las erogaciones que generó el estudio. Cabe destacar que dentro de los objetivos estatutarios de APER se encuentra la generación de información estadística.

Otro objetivo de este estudio consistió en brindar a los estudiantes la posibilidad de tener un acercamiento a la cotidianidad del ámbito industrial, saliendo de los claustros educativos habituales para instaurar un vínculo con la realidad del territorio y acercar el marco teórico de la carrera a la complejidad que conllevan las gestiones de una empresa en el día a día de sus operaciones.

## **Consideraciones metodológicas**

### **Acciones preliminares**

Autoridades de APER tomaron contacto con la Dirección de Estadísticas y Censos de la Provincia para interiorizarse de datos valiosos para el estudio, enriquecerse de la experiencia de la Dirección y tener unidad de criterio al momento de la obtención y clasificación de datos, y de esta forma generar información valedera y comparable. De esta forma, la información que surgiera como consecuencia de las tareas llevadas adelante se podría compartir y comparar con la que obra en la mencionada Dirección. Además se tomó conocimiento de experiencias similares desarrolladas en otras partes de la provincia de Entre Ríos, como el relevamiento industrial realizado por Corporación para el Desarrollo de Gualaguaychú o el Análisis del Sistema Territorial de Concepción del Uruguay, realizado por la Universidad de Concepción del Uruguay y el Consejo para el Desarrollo Productivo de Concepción del Uruguay. En ambos casos, fueron contactados los responsables de estas investigaciones para conocer de mejor manera la operatoria con que se desarrollaron estos trabajos y tomar recomendaciones de quienes cuentan con experiencia en la generación de informes análogos al presente.

Se elaboró un plan de trabajo, acordando tiempos, formas y lugares de las tareas. Entre las tareas, se destacó la formulación del cuestionario e informe de relevamiento de cada censista, visita a los industriales, recolección de datos, digitalización de datos, generación de informes sectorizados y generales.

En el período septiembre - noviembre 2012 se comunicó la idea a los alumnos y se comenzó a diagramar el formulario que se ha utilizado para recolectar datos, se delimitaron zonas a relevar, se analizaron estudios similares, concluyendo ese año con un formulario de relevamiento definitivo. Se solicitó al Mg. Cdor. Jorge Busson su colaboración para obtener una opinión calificada y externa respecto al formato. En 2013 se trabajó en depurar datos para lograr un listado de las industrias a abordar, lo más cercano posible a la realidad de la industria paceña. Se hizo una visita a una industria, y una entrevista piloto, utilizando el formulario en su formato final.

### **Período de referencia**

Durante el mes de junio de 2013 se informó la visita de los censistas a través de medios radiales, digitales y gacetillas. Con anterioridad a visitar las industrias se suscribió un acuerdo de privacidad, que resguardó los datos brindados por los industriales y se confeccionaron las credenciales que identificaban a los censistas.

Las encuestas en las que se basa este informe fueron realizadas entre el 20 de julio de 2013 y el 31 de agosto del mismo año. En septiembre de 2013 se inició el procesamiento de los datos recogidos.

### **Muestra**

La nómina de industrias fue elaborada cruzando datos brindados por la Dirección de Industria de la Provincia y la Secretaría Municipal de Producción. La cantidad de industrias en el padrón suman 71 todas radicadas en La Paz ciudad. El nivel de respuestas positivas fue del 73%, es decir 52 de las 71 industrias.

### **Clasificación de actividades**

Las actividades industriales fueron encasilladas en las ramas contempladas por la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) revisión 3.1 del año 2005.

### **Tiempo de realización**

La presentación de los primeros resultados se realizó en diciembre de 2013, tras 16 meses de definido el proyecto.

### **Equipo de trabajo**

El grupo de trabajo estuvo conformado por 14 personas, de las cuales 12 son alumnos de la carrera de Administración de Empresas de la sede La Paz de la Facultad de Ciencias de la Gestión de la UADER. Los alumnos que trabajaron como censistas son: Castro Jesica, Geist Silvana, Giménez Diego, Gómez Eliana, Kuster Cintia, Lamboglia Daiana, Martínez Melina, Neironi Melina Emilce, Pérez Lucas, Scaldaferro Natalí, Siano Romina y Valle Dina Luz. Participaron de la elaboración del padrón de industrias, la confección del formulario para la recolección de datos y como censistas visitando las empresas. El profesor de la Cátedra de Práctica Profesional I, II y III de la casa de altos estudios mencionada, el Cdor. René Sebastián Müller, conjuntamente con el Técnico en Administración y Gerente de APER Gastón Pablo Ojeda, ambos en carácter de iniciadores, coordinadores, realizaron el procesamiento de datos para el presente informe.

### **Formulario de encuesta**

El cuestionario consistió en 51 preguntas, distribuidas en 8 rubros: identificación, actividad, estructura jurídica, personal, financiamiento e inversiones, comercialización, producción y entorno y expectativas. La mayoría de las preguntas fueron cerradas<sup>3</sup>.

**Gastos que conllevó la investigación: \$1.243**

---

<sup>3</sup> Ver Anexo I - Formulario de Encuesta

## Descripción de Resultados

### Cantidad de empresas

El Cuadro 1 muestra detalladamente las actividades industriales acorde el CIU.

**Cuadro 1 - Actividades Económicas**

<b>Actividad</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
1- Alimentos y Bebidas	16	31%
2- Edición, Diseño e Impresión Gráfica	10	19%
3- Productos Metálicos, excepto Maquinaria	6	11%
4- Productos Textiles	5	9%
5- Productos en Madera	4	8%
6- Maquinarias y Equipos	4	8%
7- Act. Especializada en Construcción	3	6%
8- Productos de Plástico y Caucho	3	6%
9- Instrumentos médicos	1	2%
<b>Totales</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

En el Cuadro 1 puede verse que en lo que respecta a la mayor cantidad de emprendimientos industriales, la actividad relacionada a productos alimenticios acapara el 31% con 16 establecimientos. Cabe resaltar que los reflejado muestra las industrias respecto a cantidad, no estando directamente relacionado en lo que respecta a nivel de movimiento económico, por la diversidad de tamaño y producción de las plantas del rubro alimenticio.

Otro aspecto a resaltar fue la dificultad de tomar datos al consultar a los empresarios respecto a la facturación.

## Gráficos Descriptivos

Actividades- Gráfico 1

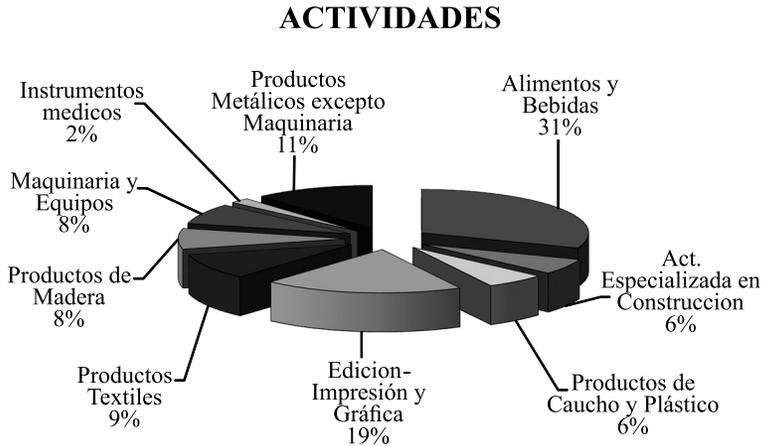


Gráfico 1 – Actividades Económicas

El Gráfico 1 muestra la distribución de las actividades industriales de las plantas fabriles relevadas en porcentaje. Aquí se destacan las industrias alimenticias conformando la mayor actividad en cuanto a cantidad de emprendimientos.

Estructura Jurídica - Gráfico 2

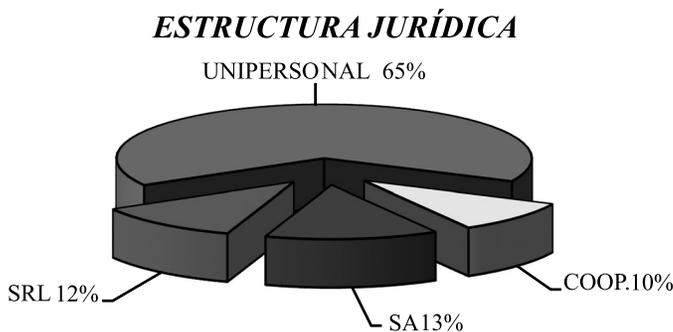
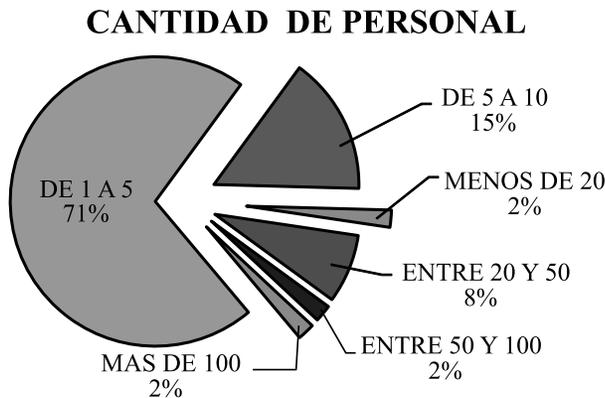


Gráfico 2

El Gráfico 2 nos indica que mayormente las industrias locales se desarrollan a través de aportes de capital en forma unipersonal. Siendo similar la distribución entre otros tipos de organización jurídica, es decir SRL, SA y Cooperativas, las que aún adicionándose resultan minoritarias.

Cantidad de Personal - Gráfico 3



**Gráfico 3**

Como se puede apreciar en el Gráfico 3, las industrias locales son en su amplia mayoría de pequeño volumen, teniendo hasta 5 (cinco) empleados, abarcando más del 70% de los emprendimientos fabriles relevados. Adicionando las que poseen hasta 20 trabajadores, es decir el 15% hasta 10 y el 2% hasta 20 empleados, conforman el 88%.

Destino de la Producción - Gráfico 4

El Gráfico 4 expone que el principal destino de los productos elaborados tiene como mercado la ciudad de La Paz. En segundo término, se comercializan en la provincia. La colocación de productos nivel nacional se refiere a provincias no vecinas y alcanza el 10%. Se observa que la comercialización regional, con provincias vecinas, y la exportación son los destinos menos representativos a la hora de determinar el mercado objetivo de la fabricación.

## DESTINO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS

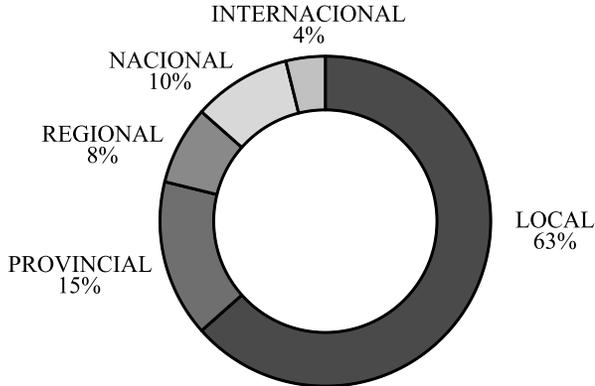


Gráfico 4

### Información del Mercado - Gráfico 5

Consultados los industriales respecto a cuál es la fuente de información que utilizan para conocer el mercado y su contexto en lo que tiene que ver con la evolución del negocio, nuevas necesidades y demandas, situación de la actividad en general, se obtuvo como resultado que el industrial toma principalmente información de sus clientes y colegas.

## PRINCIPAL FUENTE DE INFORMACIÓN RESPECTO AL MERCADO

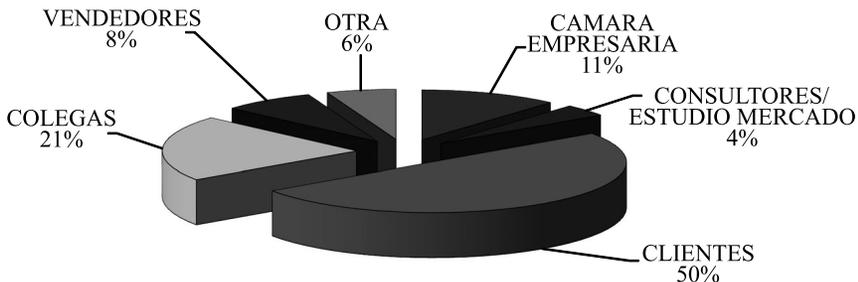
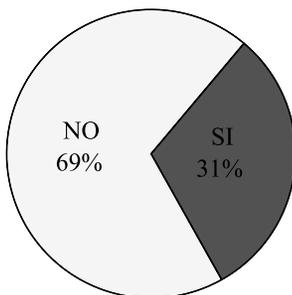


Gráfico 5

## Capacitación de personal en el último año- Gráfico 6

Los resultados que se observan en el Gráfico 6 respecto a capacitación del personal que desarrolla tareas en los establecimientos industriales, mayormente no ha recibido ninguna clase de capacitación. En lo que respecta al 31% que sí recibió capacitación, se trata principalmente de cursos generados y organizados de manera externa, en algunos casos por proveedores de insumos y en otros por cámaras empresariales.

### **PORCENTAJE INDUSTRIAS CUYO PERSONAL RECIBIÓ CAPACITACIÓN EN EL ÚLTIMO AÑO**



**Gráfico 6**

## Ubicación del principal proveedor - Cuadro 2

Habiendo tomado los datos respecto a los insumos utilizados y la ubicación del principal proveedor de dichos insumos, se detalló el resultado obtenido.

Los resultados del Cuadro 2 reflejan la falta de industrialización de materias primas zonales, como la relevancia de la infraestructura necesaria e indispensable en lo que respecta a transporte. En este caso se lo indica respecto a la dotación de insumos, pero posee tanta o mayor importancia para la comercialización de los productos elaborados.

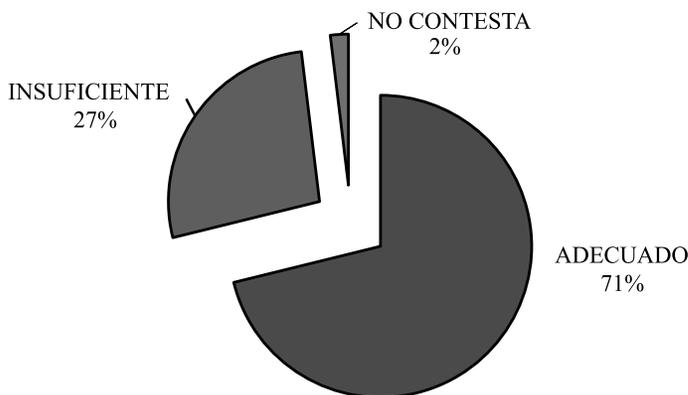
**Cuadro 2 - Ubicación del Principal Proveedor**

Ubicación/ Ciudad	Cantidad de empresas	Porcentaje
1-Paraná	19	37%
2-Capital Federal	16	30%
3-Santa Fe Capital	6	12%
4-Rosario	5	9%
5-La Paz	3	6%
6-Otras	3	6%
<b>Totales</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Espacio físico en relación a la producción - Gráfico 7

La relación del espacio físico destinado a la producción y su adecuación a nivel de operaciones manifiesta una adecuada relación en un conjunto de industrias que resultan el 71%. Respecto al 27% que indican insuficiente espacio respecto a la producción, son aquellas con ánimo de ampliación de productos y procesos y conciliación de tiempos de producción con las entregas.

### **ESPACIO FÍSICO EN RELACIÓN A LA PRODUCCIÓN**



**Gráfico 7**

Nivel de producción 2011 en relación a 2012 - Gráfico 8

### NIVEL DE PRODUCCION DE 2012 RESPECTO A 2011

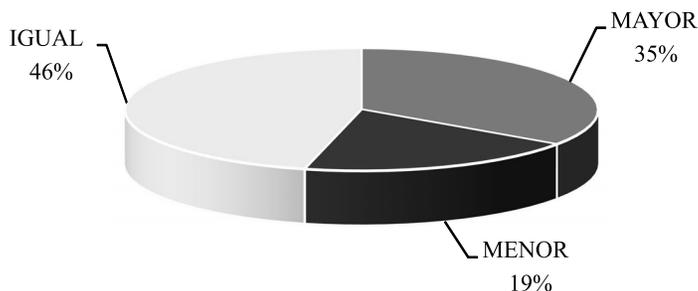


Gráfico 8

Los datos recolectados en este ítem se relacionan al ejercicio vencido 2011 y 2012. El resultado que se destaca es la mantención del nivel de producción en un 46%, habiendo incrementado este índice un 35% para finalizar con una disminución representativa del 19%. Cabe destacar que esta representación cambia sustancialmente acorde el sector de la actividad que desarrolla la industria. Algunas actividades resultaron beneficiadas encontrándose en alza y otras menguaron su producción, manifestando los industriales dificultades en la obtención de insumos importados, repuestos para maquinaria también extranjera y desaceleración del nivel de negocios, si bien este aspecto requiere un análisis mas preciso y detallado.

Principal dificultad a nivel productivo - Gráfico 9.

El Gráfico 9 muestra las dificultades relacionadas directamente con la producción. El mayor porcentaje, refiere al espacio físico y el personal, con un 17% cada uno. Le siguen por muy poca diferencia porcentual, renovación/repelación y mantenimiento de la maquinaria y la obtención de materias primas.

## PRINCIPAL DIFICULTAD A NIVEL PRODUCTIVO

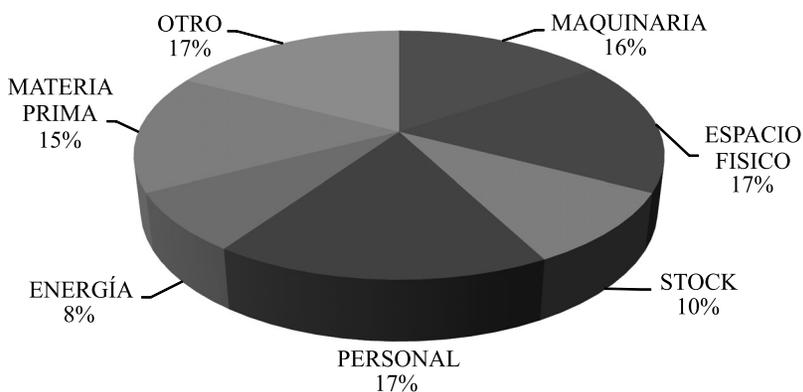


Gráfico 9

## Última inversión destinada directamente a producción - Gráfico 10

Los industriales locales destinaron principalmente sus esfuerzos económicos a la adquisición de maquinaria y mejoras edilicias significativas o nuevas plantas. Con gestión de calidad se hace referencia a un plan integral de mejoras continuas en los procesos y productos que contiene y está destinado a toda la organización.

## ÚLTIMA INVERSIÓN DIRECTA EN RELACIÓN A PRODUCCIÓN

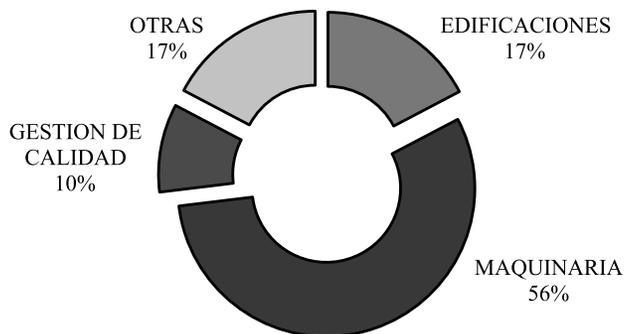
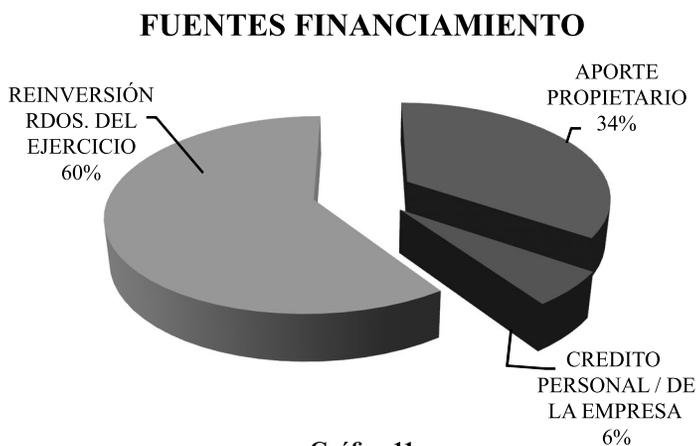


Gráfico 10

## Fuentes de financiamiento inversiones - Gráfico 11

Consultados los industriales respecto al financiamiento de las inversiones realizadas, el 60% manifiesta que logra financiarse reinvertiendo resultados del ejercicio en su industria. En segundo término, un 34% indica la necesidad de un aporte, más allá de los resultados, del o los propietarios para realizar inversiones. Solamente el 6% obtiene financiamiento externo, siendo en la mayoría de los casos un crédito personal y no productivo, es decir que no pertenece a líneas crediticias destinadas a inversiones productivas.



## Aplicación programa de reciclado de residuos - Gráfico 12

La información que surge como consecuencia de los datos recolectados respecto al reciclado de residuos industriales se relaciona directamente con la Planta de Residuos Sólidos Urbanos que se encuentra en la ciudad. La mayoría de las industrias no aplica ningún tratamiento diferencial a los residuos generados. Gran parte de los emprendimientos industriales, debido a su pequeño tamaño, se acoge al tratamiento de los residuos generados a través de la planta mencionada, siendo en algunos casos los mismos industriales quienes acarrear los desechos hacia la planta, conformando estos un total del 42%. Existe una ínfima cantidad de industrias que tratan por sí mismas

una muy reducida parte de los residuos generados en sus operaciones.

### APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE RECICLADO DE RESIDUOS

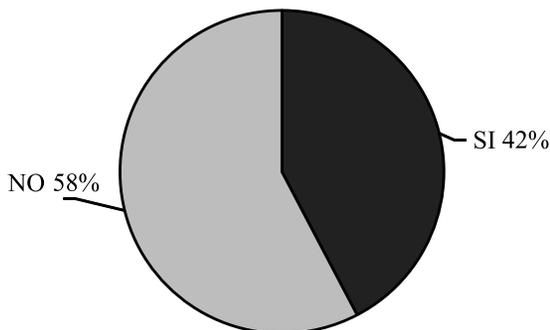


Gráfico 12

### Conclusiones

Los emprendimientos industriales locales trabajan abriéndose camino en un contexto dominado por la actividad agrícola-ganadera, en lo que refiere al entorno departamental, y un casco urbano con absoluto dominio del comercio. Aunque los industriales han sido reticentes a brindar datos respecto a facturación, la incidencia económica del entramado industrial no es de gran peso en la ciudad, si bien ha crecido respecto a los últimos datos obtenidos del Censo Nacional Económico<sup>4</sup>. Cabe destacar la imperiosa necesidad de apuntalar y estimular los emprendimientos industriales, ya que la evolución y progreso económico y social está fundamentado en agregar valor, es decir en los procesos que hacen a la industrialización de distintos insumos que arrojan como resultado un producto. Otros aspectos influyentes que fueron marcados por los industriales son la irregularidad del suministro de energía eléctrica y deficiencia en la infraestructura en lo que refiere a transporte terrestre.

Las industrias relacionadas a la producción de alimentos encabezan en cantidad los establecimientos radicados en la ciudad de La Paz, seguidos de la industria gráfica y metálica (talleres de herrería, aberturas de aluminio)

---

<sup>4</sup> Información del Departamento La Paz - Entre Ríos - Industrias, del Censo Nacional Económico 2004/05 - INDEC - Pág. 61

Estas empresas son mayormente de pequeño porte, carpinterías, imprentas, carpintería metálica, fábricas de pastas frescas, panificadoras, talleres de herrería. Este pequeño porte respecto a su dimensión y movimiento económico, en muchos casos contribuye a su informalidad tanto en lo que respecta a nivel tributario, como de gestión y organización. La informalidad a la que se hace referencia no solo se presenta en las más pequeñas, como sucede en emprendimientos unipersonales, sino también en aquellas que incluso poseen personal en relación de dependencia ya que por ejemplo no se encuentran inscritas como industrias a nivel provincial, en muchos casos por desconocimiento, en otros por no realizar la tramitación de esta inscripción, a pesar de los beneficios que acarrea, como lo es una tasa diferencial en el consumo eléctrico.

Los productos elaborados en su mayoría están destinados al consumo local, procesándose en muy menor cantidad insumos generados en la zona, lo que marca una gran dependencia respecto a la provisión de insumos a través de proveedores de otras ciudades.

Se presentan dificultades coyunturales respecto a la obtención de insumos importados debido a las restricciones vigentes en relación al ingreso de estos elementos adicionado al no disponerse de materiales de similares características y calidad a nivel nacional, afectando la operatoria y procesos productivos, ya que en algunos casos deben adecuarse a otros materiales, generando en algunos casos mayor desperdicio, demoras en los plazos de entregas y alteración del producto final.

Existe marcada preocupación respecto a la mano de obra, tanto a lo que se refiere a operarios, como a otros puestos. Se destaca la falta de mandos medios. Pero, a pesar de esa preocupación, los empresarios son reticentes a abonar sueldos acordes a puestos de trabajo que exijan una mayor capacidad y responsabilidad.

Otro ítem a destacar es que el 81% mantuvo o aumentó su nivel de producción en 2012 respecto a 2011, conformando este porcentaje por un 46% que mantuvo su actividad y un 35% que la incrementó.

Son inquietantes los resultados surgidos respecto a financiamiento. Solo el 6% de las industrias obtuvo financiamiento externo, siendo mayoritariamente a través de un crédito personal tomado por el titular, a una tasa muy elevada, pero que requiere menos requisitos y resultando de fácil acceso, no tomando financiación para proyectos productivos, es decir no perteneciente a líneas crediticias destinadas a inversiones productivas.

Estas son las principales conclusiones que se destacan respecto al

presente estudio, las cuales se destinarán a generar distintas gestiones que aborden la problemática planteada y apoyen el crecimiento sustentable de estos emprendimientos, y los aspectos positivos que se han considerado. Pudiendo con el transcurso del tiempo y una nueva recolección y procesamiento de datos del sector industrial, efectuar análisis comparativos respecto a la evolución del sector industrial local, tanto como el alcance de las acciones a implementarse.

## ANEXO 1

### FORMULARIO

#### RELEVAMIENTO INDUSTRIAL 2013 - LA PAZ

#### 1- IDENTIFICACIÓN

A) RAZON SOCIAL O NOMBRE Y APELLIDO DEL TITULAR

---

B) NOMBRE DEL LOCAL

---

C) DOMICILIO

---

D) TELEFONO

---

E) CORREO ELECTRÓNICO

---

F) CUIT

---

#### 2- ACTIVIDAD

A) ACTIVIDAD PRINCIPAL

---

B) ACTIVIDAD SECUNDARIA

---

C) ACTIVIDADES AUXILIARES

-----

D) AÑO DE INICIO DE ACTIVIDADES

-----

E) PRINCIPALES PRODUCTOS (3)

-----

-----

-----

F) PRINCIPALES MATERIAS PRIMAS (3)

-----

-----

-----

G) ORIGEN DE LA PRINCIPAL MATERIA PRIMA

LOCAL                      PROVINCIAL  
NACIONAL                INTERNACIONAL

H) UBICACIÓN DEL PRINCIPAL PROVEEDOR DE MATERIA PRIMA

-----

### 3- ESTRUCTURA JURÍDICA

A) ¿SU INDUSTRIA ESTÁ CONFORMADA COMO?

S.A.                      SRL                      UNIPERSONAL                      SOC. DE HECHO  
COOPERATIVA                      OTRA

### 4- PERSONAL

A) CANTIDAD DE PERSONAS OCUPADAS AL 31/12/2012

-----

B) SEXO Y EDAD

VARONES

MUJERES

14 - 20

21-39

40 - 65

MAS DE 65

C) ¿QUE CANTIDAD DE EMPLEADOS UTILIZA PARA?:

PRODUCCIÓN                      ADMINISTRACION  
VENTAS                              OTROS

D) ¿PREVE INCORPORAR PERSONAL EN LOS PRÓXIMOS 12 MESES?

SI                      NO

E) ¿PREVE REDUCIR EL PERSONAL EN LOS PROXIMOS 12 MESES?

SI                      NO

F) ¿SU PERSONAL RECIBIÓ CAPACITACIÓN EN EL ÚLTIMO AÑO?

SI                      NO

ESPECIFIQUE EN CASO AFIRMATIVO \_\_\_\_\_

---

G) ¿CUANTAS SON SUS HORAS DE TRABAJO DIARIO?

HORAS DIURNAS  
HORAS NOCTURNAS

## 5- FINANCIAMIENTO, INVERSIONES Y TRIBUTOS

A) ¿CUÁL ES LA PRINCIPAL FORMA DE FINANCIAMIENTO Y APOORTE DE CAPITAL?

APORTE SOCIETARIO/PROPIETARIO

CREDITO PERSONAL/SOCIETARIO

CREDITO HIPOTECARIO/ DE LA EMPRESA

RDOS. DEL EJERCICIO

OTROS

B) ¿HA REALIZADO ALGUNA INVERSIÓN EN EQUIPOS, TECNOLOGÍA O EDIFICACION EN 2012?

SI                       NO

EN CASO AFIRMATIVO:

DESTINO

MONTO

C) ¿CUAL ES SU SITUACIÓN ANTE AFIP?

MONOTRIBUTISTA  
EXENTO

RESPONSABLE INSCRIPTO  
OTRO

## **6-COMERCIALIZACIÓN**

A) ¿SUS PRODUCTOS ESTAN DESTINADOS PRINCIPALMENTE AL MERCADO?:

LOCAL                      PROVINCIAL                      REGIONAL  
NACIONAL                      INTERNACIONAL

B) ¿QUE CANALES DE COMERCIALIZACIÓN UTILIZA?

MINORISTA                      DISTRIBUIDORES                      OTRA  
VIAJANTES                      REPRESENTANTES                      MAYORISTA

C) ¿CUALES SU FUENTE DE INFORMACION RESPECTO AL MERCADO Y A SU PRODUCTO?

CAMARAS EMPRESARIAS  
CONSULTORES/ESTUDIO DE MERCADO  
CLIENTES                      COLEGAS  
VENDERORES                      OTRO

D) ¿SUS VENTAS SON PRINCIPALMENTE?

MAYORISTA                      MINORISTA                      AMBAS

E) ¿TIENE CONEXIÓN A INTERNET? CONTINUAR SI LA RESPUESTA ES POR LA POSITIVA

SI                      NO

F) ¿UTILIZA EL CORREO ELECTRÓNICO EN LA GESTIÓN DE SU NEGOCIO?

SI                      NO

G) ¿ATRAVÉS DE INTERNET HA CONCRETADO ALGUNA VENTA? CONTINUAR EN CASO AFIRMATIVO

SI                      NO

I) LAS VENTAS POR LA WEB REPRESENTAN EN EMPRESA SOBRE LAS VENTAS TOTALES:

MAS DEL 50%  
ENTRE UN 30 A 50%  
MENOS DEL 30%

MENOS DEL 10%

J) ¿A TRAVÉS DE QUE MEDIOS HA PUBLICITADO SUS PRODUCTOS EN EL ÚLTIMO AÑO?

RADIO	TV	FOLLETERIA
INTERNET	COMBINADAS	EXPOSICIONES
REVISTAS ESPECIALIZADAS		TODAS

## 7- PRODUCCIÓN

A) ¿POSEE PERSONAL TÉCNICO EN EL ÁREA DE PRODUCCIÓN? CONTINUAR POR LA AFIRMATIVA

SI NO

B) ¿EL PERSONAL TÉCNICO POSEE UNA BASE DE CONOCIMIENTOS A TRAVÉS DE?

EXPERIENCIA ADQUIRIDA	CONOCER EL OFICIO
ESTUDIOS TÉCNICOS FORMALES	
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	OTRO

C) ¿CUALES LA SUPERFICIE CUBIERTA DESTINADA A PRODUCCIÓN?  
METROS CUADRADOS

D) ¿EL ESPACIO FÍSICO PARA LO PRODUCIDO EN 2012 LE RESULTÓ?  
ADECUADO INSUFICIENTE OTRO

E) ¿EL LOCAL DE PRODUCCIÓN ES?

ALQUILADO	PROPIEDAD DE LA EMPRESA
PROPIEDAD DEL DUEÑO DE LA FIRMA	OTRO

F) ¿EL NIVEL DE PRODUCCIÓN EN 2012 RESPECTO A 2011 FUE?

MAYOR MENOR IGUAL

¿PODRÍA ESTIMAR UN PORCENTAJE? \_\_\_\_\_

G) ¿CUAL FUE EL PRINCIPAL MOTIVO DEL AUMENTO/DISMINUCIÓN/IGUALDAD?

-----  
-----

---

H) ¿EN 2013 ESPERA PRODUCIR?

MAS QUE EN 2012

MENOS QUE EN 2012

IGUAL QUE EN 2012

Observaciones \_\_\_\_\_

I) LA ULTIMA INVERSIÓN DIRECTA QUE AFECTÓ A LA PRODUCCIÓN FUE EN

EDIFICACIONES

MAQUINARIA

GESTION DE CALIDAD

OTRO

J) ¿LOS PRINCIPALES RESIDUOS QUE GENERA SU INDUSTRIA SON?

LIQUIDOS

SOLIDOS

GASEOSOS

K) ¿CONOCE ALGÚN PROGRAMA DE RECICLADO DEL PRINCIPAL RESIDUO GENERADO?

SI

NO

L) ¿CUALES ES EL NIVEL DE PELIGROSIDAD DE LOS RESIDUOS GENERADOS?

BIODEGRADABLES

TÓXICOS

ALTO RIESGO

OTRO

M) ¿EL PRINCIPAL PROBLEMA QUE AFECTA A SU PRODUCCIÓN ES EN RELACION A?

MAQUINARIA

ESPACIO FISICO

STOCK

PERSONAL

MATERIA PRIMA

ENERGÍA

OTRO

N) ¿TRABAJA COMPLEMENTARIAMENTE CON OTRA EMPRESA LOCAL? ESPECIFIQUE POR LA AFIRMATIVA

SI

NO

ESPECIFICACIÓN: \_\_\_\_\_

---

## 8- EXPECTATIVAS

A) ¿SUS EXPECTATIVAS EN 2013 PARA SU INDUSTRIA SON?

MUY BUENAS  
REGULARES

BUENAS  
MALAS

B) ¿CUALES SU PERCEPCIÓN EN RELACIÓN A?

2013	MUY BUENA	BUENA	REGULAR	MALA
POLITICAS TRIBUTARIAS				
POLITICAS ECONÓMICAS				
LEGISLACION LABORAL				
SEGURIDAD JURÍDICA				
POLITICAS PRODUCTIVAS				

C) ¿SU MAYOR PREOCUPACIÓN RESPECTO A SU INDUSTRA SE RELACIONA CON?

MATERIA PRIMA

NIVEL DE PRODUCCION

FINANCIAMIENTO

PERSONAL

COMERCIALIZACIÓN

ESPACIO FISICO

COMBINADAS

NINGUNA

OTRA

**TOTAL 8 TEMAS DE CONSULTA CON UN TOTAL DE 51 PREGUNTAS,  
MAYORMENTE CON RESPUESTA CERRADA**

## **Proyecto de Mapa Patrimonial Colaborativo en el corredor del bajo río Uruguay**

Fecha de finalización del artículo: abril 2015

*Por Adriana Ten Hoeve y María Silvia Pérsico*

### **Sobre las autoras**

Adriana Ten Hoeve es arquitecta egresada de la Facultad de Arquitectura y Desarrollo Urbano (FADU) de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Es especialista en Conservación de Patrimonio Cultural, investigadora del Instituto de Medio Ambiente y Ecología (IMAE) de la Universidad del Salvador (USAL). Desde 1999 es coordinadora del área interdisciplinar "Medio Ambiente y Preservación del Patrimonio Cultural", y dirige proyectos interdisciplinarios de puesta en valor del Patrimonio Integral. Es directora ejecutiva y coordinadora académica del proyecto interdisciplinario Plan de recuperación del Patrimonio Hispánico Guaraní en el corredor del río Uruguay, IMAE-USAL desde 2006. Es docente titular en la carrera de Arte y Arquitectura, USAL, a cargo de la cátedra Seminario Interpretación y Proyecto para el Patrimonio Construido. Es especialista en Conservación de Patrimonio en la Comisión

Nacional de Museos y de Monumentos, Sitios y Lugares Históricos.  
Contacto: [adriana.ten@usal.edu.ar](mailto:adriana.ten@usal.edu.ar)

María Silvia Pésico es profesora en Letras egresada de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP). Es especialista en Gestión y Políticas Culturales-UB, España. Es investigadora en el Instituto de Medio Ambiente y Ecología, de USAL, desde 2006. Coordinó, desde IMAE-USAL el trabajo Patrimonio y Educación, en el proyecto interdisciplinario Plan de Recuperación del Patrimonio hispánico-guaraní en el corredor del río Uruguay, IMAE-USAL, 2011-2012. Es profesora del Seminario de Gestión educativa cultural, Maestría en Educación Artística, Universidad Nacional de Rosario (UNR). Dirigió el Programa de Participación Cultural de Vicente López 1996-2001 y coordinó institucionalmente el Inventario de Patrimonio cultural de esa ciudad. Educadora en Cultura y Artes en Educación Superior de Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), posee extensa experiencia como formadora en lenguajes artísticos. Publicó artículos sobre patrimonio y educación, educación artística y sobre gestión participativa y desarrollo cultural local. Contacto: [msilvia.persico@salvador.edu.ar](mailto:msilvia.persico@salvador.edu.ar)

## **Resumen**

Este proyecto de investigación-gestión se enmarca en las nuevas dimensiones que adquiere la Preservación Patrimonial. La ampliación a disciplinas que involucran ambiente, territorio, paisaje e itinerarios culturales constituye el nuevo corpus de la gestión patrimonial integral. La propuesta busca facilitar los procesos de concientización y apropiación de los aspectos que caracterizan el patrimonio ambiental, natural y cultural de las localidades ubicadas en el territorio del corredor del bajo río Uruguay. A partir de la selección de nodos e hitos patrimoniales representativos en cada una de las localidades involucradas y con la asistencia y coordinación de especialistas temáticos, se propone diseñar y construir Mapas Patrimoniales Colaborativos. Esta herramienta permite construir el conocimiento integral de un territorio al utilizar dinámicas y técnicas vivenciales y mediante una metodología colaborativa, de tal modo que cada comunidad local pueda plasmar los aspectos más relevantes que caracterizan su patrimonio cultural y natural, así como sentar las bases para encarar futuras políticas y acciones concretas de puesta en valor y preservación patrimonial desde la gestión pública y privada.

## **Abstract**

This research-policy project is set in the new dimensions of Heritage Preservation. Disciplines connected with the environment, territory, landscape and cultural issues constitute the new corpus of an integral heritage. The proposal seeks to facilitate the process of raising awareness on preservation and learning about the aspects that characterize the heritage of the environment and culture belonging to the places along the Corridor of the low Uruguay river. By the selection of heritage landmarks in each of the places mentioned above and with the assistance and coordination of specialists, the propose is to design and make Collaborative Heritage Maps. This tool facilitates building up an integral knowledge of a territory, using dynamic an experiential resources, with a collaborative research, that allows every local community show their salient aspects of their cultural and environmentant heritage, and also pave the way for future policies and concrete actions to enhance heritage preservation from public and private sectors.

**Palabras clave:** Mapa Patrimonial Colaborativo, Patrimonio cultural, Bajo río Uruguay

**Key words:** Collaborative Heritage Map, Cultural heritage, Corridor of the low Uruguay river

*"Estamos en el centro mismo del fluir de la historia, de las urdiembres temporales, del misterio de la construcción de las culturas, de los cultivos de los vínculos, de la elaboración de los ancestros y de la elaboración de los proyectos. Estamos en la articulación misma en la que el enigma se hace resultado, el deseo se encarna y el impulso se hace comunidad."*  
(Semillán Dartiguelongue, 1997)

La Convención de UNESCO, ya en 1972, advertía que el patrimonio cultural y natural está cada vez más amenazado de destrucción, no sólo por las causas tradicionales de deterioro sino también por la evolución de la vida social y económica. En este sentido, la base del cambio está en comprender que la cultura de una comunidad influye en los modos, manejo y conservación de los recursos de su patrimonio cultural y natural y, por lo tanto, en el

manejo de las cuestiones ambientales. Desde este enfoque, la participación, el conocimiento y el compromiso de la comunidad para la valoración de su patrimonio es clave para sostener su preservación en el tiempo.

De cara al siglo XXI, muchos autores resaltan la necesidad de abordar nuevos paradigmas de investigación, que ayuden a identificar aproximaciones científicas integradas, enfocadas a responder preguntas relevantes derivadas de demandas locales y realizadas con métodos y técnicas que garanticen la generación de datos, adecuados para dar respuestas sensatas y aplicadas. (Velázquez et al, 2003)

La construcción de Mapas Patrimoniales Colaborativos posibilitará, como herramientas que son, el registro de los recursos del patrimonio natural y cultural, en el territorio de estudio localizado en el corredor del bajo río Uruguay, con una mirada amplia e inclusiva del patrimonio, incluyendo las manifestaciones inmateriales, con el propósito de ser incorporadas como nuevo recurso educativo y turístico y, concretamente, hacia la construcción de un itinerario cultural compartido en las localidades del mencionado territorio. En relación con la puesta en valor y preservación patrimonial, estos mapas podrán constituir una herramienta de gran utilidad para la gestión y generación de políticas públicas y privadas.

La aplicación de una metodología colaborativa en el proceso de investigación permitirá conocer el sentido asignado al patrimonio por la propia comunidad, así como investigar cuestiones en relación con su identidad, sólo posibles de ser construidas por los mismos pobladores. Esta valoración social del patrimonio ampliará el rango de conocimiento generado por los hallazgos previos de los investigadores, implicando a los distintos actores sociales a participar activamente en la definición de los aspectos patrimoniales que consideren relevantes para caracterizar el territorio y el paisaje que habitan. De todo este proceso, resultará una construcción socio patrimonial del área.

Entendemos, por tanto, que la tarea de descubrir, valorar y proteger el patrimonio cultural es una tarea de todos los actores sociales, y que el reconocimiento de un bien como patrimonio lo otorga, en primera instancia, la propia comunidad. Entonces, la preservación de dicho bien no será sostenible sin su participación y apropiación. Desde esta perspectiva, la comprensión de las relaciones entre las huellas tangibles e intangibles - tempranas y presentes-, que prevalecen en el territorio, a veces ocultas, a veces explícitas, podrá conducir a la recuperación de una identidad subyacente que atraviesa todas las manifestaciones culturales.

La actual propuesta se encuadra en los lineamientos de la investigación

básica realizada por este equipo de trabajo, en una primera etapa<sup>1</sup> en el corredor del río Uruguay, a través de cuyas recomendaciones se sugirió profundizar y extender los estudios realizados, considerando la participación de los propios residentes a través de la implementación de jornadas y/o talleres. Si bien en un primer momento, el eje de la investigación base lo constituyeron las manifestaciones del patrimonio cultural colonial hispánico-guaraní, en este nuevo encuadre investigativo están incluidas las variadas expresiones culturales de otros períodos históricos, asociadas a los ecosistemas costeros del corredor biológico bajo río Uruguay.

A partir de la preselección de nodos e hitos patrimoniales localizados en el corredor del bajo río Uruguay, se desarrollarán los relevamientos de información específica en cada una de las localidades, con la asistencia y coordinación de especialistas temáticos y con la participación activa de los referentes de cada comunidad local, utilizando como soporte físico "mapas" para el volcado del conocimiento construido.

### **Anclaje académico. Implementación de proyecto con soporte de red universitaria y colaboración del Estado**

El presente proyecto tiene base académica en la Facultad de Geografía, Historia y Turismo de la USAL y ha sido presentado en la convocatoria: Clínica de Proyectos Socioculturales, del Programa Cultura, Consejo Federal de Inversiones (CFI), 2012. Se ha finalizado la etapa de anteproyecto. Asimismo, la propuesta ha sido expuesta por sus autoras en la Primera Jornada de Investigación del Instituto de Investigación en Historia, Geografía y Turismo de la Facultad de Historia, Geografía y Turismo de la Universidad del Salvador, en Buenos Aires, el 21 de agosto del año 2014.

El proceso de implementación se realizará con el soporte de una red universitaria, coordinada por un equipo interdisciplinario, integrado por especialistas de universidades de la Provincia de Entre Ríos y de la Universidad del Salvador, en colaboración con los organismos de gobierno locales y provinciales.

Entendiendo que a la fecha no se han realizado estudios integrados sobre

---

<sup>1</sup> Ver nota 1

el patrimonio cultural compartido entre ambas márgenes del corredor bajo río Uruguay, y siendo históricamente el corredor fluvial el principal estructurador del territorio, el proyecto constituye un primer paso para comenzar a caracterizar a éste como un itinerario cultural a poner en valor. Sus resultados constituirán la primera información de base colaborativa para perfilar los sistemas patrimoniales territoriales desde una perspectiva sistémica y sostenible, que involucre sociedad, naturaleza y cultura.

Es preciso aclarar que las poblaciones no siempre poseen capacidades y recursos para desarrollar autónomamente este tipo de trabajo y, asimismo, las tecnologías a utilizar requerirán de expertos en la materia; por eso, tanto el reconocimiento como la identificación de bienes patrimoniales requerirá de formación en esta metodología de trabajo, por lo que el desarrollo de la herramienta Mapa Patrimonial Colaborativo se dará en el contexto de la gestión-intermediación que hagan los autores de este proyecto, conjuntamente con los otros agentes sociales intervinientes.

## **Un enfoque colaborativo en la investigación del patrimonio cultural**

La realización de Mapas Patrimoniales Colaborativos comporta una metodología de trabajo coherente con su espíritu, orientada a la inclusión de diferentes actores sociales en las diversas decisiones y etapas que desarrolle la investigación. La misma responde a la llamada "investigación colaborativa", que se propone, en el trabajo conjunto de investigadores y diferentes agentes sociales, la búsqueda, elaboración, sistematización y divulgación del conocimiento social.

En el caso que nos ocupa, este enfoque resulta idóneo, ya que permitirá poner en juego el conocimiento sobre el patrimonio cultural, que no sólo deriva de relevamientos ajenos a la cotidianidad de los habitantes, sino de sus propias experiencias con los procesos culturales y su historia. A través de esta metodología, se pretende poner en diálogo diferentes trayectorias y puntos de observación y valoración de lo patrimonial, para poder desarrollar un proceso conjunto orientado hacia un producto más inclusivo.

Los Mapas Patrimoniales Colaborativos son construidos en la confluencia de varios campos de conocimiento, lo que posibilita un trabajo interdisciplinario, así como el diseño de nuevos dispositivos, a la medida del objeto de trabajo.

Asimismo, este método permite establecer un diálogo horizontal entre los integrantes de la investigación, para poder reconocer y construir aproximaciones conceptuales y metodológicas desde los diferentes campos de estudio. El trabajo se desenvuelve, de este modo, como espacio crítico, en el que tanto investigadores como interlocutores colaboran hacia la construcción del conocimiento. Esta posibilidad de colaboración con organizaciones de base no sólo tiene significación ética sino que conlleva el potencial de aportar nuevas perspectivas al campo del patrimonio, ya que la recomendación metodológica insiste en tratar a investigadores e investigados de manera simétrica, pudiendo construir diálogo sobre conceptos clave -vehículos conceptuales- que guiarán la investigación y el desarrollo del marco conceptual.

### **Objetivo principal**

Identificar los aspectos que caracterizan el patrimonio natural y cultural en las localidades del corredor del bajo río Uruguay, mediante una metodología colaborativa de identificación y valoración, cuyo proceso y resultados, plasmados en Mapas Patrimoniales Colaborativos, podrán ser incorporados como nuevo recurso educativo y turístico sostenible de desarrollo local, el que posibilitará sentar las bases para encarar las futuras políticas y acciones concretas de puesta en valor y preservación patrimonial desde la gestión estatal y privada. En particular, el objetivo de esta publicación es dar a conocer la propuesta y sus avances a investigadores y actores locales de las ciudades del bajo río Uruguay, en particular Concordia, primer nodo de implementación.

### **Objetivos específicos**

1. Posibilitar a actores locales -educadores, estudiantes, agentes de turismo y responsables de museos-, la construcción conjunta hacia el reconocimiento, la valoración y la utilización sustentable de los recursos patrimoniales.

2. Diseñar, a partir del proceso de construcción de Mapas Patrimoniales Colaborativos, nuevas rutas didácticas y turísticas locales, articularlas con las de otras localidades del mencionado corredor, para su integración en un Itinerario Cultural Compartido.

3. Comprender el fenómeno turístico desde una oferta de "turismo sostenible", en la que el patrimonio natural y cultural constituya el motor del desarrollo territorial.

4. Incorporar al presente proyecto los estudios realizados en la costa

oriental del territorio bajo río Uruguay, con el fin de caracterizar los sistemas patrimoniales territoriales compartidos, desde una perspectiva sistémica.

### **Antecedentes del proyecto**

La propuesta actual intenta capitalizar nuestra experiencia interdisciplinaria en la investigación: Presencia del patrimonio cultural colonial hispánico-guaraní en el corredor del río Uruguay<sup>2</sup>, la que centró su eje en poder reconstruir conceptualmente la lógica territorial de ocupación del espacio ribereño en las localidades estudiadas durante el período colonial. Su hipótesis inicial plantea que, a lo largo del río Uruguay ("río de los caracoles", "río de las misiones", "río de los Jesuitas") se localiza una serie de construcciones del período de dominación hispánica, con características compartidas, sobre una franja de cinco leguas paralela al río Uruguay, en ambas orillas.

Capillas, caleras, casas, corrales, diques y puertos pueden evidenciarse como huellas de la ocupación del territorio durante el período de dominación hispánica, las que prevalecen hoy, con superposiciones y reutilizaciones de otros períodos históricos. La perspectiva de análisis cambia cuando se estudia a estas edificaciones como integrantes de un conjunto de una extensa red de ocupación territorial, en ambas márgenes.

En documentos históricos, se ha comprobado que había comunicación entre ellas en los pasos del río. Así también, en la intersección de las rutas terrestres con las fluviales, se formaron las villas: Concordia -Salto, Colón-Paysandú, Fray Bentos -Gualeduaychú, que nacieron como puertos de las vías navegables y como puntos por donde se podía cruzar el río, el que no constituía una frontera sino un eje vertebral de la producción misionera dependiente de la estancia jesuítica de Yapeyú. Asimismo, estos caminos fueron utilizados anteriormente por los naturales, que guiaron por tierra y agua a los padres misioneros jesuitas, y éstos aprovecharon las condiciones territoriales buscando los mejores sitios, ocupados inicialmente por los pueblos indígenas.

Por otra parte, la investigación realizada no sólo tuvo como objetivo el estudio del patrimonio cultural de la región de dicho corredor, sino también,

---

<sup>2</sup> Idem1

el de conocer el significado que dicho patrimonio tiene para la población de cada una de las comunidades implicadas.

En este sentido, las primeras acciones se desarrollaron en dos planos: el reconocimiento de los recursos patrimoniales de la región y la relación establecida con los actores locales, lo que permitió medir hasta qué punto es necesario desarrollar estrategias que permitan a los pobladores valorar adecuadamente el uso de sus recursos.

Desde el inicio y conscientes de la responsabilidad a asumir en materia de preservación y salvaguardia patrimonial, a partir de destacar la existencia de sitios arqueológicos y convencidos, asimismo, de los aportes que los actores sociales pudieran realizar para el conocimiento de su propio territorio, buscamos su participación desde diversas modalidades. Apostamos a una mirada que se dirigiera a la comprensión del significado y el valor que el patrimonio cultural reviste para la población. Por lo tanto, desde entonces, los mismos pobladores fueron integrados como parte del proceso de investigación y en algunas iniciativas de gestión.

Es importante señalar, también, que estos estudios previos realizados durante los años 2010 y 2011, y que dan origen a la nueva propuesta de trabajo, tuvieron como finalidad promover la integración cultural, social y turística regional de tres localidades del corredor del río Uruguay: Puerto Yerúa, Ubajay y San José, no limitándose al patrimonio cultural construido, sino ampliándose a las manifestaciones del patrimonio inmaterial y al estudio y propuesta de nuevos circuitos turístico-patrimoniales. Por tal motivo, los especialistas han recomendado como primordial y desde la sostenibilidad del proyecto, considerar la participación local en las decisiones que se tomen al respecto y que estos procesos sean acompañados también por acciones de sensibilización y concientización hacia los propios pobladores.

Como consecuencia, los estudios realizados incluyeron, también, jornadas con educadores entrerrianos, realizadas en las tres localidades mencionadas, las que pretendieron instalar el tema del patrimonio desde una perspectiva integradora de educación y cultura y desarrollaron un proceso que creó antecedente educativo, al recomendar la necesidad de considerar al patrimonio como un eje transversal en los diseños curriculares de la educación entrerriana. Como metodología específica educativo-patrimonial, la salida de campo fue incluida en cada uno de los sitios de estudio, lo que posibilitó la reflexión de los docentes en torno a la recuperación del patrimonio hispánico-

guaraní, así como también, la elaboración colectiva de ideas y propuestas de actividades posibles, aplicadas a los propios contextos de trabajo de los mismos educadores de la región<sup>3</sup>.



***Fig. 1 Jornadas de Sensibilización y Capacitación a los educadores entrerrianos, 2012.***

Por otra parte, desde el Instituto de Medio Ambiente y Ecología de la Universidad del Salvador se ha establecido, a partir del año 2000, una relación de colaboración académica con algunos municipios de la provincia de Entre Ríos, a partir de los trabajos realizados en proyectos de investigación aplicada y asistencia técnica, a saber:

-Programa "Comunidad Local, Patrimonio, Ocio y Desarrollo Sustentable. Integración, recuperación y desarrollo de las localidades del Departamento de Gualeguaychú (2000-2003). Municipalidades del Departamento de Gualeguaychú; Universidad del Salvador-VRID-IMAE; Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio (CICOP, Argentina).

---

<sup>3</sup> Programa "Sensibilizando y capacitando a los educadores entrerrianos" (2011-2012)

-Desarrollo del Ocio y Participación local. Aporte técnico al Plan Estratégico Gualeguaychú (2001-2003). Municipalidad de Gualeguaychú e instituciones del sector privado y de la sociedad civil de dicha localidad; Universidad del Salvador-VRID-IMAE.

-Educación y comunicación para el desarrollo turístico sustentable. Estudio de caso de jóvenes del nivel medio educativo. (2005) Universidad del Salvador-VRID-IMAE- Municipalidad de Gualeguaychú.

-Identificación y valoración de los recursos del patrimonio natural y cultural con potencial turístico para el desarrollo local sustentable. Estudio de caso: Aldeas alemanas del Volga, Departamento Gualeguaychú. (2011-actual).

- Conformación de Red de trabajo: Criterios de sustentabilidad en áreas naturales y rurales orientados al desarrollo local y la aplicación de buenas prácticas en turismo. Universidad del Salvador, Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER) sede Gualeguaychú y la Universidad Federal de Santa María, Brasil. La misma se organizó en el marco de la Convocatoria de Proyectos de Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias VII del Ministerio de Educación, 2013.

## **Otros antecedentes con iniciativas similares**

En el ámbito local, el programa: Mapas Barriales Patrimoniales fue presentado en octubre de 2004, por la Dirección General de Patrimonio, dependiente de la Subsecretaría de Patrimonio Cultural, Secretaría de Cultura, del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Integrantes del presente equipo de trabajo cuentan en su curriculum vitae haber coordinado esta exitosa experiencia en los barrios de la ciudad. El dispositivo de intervención utilizado consistió en el inventario de datos sobre el patrimonio cultural y natural de cada barrio de la ciudad y su valoración, con la participación de las escuelas, juntas de estudios históricos, grupos de vecinos, personalidades destacadas y artistas del barrio. Se relevaron los bienes culturales desde una perspectiva integral, incluyendo dentro de este concepto: el patrimonio inmueble, mueble, el patrimonio documental, el patrimonio inmaterial y natural.

También, desde el ámbito local y desde áreas articuladas del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires en la escuela, 2002-2007,

constituyó un programa de vinculación de la oferta cultural de la ciudad hacia todas las escuelas en todas sus modalidades y niveles; la creación de redes de educadores de museos y responsables de educación y la atención de público escolar de instituciones ciudadanas. Coordinado por un equipo de especialistas, desde la Dirección General de Educación, se propuso reinventar y volver a imaginar las salidas y visitas escolares. El cambio de escala exigió investigar todas las actividades culturales no escolares, ofrecidas a las escuelas desde fuera y dentro del sistema educativo, dejar de considerarlas solo como recursos y repensarlas como territorios de aprendizajes múltiples<sup>4</sup>.

En el ámbito internacional, es de destacar la iniciativa Mapeándonos, una cartografía digital colaborativa, en la que los participantes recogen los elementos patrimoniales de la comarca de Siberia (Extremadura, España). El proceso de trabajo se basa en el net-art o arte relacional y en herramientas digitales. La información es volcada a una cartografía digital gracias a una herramienta de código abierto llamada meipi. Una gran ventaja de meipi es que todas las personas autorizadas pueden editar las entradas y, además, cualquier usuario puede dejar un comentario; el funcionamiento es parecido al de una red social o al de un blog<sup>5</sup>.

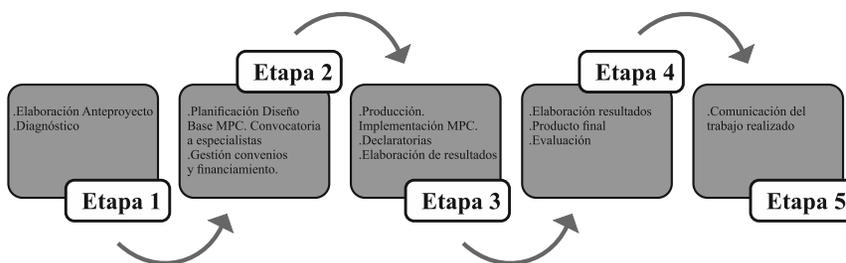
En el contexto global, la red SOPA se propone educar en lo común, contactar, facilitar el acceso y la transmisión al patrimonio en el medio rural, propiciando una verdadera democracia cultural. Se centra en el trabajo con gente que quiere comprometerse con la comunidad, que quiere cambiar las formas de relacionarse con nuestra cultura. Impulsa la emancipación del conocimiento mediante la expansión de los saberes y la co-creación de contenidos y metodologías. De este modo, pueden conocerse distintas formas de ver, tratar y considerar al patrimonio rural como generador de riqueza, posibilitando a los agentes locales el desarrollo de iniciativas culturales y económicas innovadoras y sostenibles dentro de su propio territorio.

---

<sup>4</sup> Alderoqui, Silvia. Pensar el patrimonio en la escuela.

<sup>5</sup> Barrera Fernández, Daniel. Las cartografías participativas aplicadas al patrimonio. Cuatro experiencias.

## Etapas del proyecto



**Fig. 2. El Mapa Patrimonial Colaborativo. Etapas del proyecto**

-Etapa I: Tuvo como meta la elaboración del anteproyecto, previo diagnóstico de los estudios preliminares, así como el seguimiento, elaboración y redacción de convenio de colaboración técnica entre las universidades participantes.

- Etapa II: Gestión de convenios específicos; presentación de propuesta ante organismos de gobierno para la gestión del financiamiento de esta etapa. Convocatoria a especialistas temáticos. Desarrollo de sesiones formativas para la capacitación y el diseño de la herramienta MPC y acompañamiento en los procesos de investigación colaborativa y formación de investigadores.

En un primer encuentro, se propone desarrollar una sesión formativa metodológica en investigación colaborativa, dirigida al equipo de investigación y gestión.

El segundo encuentro está dirigido al acompañamiento en la construcción del instrumento para relevar la información y producción de datos que permitan el desarrollo del Mapa Patrimonial Colaborativo. Los destinatarios de los dos primeros encuentros son los investigadores y actores locales, preferentemente, representantes de los institutos de formación docente, responsables de museos, así como agentes turísticos locales.

Etapa III: Producción del proyecto. Implementación del Mapa Patrimonial Colaborativo y elaboración de resultados, en el primer nodo. Para ello, se construirá la información de los mapas a través de dinámicas de trabajo diversas, a acordar con los representantes locales. El acompañamiento de los especialistas se realizará durante la ejecución del proyecto, a través de

una o dos reuniones. Participarán especialistas en Antropología social y cultural, Investigación colaborativa, Patrimonio Cultural/Itinerarios Culturales, Paisaje, Ecología del Río Uruguay, Medio Ambiente/Historia/Geografía Cultural/Turismo.

Etapa IV: Evaluación de resultados y elaboración de un documento síntesis. Diseño de Rutas didácticas /turísticas, construcción de un Itinerario Cultural, mediante actividades a determinar en conjunto con las poblaciones locales y con la participación de los especialistas intervinientes.

Etapa V: Transferencia de resultados. Edición de una publicación, presentación del trabajo final ante los entes de gobierno e instituciones académicas de la provincia de Entre Ríos y la República Oriental del Uruguay.

Es de esperar que estos estudios en desarrollo puedan ir afianzando el espíritu y la metodología que debe encarar la investigación patrimonial, como construcción social, desde el consenso, la colaboración y el intercambio entre los actores sociales.

## **Nota**

1- Se refiere a la primera etapa de investigación interdisciplinaria desarrollada en el Instituto de Medio Ambiente y Ecología de la Universidad del Salvador, (2005/2012): Presencia del patrimonio cultural colonial hispánico-guaraní en el corredor del río Uruguay. De Mahieu, G.; Ten Hoeve, A.; Pérsico, M.S.; Toselli, C.; Beber, M. ; Moreno, C.; Weissel, M.; Morello, A.; Fernandez, V.; Agostino, S.; Cansanello, P.; Rodriguez Basulto, B.; Oriolli, R.; Vazquez, S.; Lopez Bustigorri, M.; de Lamadrid, S. Instituciones participantes: IMAE, USAL. Administración de Parques Nacionales. Comisión Nacional de Museos y de Monumentos, Sitios y Lugares Históricos. Consejo Federal de Inversiones, CFI. Gobierno de la provincia de Entre Ríos, Secretaría de Turismo. Centro de Investigación e Interpretación de la Paraquaria. Representación de la Compañía de Jesús en la Argentina y Uruguay para el Patrimonio Cultural Jesuítico.

## **Bibliografía**

**Alderoqui, Silvia.** Pensar el patrimonio en la escuela. [http://www.dibam.cl/dinamicas/DocAdjunto\\_1388.pdf](http://www.dibam.cl/dinamicas/DocAdjunto_1388.pdf)

**Barrera Fernández, Daniel (2011).** Las cartografías participativas aplicadas al patrimonio. Cuatro experiencias. Revista América Patrimonio N° 01. Septiembre. Patrimonio y Participación ciudadana.

**Consejo Federal de Inversiones, Universidad del Salvador, Instituto de Medio Ambiente y Ecología, Autores varios (2013).** Recuperación del patrimonio hispánico guaraní en el corredor del río Uruguay, provincia de Entre Ríos. Ediciones CFI. Buenos Aires.

**Habegger, Sabina, Mancilla, Iulia (2005).** La cartografía social como estrategia para diagnosticar nuestro territorio, Seminario Freire. Málaga: Universidad de Málaga.

**Rappaport, Joanne (2007).** Más allá de la escritura: La epistemología de la etnografía en colaboración. Revista Colombiana de Antropología.

**Red SOPA.** <http://www.sopa15.blogspot.com.es/>

**Roselló Cerezuola, David, (2007).** Diseño y evaluación de proyectos culturales. Ed. Ariel. Barcelona.

**Semillán Dartiguelongue, Josefina (1997).** Patrimonio intangible. El lenguaje de lo intangible. En Aproximaciones Interdisciplinarias al Patrimonio intangible. Iras. Jornadas del Mercosur sobre Patrimonio Intangible. Mar del Plata. Municipalidad de General Pueyrredón. CICOP. Argentina.

**Ten Hoeve, A. (et. al) (2013).** Recuperación del Patrimonio hispánico guaraní en el corredor del río Uruguay, provincia de Entre Ríos. Consejo Federal de Inversiones, CFI. ISBN 978-987-510-224-8.

**UNESCO (2005).** Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales. París, 20 de octubre.

**Vázquez, Juan (2005).** Acerca de la metodología colaborativa. Proyecto Gobernar la diversidad: experiencias de construcción de ciudadanía multicultural en América Latina. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México.

**Velázquez, Alejandro et al. (2003).** Las enseñanzas de San Juan, Investigación participativa para el manejo integral de recursos naturales. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales- Instituto Nacional de Ecología-Michoacán, México.



*En 2014, la Facultad de Ciencias de la Gestión dictó la Diplomatura en Desarrollo y Gestión Local en las sedes Federación, Chajarí y Gualeguaychú.*

*Esta propuesta estuvo destinada a funcionarios, profesionales y técnicos gubernamentales y a otros actores comprometidos con el proceso de desarrollo local que participan en asociaciones empresarias, organizaciones de la sociedad civil, comunidad educativa de la Uader y de otras instituciones afines.*

*Esta modalidad de formación facilitó el trabajo con equipos de gobiernos locales y otros actores clave del territorio, para el desarrollo de estrategias de carácter integral, elaboradas desde la realidad local, con una modalidad de trabajo flexible en el que los representantes de la facultad y los actores locales, aportaron sus conocimientos, saberes y experiencias.*

*Se desarrollaron cuatro encuentros presenciales con dos jornadas de trabajo. Fue condición necesaria la realización de trabajos grupales y de un proyecto final vinculado específicamente al desarrollo local.*

*En esta edición, publicamos dos de esos proyectos.*

*Uno referido a un sistema alternativo de tratamiento de efluentes cloacales de uso domiciliario por medio de sistema de humedales artificiales en la Aldea Productiva de Colonia La Florida, departamento Federación, provincia de Entre Ríos, República Argentina.*

*El otro se analiza la situación de los pequeños productores de cítricos en Colonia Freitas, ubicada en el denominado corredor citrícola del río Uruguay - departamento Federación, distrito Mandisoví, en la provincia de Entre Ríos - y su integración en los eslabones de la cadena agroindustrial. Se indaga acerca de las dificultades que afrontan y las estrategias que implementan; en ese marco, se proponen líneas de acción y se plantea la necesidad de realizar gestiones con sentido asociativo, creando una Cooperativa de Provisión, Transformación y Comercialización Frutihortícola.*



## Proyecto de desarrollo integral y participativo de productores citrícolas en Colonia Freitas

Fecha de finalización del artículo: marzo de 2015

*Por Liliana María González, Hernán Martín Lower y  
María Daniela Zanandrea*

### Sobre los autores

Liliana María González es Profesora Universitaria en Filosofía (UADER). Profesora Superior en Filosofía, Pedagogía, Psicología y Ciencias Sociales. Posgrado de Especialización en Ciencias Sociales (Instituto Profesorado "Concordia"). Realizó la Diplomatura en Desarrollo y Gestión Local y Micro Regional (FCG- UADER). Actualmente se desempeña como Profesora en UADER en la Facultad de Ciencias de la Gestión, Licenciatura en Marketing, Sede Chajarí y en la Facultad de Ciencia y Tecnología, Análisis de Sistemas, Sede Chajarí. Participó del Voluntariado Universitario convocatoria 2013, Capacitación en Gestión Comercial como disertante en el Módulo Ética Comercial.

Hernán Martín Lower es Licenciado y Técnico en

Administración Rural (UTN-Concordia). Está cursando el Posgrado: Especialización en Ingeniería Ambiental (UTN Concordia). Realizó la Diplomatura en Desarrollo y Gestión Local y Micro Regional (FCG-UADER). Participó en el 2014 del proyecto "Plataforma de Apoyo y Fortalecimiento de Emprendimientos Locales Empreredes". Trabaja como Coordinador de la Mesa Sectorial de CAFESG y Asesor de Microbanco de CAFESG. Se desempeña como Profesor en UADER, Sede Chajarí, Facultad de Ciencia y Tecnología en la Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental.

María Daniela Zanandrea es Profesora universitaria en Historia (UADER), Profesora Superior en Historia y Ciencias Sociales. Tiene un Posgrado de Especialización en Historia y Ciencias Sociales (Instituto Profesorado Concordia). Realizó la Diplomatura en Desarrollo y Gestión Local y Micro Regional (FCG- UADER). Actualmente se desempeña como Profesora y Directora de la Tecnicatura en Marketing en la Facultad de Ciencias de la Gestión, Sede Chajarí.

### **Resumen**

Este artículo proviene de un proyecto presentado en la Diplomatura en Desarrollo y Gestión Local y Micro Regional, dictado en 2014 por la Facultad de Ciencias de la Gestión (FCG) de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER). En él analizamos la situación de los pequeños productores de cítricos en Colonia Freitas, ubicada en el denominado corredor cítrico del río Uruguay - departamento Federación, distrito Mandisoví, en la provincia de Entre Ríos - y su integración en los eslabones de la cadena agroindustrial. Indagamos acerca de las dificultades que afrontan y las estrategias que implementan; en ese marco, aproximamos líneas de acción a fin de que se materialicen en posibilidades reales de crecimiento de sus unidades económicas. Se plantea la necesidad de realizar gestiones con sentido asociativo, creando una Cooperativa de Provisión, Transformación y Comercialización Frutihortícola.

### **Abstract**

"Project of Integral and Participatory Development in Colonia Freitas"

This article comes from a project presented in Diplomatura en Desarrollo y Gestión Local y Micro Regional. We analyze the differential positioning of small producers of citrus fruits in Colonia Freitas, located in the so-called citrus corridor of the River Uruguay - Federación Department, Mandisoví District, in the province of Entre Ríos - and its integration in the agro-industrial chain links. We inquire about the difficulties that are faced and the strategies that are implemented. In this context, we approximate lines of action so they materialize in real potential for growth in their economic units. It is necessary to make arrangements with associative sense, creating a Cooperative of Provision, Transformation and Marketing Fruti - horticultural.

**Palabras clave:** Pequeño productor, Desarrollo local, Asociativismo

**Key words:** Small producer, Local development, Associativism

## Introducción

La región del Noreste Argentino (NEA) concentra el 35% de la producción cítrica del país y reúne el 87% de la producción nacional de mandarinas y el 64% de naranjas (Federcitrus, 2009). En este espacio se encuentra el corredor cítrico del río Uruguay que constituye el área específica de la actividad cítrica regional, no solo desde el punto de vista de la producción sino también, porque en él se sitúan las principales firmas exportadoras. La actividad comprende a 1.766 productores entrerrianos, ubicados principalmente en los departamentos de Federación (65,6%) y Concordia (33%).

Desde este contexto abordamos la problemática de la producción de cítricos en Colonia Freitas, departamento Federación, distrito Mandisoví, en la provincia de Entre Ríos, ubicada en el denominado corredor cítrico del río Uruguay, Argentina.



bovina de cría, fruticultura, forestación, plantaciones hortícolas, viveros, cría de cerdos y ovinos, o directamente, migrar a la ciudad y dedicarse a otra actividad.

En este artículo se analiza, en particular, el posicionamiento diferencial de los pequeños productores según su integración en los eslabones de la cadena agroindustrial, indagando acerca de las dificultades que afrontan y las estrategias que implementan, y aproximando líneas de acción sobre las posibilidades que tienen de continuar creciendo en la actividad.

Se trata, entonces, de procesos globales que se expresan localmente adquiriendo identidad territorial propia. Es aquí, en la dimensión local, donde se tornan relevantes las estrategias que despliegan los agentes productivos agrarios para integrarse en las cadenas agro-productivas.

Ante el problema que afrontan los pequeños productores de la Colonia Freitas que se sintetizan en: plantación envejecida, faltante de plantas y falta de tecnología, baja calidad de fruta, empaques sin proceso completo y baja competitividad en el mercado; se desarrolla una propuesta a fin de determinar líneas de acción que se materialicen en posibilidades reales de crecimiento de sus unidades económicas.

Para ello se plantea realizar gestiones con sentido asociativo, creando Cooperativas de Provisión, Transformación y Comercialización Frutihortícola en la Colonia Freitas mediante las siguientes acciones:

- Sensibilizar sobre la importancia de la asociatividad para el desarrollo competitivo.
- Gestionar un vivero comunitario, asesorado por programas de Cambio Rural del INTA.
- Desarrollar un sistema de empaques de procesos completos (recepción, volcado, selección, hidro inmersor, enjuague, escurrido, asperjado, encerado, secado, clasificación, embalado, paletizado y almacenamiento de la fruta) acordes a las necesidades y las exigencias del mercado.
- Incorporar tecnología apropiada a través de la modernización de maquinarias agrícolas (tractor con más de 75CV, pulverizadora, abonadora, etc.) e incorporación de sistemas de riego artesanal (por goteo).
- Crear una marca propia con vistas a posicionar y distinguir el producto de la cooperativa.

## **Aproximación diagnóstica**

Para comprender la problemática de los productores locales, realizaremos

una breve referencia sobre la importancia de la citricultura para nuestra región y nuestro departamento; las características del pequeño productor citrícola de nuestra zona, los problemas y ventajas que tiene en la actualidad.

### **A.Importancia de la citricultura en la región**

En el mundo la producción de frutas cítricas se realiza a escala comercial, y es importante el fenómeno de la estación y contraestación.

Los países del hemisferio norte son los mayores productores de cítrico - 70/80% de la producción mundial - el resto proviene del hemisferio sur.

Argentina es el séptimo productor mundial de cítricos - según el censo de 1998 - con 2.520 millones de toneladas. Su posición geográfica le ha permitido convertirse en proveedor de frutas cítricas frescas de calidad para diversas regiones durante la primavera y verano europeo.

Entre Ríos produce el 51% de la producción nacional de mandarina, naranja y pomelo. El otro 49% se producen la región Noroeste, Buenos Aires, Corrientes y Misiones. Entre Ríos posee el 33% de la superficie plantada de la nación: se localiza en el área de suelos arenosos sobre la franja oriental del río Uruguay, en los departamentos Concordia, el 47,2%; Federación, 50,9% y Colón, 1,9%.

Dentro del Departamento Federación la partición del suelo en fondos de menos de 200 has., donde se desarrolla la actividad agrícola, es la conformada por 28 colonias ubicadas en la franja de terreno que por la composición de su suelo (arenoso - arcilloso) y clima (subtropical sin estación seca), aptos para las explotaciones citrícolas. Esta zona en la cual por las características intensivas de la explotación citrícola, la importante cantidad de mano de obra e insumos que utiliza por su rentable comercialización, es considerada pilar de la estructura económica de la región.

La producción citrícola de la región funciona como la columna vertebral del aparato productivo, nucleando a otras actividades: empacadoras, distribuidoras, transportes, aserraderos, imprentas, consultoras, comercios y empresas que suministran insumos y servicios.

Según el censo 1995, en el Departamento Federación hay 1.148 productores, de los cuales 1.109 son productores pequeños de menos de 50 has., 24 tienen entre 50 y 100 has., y solo 15 más de 100 has (Palacios, Paula 2009/2010).

### **Características del pequeño productor citrícola**

Nuestros pequeños productores tienen explotaciones de subsistencia,

con menos de 50 has., baja densidad de plantaciones, con poca tecnología, escasa variedad, por lo tanto poco rentable. Es la explotación familia que utiliza poca mano de obra o mano de obra temporal.

Estos productores comercializan la fruta a empaques de la zona (por monte o cajón) a consignatarios o puesteros de otros mercados (Córdoba, Rosario, Buenos Aires); estos intermediarios no corren riesgos y perjudican al productor.

Hoy se suman nuevos agentes, por ejemplo, hipermercados que monopolizan la oferta y hacen perder el poder de negociación al productor.

Si bien hoy la realidad del pequeño productor es difícil porque es excluido por las grandes empresas que concentran, su producción es inviable por tener escasa capacidad de adaptación en un escenario muy competitivo, debe dedicarse en muchos casos a actividades complementarias: plantaciones de melón, sandía, durazno, apicultura o directamente emigrar a otra ciudad y dedicarse a otra ocupación.

### **Importancia del aspecto cultural en el productor citrícola de nuestra zona**

Cuando hablamos de aspecto cultural nos referimos a todos aquellos principios y costumbres predominantes en determinadas zonas que afectan la organización de la producción citrícola. El perfil de nuestro productor tiene ciertas características asociadas a su origen cultural y tiene fuerte influencia en su forma de actuar como empresario.

Hay condiciones culturales que actúan como barreras para que el productor logre modernizar su explotación y alcance mayor competitividad:

- Individualismo: en nuestra zona está arraigada la tendencia del trabajo individual, originado por malas experiencias en el accionar conjunto. Esto afecta al pequeño productor en la calidad y cantidad de su producción; en la compra, venta y asesoramiento técnico insuficiente.

- Sobreinversión: hay fuerte inclinación a sobredimensionar la estructura productiva, reflejado en la gran sub-aplicación de maquinarias que se acentúan en los estratos más pequeños.

- Escasa orientación hacia la demanda: las variables producidas en las últimas décadas no responden a las exigidas por el mercado, porque el productor no se informa y cultiva variedades tradicionales.

- Visión de corto plazo: las decisiones de aumentar o disminuir la inversión en el sector citrícola deben contemplarse teniendo en cuenta factores de muy largo plazo ya que el ciclo productivo citrícola tiene menor

velocidad de respuesta a los cambios de contexto. Por ejemplo, la sobreinversión de los productores en la primera mitad de la década del '90 resultó perjudicial a partir de 1995.

- Escaso interés en la información: por ejemplo, el productor cítrico local no realiza un seguimiento de los costos de exportación (INTA, 2012).

En un trabajo de estadística realizado por Agencia de Extensión INTA Chajarí, se destaca la influencia que tiene la crisis del sector cítrico en toda la región, porque es la columna vertebral de otros sectores: industrial, comercial y de servicios.

Además analiza las consecuencias que trae el deterioro de las exportaciones de subsistencia en todo el tejido social, que se resiente disminuyendo la calidad de vida no solo de los productores sino de toda la población, aumentando en gran porcentaje las necesidades básicas insatisfechas (Biasizo, Rogelio y Reta de Troncoso, Magdalena, 1997).

### **Marco conceptual**

Este marco articula los conceptos de pequeño productor: sus problemáticas y posibilidades para alcanzar el desarrollo local y poder asociarse.

Los problemas y desafíos planteados anteriormente remiten al concepto de "desarrollo local". Tal concepto hace referencia al proceso de desarrollo integral y participativo. Se trata de una inclusión de tipo proactiva de una localidad que posee unidad e identidad propia y en la que las condiciones de vida de todos los miembros de la sociedad local mejoran de manera sostenida, tanto en lo económico, social, cultural, institucional y político de manera que se logran el bienestar generalizado de la población.

Para el desarrollo local cobra interés la articulación público-privada y el trabajo en red para identificar oportunidades de desarrollo en distintas regiones, sectores y actividades.

De manera específica, el enfoque del desarrollo local implica:

- La afirmación del papel protagónico de los actores locales en su propio desarrollo. Se trata de un proceso de construcción "de abajo hacia arriba", necesariamente participativo dado que ubica en el centro de las responsabilidades de desarrollo a los propios beneficiarios del mismo.

- Una visión integradora de la realidad que incorpora las capacidades y las limitaciones en las distintas dimensiones que conforman la dinámica local social, económica, política, ambiental con una perspectiva de largo plazo preservando la base de los recursos.

La economía social, por su parte, constituye una forma de producción, comercialización y de distribución basada en el asociativismo y la democratización y la ayuda mutua. Se considera la economía social tanto como una posibilidad para generar ingresos y puestos de trabajo en determinadas actividades y condiciones, como también una forma de organización social que permite satisfacer necesidades, entre ellas: vivienda, salud, educación, capacitación en los ámbitos locales. Por tales motivos se apuesta a una economía social que favorezca la inclusión social y que se proponga además como un camino para la construcción de actores colectivos y redes socio- económicas insertas en entramados productivos y cadenas de valor locales y regionales (Albuquerque, Francisco, 1999).

Tanto el desarrollo local como la economía social apuntan a la desconcentración económica y territorial, favoreciendo un modelo de desarrollo más equilibrado e inclusivo, en contraposición a la generación de "enclaves territoriales" que refuerzan la desigualdad socioeconómica y espacial. No obstante la construcción de dicho modelo de desarrollo se enfrenta a cuestiones aún no resueltas en cuanto a financiamiento, soporte institucional, capacidades estatales y marcos normativos vigentes, y confronta además con la existencia de intereses y con la debilidad de los actores (Elgue, Mario, 2007)

El cooperativismo es asociatividad, nace para defender a las personas, para lograr que la asociatividad se convierta en un mecanismo de desarrollo sustentable. Es importante que se involucre en el proceso a los agentes económicos locales, el Estado, los gremios empresariales, las asociaciones de industria y comercio, las universidades, ONG, etcétera. Entes que, además de cooperar para generar un ambiente propicio para la creación de estos grupos pueden brindar servicios específicos, como la promoción de la asociatividad, financiamiento, asesoramiento, capacitación.

La cooperativa es una forma de organizar empresas con fines económicos y sociales, donde lo importante es trabajar en conjunto para lograr un objetivo común. Los objetivos comunes pueden ser coyunturales, tales como la adquisición de materias primas, o generar una relación más estable en el tiempo como la investigación y desarrollo de tecnología y el acceso a un financiamiento. Se diferencia de otros tipos de empresa, en que es más importante el trabajo de los asociados que el dinero que aportan, la participación se da por el trabajo diario y continuo, por colaboración y solidaridad (Bertolino Gustavo, 2009).

## **Estrategias metodológicas y de intervención**

El análisis de la problemática desde un enfoque integrador de la investigación y la acción requiere el diseño de estrategias flexibles y participativas.

La investigación-acción surge como la más apropiada pues tiene como principales ejes la investigación, la acción y la formación. Esos tres ejes representan el trípode en que se apoya esa metodología, siendo, por consiguiente, indisociables.

La investigación-acción, en líneas generales, es una metodología científica que parte de la observación, el diálogo, entrevistas en profundidad y, por medio de estos, los participantes involucrados, investigadores y protagonistas que están inmersos en el cotidiano en que se va a actuar, van a investigar su realidad concreta, buscando una mejor comprensión sobre los problemas centrales por ellos elegidos, actuando en propuestas conjuntas y persiguiendo su resolución o por lo menos una mayor concientización sobre sus orígenes y posibles soluciones.

La investigación-acción es válida para producir un tipo de conocimiento que persigue ser crítico, reflexivo, colectivo, participado, emancipador, no termina en la producción de conocimientos, sino que pretende actuar frente a las realidades sociales, transformándolas desde el protagonismo de los actores. "No es una preocupación principal la obtención de datos o la constatación de hechos de manera única y excluyente. Lo prioritario es la dialéctica que se establece en los agentes sociales, entre unos y otros, es decir la interacción continua entre reflexión y acción, ... una visión pragmática del mundo social, donde lo fundamental es el diálogo constante con la realidad para intervenir en su transformación" (Guerra C., 1995).

Como dice Fals Borda, "las técnicas propias de la investigación acción participativa no descartan la utilización flexible y ágil de otras muchas derivadas de la tradición sociológica y antropológica, tales como entrevistas, encuestas, observación, recurso a la documentación, etcétera (Fals Borda, Orlando 1995).

Para indagar acerca de las dificultades que afrontan y las estrategias que implementan los productores citrícolas de la Colonia Freitas, se realizará una encuesta a 18 familias, que es el universo de una cooperativa de productores en proceso de formación, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Sistema productivo de las explotaciones familiares, uso de la tierra: superficies en hectáreas, superficies implantadas, cantidad de animales y plantas.

- Equipamiento: tractores, pulverizadores, desmalezadoras, etc.
- Empaques: capacidad, cámara de frío, tecnología.
- Asesoramiento y capacitación.
- Composición del núcleo familiar: edad, sexo, educación, trabajo.
- Participación en instituciones públicas: con o sin subsidios.
- Mano de obra: familiar o contratada de manera temporal o permanente.

Posteriormente atendiendo a los resultados de las encuestas, se realizarán entrevistas en profundidad a informantes clave. Estas entrevistas se realizarán bajo un formato abierto o semiestructurado, que tendrán como objetivo: acceder a la cotidianidad del pequeño productor citrícola y a las relaciones sociales que mantienen. Nos permitirá precisar el significado de los elementos donde se prevé intervenir, ya que el desarrollo social depende en mucho de la comprensión que se tenga de las percepciones personales (Mayer, R. Ouellet, F, 1991).

Se considerarán los siguientes tópicos: intención de reunirse y buscar soluciones comunes para mejorar la calidad y cantidad de la producción, completar los procesos productivos de provisión y comercialización.

Nuestra tarea consiste en potenciar la capacidad para elaborar preguntas que fomenten la reflexión crítica, que faciliten la construcción de argumentos para debatir acerca de la realidad social, cultural, política y económica en la que están situados los sujetos y proponer proyectos alternativos (Pinheiro Barbosa, L, 2012).

La construcción del conocimiento entendida como "producción intersubjetiva e interpretativa", que parte del carácter histórico, cultural y político ideológico de todo proceso social vincula el "saber académico con el saber popular" (Alvarado, S., 2012).

Respecto de las acciones y con la finalidad de mejorar la calidad de su producción y comercialización se ha pensado en realizar:

-Reuniones con productores buscando mejor comprensión de los problemas.

-Concientización de su situación real y de que la asociatividad es el mecanismo de desarrollo sustentable para lograr posicionarse en los eslabones de la cadena agroindustrial a través de:

- Incorporación de tecnología y capacitación.
- Puesta en marcha de empaques de procesos completos.
- Construcción de viveros comunitarios.
- Creación de una marca cooperativa.

## Conclusiones y consideraciones

Sintetizando lo expuesto observamos que, los pequeños productores cítricos de la Colonia Freitas, trabajan individualmente, lo que les impide optimizar muchos factores de producción. Las dificultades para acceder a la asistencia técnica, información y capacitación agroecológica, tecnológica y comercial oportuna impactan negativamente en la cantidad y calidad del producto, sin poder hacer frente a la dinámica del mercado y sus exigencias lo que implica la necesidad de profundos cambios en su organización. Una posible solución a esta problemática se encuentra en la asociatividad; los pequeños productores deben conformar cooperativas para así poder afrontar las inversiones en tecnología de manera conjunta y repartir los riesgos.

También, en este sentido, pensando en el desarrollo regional de nuestro territorio, creemos que sería de suma utilidad la organización de un "observatorio", ya que con la información y capacidad de análisis que genere se podrá asistir en la definición de estrategias productivas, comerciales, ambientales, regulatorias, competitivas y hacer estimaciones sobre escenarios alternativos y manejar y/o prever con cierto grado de éxito la evolución de las variables que afectan el sector.

## Bibliografía

**Albuquerque, Francisco. (1999).** Manual del agente del desarrollo local. Ediciones del Sur, Santiago de Chile.

**Alvarado, S. (2012).** Latinoamérica un continente de paradojas. Memorias del III Encuentro Latinoamericano de Metodologías de las Ciencias Sociales (ELMeCs). Construcción de opiniones metodológicas para las ciencias sociales contemporáneas. Manizales (Colombia).

**Bertolino, Gustavo. (2010).** Curso Generación de Emprendimientos productivos. Asociativismo y Cooperativismo (UNR).

**Biasizo, Rogelio y Reta de Troncoso, Magdalena. (1997).** Bases para la Transformación productiva en el área de Salto Grande (UNER).

**Elgue, Mario. (2007).** La economía social, Claves para todos N°61 (Buenos Aires).

**Federación Entrerriana del Citrus. (2009).** Informe Cítrico.

**Fals Borda, Orlando (1995).** Conocimiento y poder popular. Siglo XXI. Bogotá, Colombia.

**González Liliana María y Zanandrea, María Daniela. (2001).** Movilidad Social Vertical Intergeneracional de los pequeños productores cítrico de Dpto Federación. Chajarí.

**Guerra, C. (1995).** Investigación-acción participativa en la periferia urbana de Salamanca, en Cuadernos de la Red, n° 3 (Red CIMS), Madrid.

**INTA. (2012).** Energías renovables para el desarrollo rural. Centro de Investigación y Desarrollo tecnológico para la pequeña agricultura familiar (CIPAF).

**Lattuada, Mario; Márquez, Susana y Neme, Jorge. (2012).** Desarrollo Rural y política: reflexiones sobre la experiencia argentina desde una perspectiva de gestión. Editorial Ciccus, Buenos Aires.

**Mayer, R. Ouellet, F. (1991).** Metodologie de recherche pour les intervenants sociaux. Boucherville, Gaetan, Morín Editeur.

**Palacios, Paula. (2009-2010).** Los pequeños y medianos citricultores de Concordia. Dificultades y posibilidades de permanencia. En Revista de Geografía N°8. Estudios Socio-territoriales. (P 71 a 89).

**Pinheiro Barbosa, L. (2012).** Del quehacer político hacia una nueva episteme: aportes de los movimientos sociales a la construcción del conocimiento. Memorias del III Encuentro Latinoamericano de Metodologías de las Ciencias Sociales (ELMeCS) Construcción de opiniones Metodológicas para las Ciencias Sociales Contemporáneas. Manizales (Colombia), 30-31/ 8 y 1/9 2012.

**Rofman, Adriana; Villar, Alejandro. (2006).** Desarrollo local. Una revisión crítica del debate. Editorial Espacio/UNQUI/UNS/.Bs As.



## Tratamientos de efluentes cloacales por medio de sistemas artificiales

Fecha de finalización del artículo: marzo de 2015

*Por Irene Pagola, Vanina Perini y Cecilia Capovilla*

### Sobre los autores

Irene Pagola es Analista de Sistemas egresada de la Facultad de Ciencia y Tecnología de la Universidad Autónoma de Entre Ríos. Se desempeña como docente de nivel medio. Desde el año 1996 dicta cursos de computación tanto para niños como para adolescentes y adultos, en los diferentes niveles (Básico, Intermedio y Avanzado). Diplomada en Gestión y Desarrollo Local. FCG-UADER. Actualmente se encuentra cursando la Tecnicatura en Gestión Ambiental de FCyT - UADER.

**Contacto:** irene\_pagola@hotmail.com

Vanina Perini es empleada en la Municipalidad de Villa del Rosario desde el año 2000 y se desempeña como mandataria del automotor hace dos años.- Diplomada en Gestión y

Desarrollo Local.

**Contacto:** vaninaperini@hotmail.com

Cecilia Capovilla es Licenciada en Comunicación Social egresada de la Universidad Nacional de Entre Ríos. Desde hace nueve años es responsable de la Tecnicatura en Marketing de la Facultad de Ciencias de la Gestión UADER - sede Chajarí. Diplomada en Gestión y Desarrollo Local. FCG-UADER. Se desempeñó como docente de nivel secundario, primario y brindó talleres de Comunicación para adultos en la Secretaría de Jóvenes y Adultos de la provincia de Entre Ríos. Realiza consultoría en comunicación institucional. Actualmente se encuentra cursando la Diplomatura en Educación de la Fundación Archipiélago.

**Contacto:** cecilia266@yahoo.com.ar

### **Resumen**

Este artículo está basado en el trabajo integrador final de la Diplomatura en Desarrollo y Gestión Local dictado por la Facultad de Ciencias de la Gestión (FCG), de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER) en el año 2014. Trata sobre la implementación del sistema de tratamiento de efluentes cloacales de uso domiciliario por medio de sistemas de humedales artificiales, en la Aldea Productiva de Colonia La Florida, Departamento Federación.

En la colonia se están construyendo 17 viviendas. En el ámbito rural las construcciones habitacionales presentan un inconveniente por la falta de redes públicas para efluentes cloacales. Esto lleva a instalar pozos negros que ya no son aceptables porque son una fuente de contaminación para las napas, generan mal olor y su utilización masiva es insustentable a corto plazo. Como solución a este problema se decidió implementar el tratamiento de efluentes cloacales por medio de sistemas humedales que tienen ventajas significativas y de cuidado para el medio ambiente.

### **Abstrac**

This article is based on the final integrator work and Local Development Diploma in Management taught by FCG UADER (Year 2014). Which deals with the implementation of the system "Treatment of sewage from residential use through artificial wetlands systems", in the Productive Village Colonia

La Florida Disc. Federation. Seventeen houses are being built there. Because of in rural areas, residential buildings have the disadvantage by the lack of public networks for sewage, this leads owners to install septic tanks that are not acceptable because they are a source of pollution to the groundwater, generate bad smell and their massive use will be unsustainable in a short-term. To solve this problem it was decided to implement the sewage treatment by wetland systems which has significant environmental benefits.

**Palabras clave:** Desarrollo sustentable, Sistema de humedales artificiales, Tratamiento de efluentes cloacales

**Key words:** Sustainable development, made wetland system, sewage treatment

## **Introducción**

Este artículo tiene su origen en un trabajo final presentado en la Diplomatura en Desarrollo y Gestión Local de la FCG-UADER, realizada durante el año 2014 en las sedes de Chajarí y Federación.

Pensando en la elaboración de este trabajo es que surge la idea de tomar como eje el módulo de gestión ambiental en donde se planteó el desarrollo local generando proyectos abordados desde distintas disciplinas haciendo foco en el territorio, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

El objetivo es generar un vínculo armonioso entre el hábitat y las personas pensando en los principios de sustentabilidad, teniendo al Estado como articulador, vinculando el sector productivo, el sector social y el medio ambiente.

La Colonia Oficial N° 1 "Gobernador Dr. Miguel M. Laurencena", conocida comúnmente como "La Florida", fue la primera colonia oficial de la provincia de Entre Ríos fundada el 26 de agosto de 1934. Fue creada por la ley 2.985 de transformación agraria, lo cual dejó en claro que, "...esto fue un hecho para destacar, fue un acontecimiento más que suficiente para darle trascendencia, tanto por el impulso que significó para nuestra zona, como la solución que en su momento representó la subdivisión y adjudicación de la tierra para ubicar en ella a una alta proporción de la juventud desorientada, de hijos de colonos e inmigrantes afincados en la zona..." (Brignardello, 1991, 3)

Está ubicada en el departamento Federación al noroeste de la Provincia

de Entre Ríos, cuenta con una población de 406 habitantes, (siendo un total de 221 varones y 185 mujeres)<sup>1</sup>, según el último censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda correspondiente al año 2010. Como espacio común de los pobladores tiene un club social y deportivo que lleva el nombre de la colonia, con cancha de fútbol donde se desarrollan partidos de la liga local. Además, tiene un gimnasio de grandes dimensiones donde se desarrollan diferentes actividades sociales, culturales y deportivas; con una capilla denominada San Isidro, perteneciente a la religión Católica y dos escuelas públicas de nivel primario, la N° 32 Cabildo Abierto de jornada simple y la N° 47 Olegario Víctor Andrade perteneciente a la educación pública estatal, Jardín de Infantes, Nivel Inicial, EGB1 y EGB2 de jornada simple.

A través de la Unidad Ejecutora de Programas Especiales del Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios de la provincia de Entre Ríos, en la colonia se están construyendo actualmente 17 viviendas, las cuales se denominarán en adelante Aldea Productiva. El programa de viviendas rurales acompaña a un proceso de desarrollo productivo, individual con la posibilidad de generar proyectos colectivos. Las familias tienen asignada, aproximadamente, media hectárea cada una, donde se implanta la vivienda y cada familia deberá desarrollar un emprendimiento productivo, generando el autoabastecimiento y la posibilidad de la comercialización.

Por lo general, en el ámbito de las construcciones habitacionales rurales, la falta de servicios o redes públicas para efluentes cloacales, llevan a disponer de un sistema domiciliario para el tratamiento de estos residuos, los denominados pozos absorbentes o pozos negros. Estas construcciones reciben la descarga de las aguas residuales y los desechos orgánicos; mientras que la parte líquida se infiltra en el terreno, la sólida queda retenida hasta que se descompone. Este tipo de pozos ya no es aceptable hoy en día, porque está comprobado que son una fuente de contaminación microbiológica para la napa freática, generan mal olor y su utilización masiva es insustentable a corto plazo.

"También la mala utilización de las técnicas constructivas tradicionales para la ejecución de los pozos absorbentes sumados al gran consumo de agua y productos de limpieza hacen que la vida útil del sistema disminuya, por lo que hay que desagotarlo frecuentemente, lo que implica un costo y

---

<sup>1</sup><http://www.entrierios.gov.ar/dec/paginas/municipios.html>. Consultado en la web 18 de Marzo de 2015.

una molestia" (Raffo, 2013).

Por todo lo anteriormente mencionado es que en la construcción de estas viviendas se desarrollará el tratamiento de efluentes cloacales por medio de sistemas de humedales artificiales.

Los humedales artificiales se comenzaron a utilizar en Alemania en la década de los cincuenta del siglo pasado, como una opción técnico-económica adecuada para dar respuesta a efluentes cloacales domiciliarios y de la agroindustria. Entre sus ventajas se pueden mencionar: muy buen rendimiento depurativo, bajo costo de construcción y operación, funcionamiento sencillo, adaptabilidad a las variaciones de carga, óptima oxigenación del agua tratada y adecuada integración paisajística.

"Existen muchos tipos de humedales artificiales según sea su forma de funcionamiento hidráulico, pero básicamente los procesos biológicos que se realizan dentro de la superficie filtrante son la depuración de las aguas residuales por un filtrado mecánico a través del pasaje del efluente por la matriz de piedra y arena que retienen las partículas sólidas y sirven de matriz para que diversos microorganismos degraden la materia orgánica ayudadas por la vegetación palustre que inyecta oxígeno a través de sus raíces ayudando a los microorganismos que lo requieren, fija el nitrógeno y el fósforo transformándolo en biomasa y elimina el CO<sub>2</sub> a través de la evapotranspiración". (Raffo, 2013).

En este sentido, queda claro que la implementación de este tipo de tratamiento de aguas negras presenta ventajas significativas. Se trata de mantener la calidad del agua y de los efluentes cloacales en el ambiente lo que permitirá que nuestro desarrollo sea sustentable.

Al respecto, la Constitución Provincial en la sección de Declaraciones, Derechos y Garantías deja establecido en su Artículo 22: "Todos los habitantes gozan del derecho a vivir en un ambiente sano y equilibrado, apto para el desarrollo humano, donde las actividades sean compatibles con desarrollo sustentable"<sup>2</sup>. Y en esta misma línea de argumentación la Ley Orgánica de los Municipios de Entre Ríos expresa que es necesario "adoptar medidas para asegurar la preservación y el mejoramiento del medio ambiente, estableciendo las acciones y recursos a favor de los derechos de los vecinos y en defensa de aquél, tendiendo a lograr una mejor calidad de vida de los

---

<sup>2</sup> Constitución de Entre Ríos. Gobierno de Entre Ríos. Sección I Declaración Derechos y Garantías. Primera Edición Delta Editora S.R.L. Pág. 315.

habitantes a partir de la defensa de los espacios verdes, el suelo, el aire y el agua..."<sup>3</sup> (Ley 10.027)

### **Acerca de la solución del problema**

Debido a las grandes superficies de terreno con la que cuenta cada emprendimiento productivo se dificulta utilizar el sistema tradicional de cloacas por su alto costo. Además otro de los sistemas a reemplazar es el de los pozos negros, ya que están prohibidos por su alta contaminación.

La intensión de la propuesta es formalizar un proyecto para la implementación de un sistema de tratamientos de efluentes cloacales de uso domiciliario por medio de humedales artificiales, que se utilice como experiencia para reproducir en otros lugares del territorio.

La propuesta de instalación de este sistema de tratamiento de residuos cloacales consistente en un biofiltro superficial de flujo horizontal, se justifica por los siguientes motivos: la simplicidad del funcionamiento, no genera olores y no es un ambiente propicio para la proliferación de mosquitos ya que el efluente no está en contacto con la superficie. Al existir una pendiente adecuada no se necesita energía eléctrica, posee una vida útil de más de treinta años y puede ser reutilizado para riego o recarga de napas, evitando de esta manera un impacto en el ambiente que lo rodea.

#### **El sistema está integrado por tres componentes:**

**1. Un sistema primario** que está compuesto por una pre cámara que reúne los desagües primarios y secundarios de la vivienda, las medidas de esta cámara séptica triple es de 1,20 m x 1,60 m x 0,5 m lo que equivale a 1.000 lts aproximadamente. Consta de tres compartimientos, siendo el primero el de sedimentación para que los sólidos sedimentables en el efluente decanten. Las otras dos cámaras son para retener los sólidos que no fueron sedimentados en la primera, asegurando la menor cantidad posible de materia sólida en el efluente que ingresa a la superficie filtrante garantizando así la vida útil del sistema.

**2. Un sistema secundario:** "Está compuesto por un lecho filtrante asentado sobre un terreno natural compactado (...) La impermeabilización del suelo circundante se logra con una membrana plástica resistente a la

---

<sup>3</sup>[http://www.entrierios.gov.ar/bovril/normativa/otrasnormas/ley10027\\_regimenmunicipal.pdf](http://www.entrierios.gov.ar/bovril/normativa/otrasnormas/ley10027_regimenmunicipal.pdf) Consultado en la web el 17 de marzo de 2015.

acción del tiempo (...) La composición granulométrica está formada mayoritariamente por arena media y piedras de diferentes granulometrías que se colocan alrededor de las cañerías de ingreso y salida. A los fines de separar los áridos de mayor granulometría de la arena entre ambos se coloca una geomalla que puede ser materializada por una media sombra de alta densidad (...) Sobre el lecho filtrante una vez asentados la matriz de áridos, luego de treinta días de la puesta en funcionamiento y hasta un año se plantan las palustres del género *Phragmites*, conocidas vulgarmente como carrizos cuyo sistema radicular está formado por rizomas que penetran unos 70 cm. en el sustrato asegurando la oxigenación de los microorganismos que degradan la materia orgánica del efluente y mantienen el filtro expandido (...) Desde el punto de vista paisajístico las plantas se integran armoniosamente al entorno. La parte superior del biofiltro se recubre con una capa de grava (piedra) para evitar el crecimiento de malezas (...) Adosado al biofiltro está la cámara de salida que es por donde desagota el efluente hacia el sistema terciario (...) La pendiente del biofiltro será del 1% en el sentido de escurrimiento del efluente debiendo proveerse en la excavación..." (Raffo, 2013)

**3. Un sistema terciario:** se da por zanjas de infiltración que se excavan por el terreno natural, compuesto por caño de 110 mm perforado el cual debe estar recubierto por gravas (piedras) de distintas medidas. La longitud de dichas zanjas puede variar entre 30 y 50 metros. Esta longitud puede ser de un solo tramo recto, tramos paralelos o en forma de espina de pescado (con distancia de 1,5 metros entre sí).

### **Marco referencial**

"La degradación del medio ambiente es uno de los problemas mundiales más graves que enfrentamos como sociedad moderna. El deterioro ambiental no conoce barreras geográficas, ni políticas y se presenta con diferentes matices según la realidad socioeconómica y las características ecológicas de los diferentes países y regiones... El ser humano ha dominado la naturaleza para satisfacer sus necesidades, lo cual ha producido un desequilibrio ecológico que afecta a todas las sociedades.<sup>4</sup>

Las inmensurables apuestas económicas en busca del rédito financiero,

---

<sup>4</sup> <http://www.fusda.org/Revista10-9MEDIOAMB.pdf> Consultado el 9 de junio de 2015

por sobre el capital humano, llevaron a desplazar el cuidado del medio ambiente al último peldaño de los intereses, dejando como saldo negativo una naturaleza desbastada, que es necesario comenzar a recomponer.

Bajo esta misma lógica del capital económico por encima de los intereses ambientales, se ha invertido en nuevas tecnologías con el fin de acelerar los procesos de crecimiento económicos, sin tener en cuenta las graves consecuencias que esto generará en la salud ambiental.

Por todo esto, es necesario empezar a trabajar en acciones tendientes a revertir esta situación, generando apuestas que cambien la visión y la relación con el entorno.

La propuesta para el tratamiento de efluentes cloacales se enmarca dentro del concepto de desarrollo sostenible, entendiendo este tipo de desarrollo como "...aquel que garantiza las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades"<sup>5</sup>.

Esta definición implica una preocupación por la equidad social entre las distintas generaciones. "...En este sentido, el desarrollo sustentable es una evolución del antiguo concepto de desarrollo, pues no solo contempla el progreso económico y material, sino que lo plantea en equilibrio con el bienestar social y el aprovechamiento responsable de los recursos naturales. De este modo, concilia los tres ejes fundamentales de la sustentabilidad: lo económico, lo ecológico y lo social. Su principal objetivo es alcanzar cierto nivel de progreso material sin por ello comprometer el medio ambiente, los recursos naturales, o la calidad de vida de los seres humanos y demás especies del planeta..."<sup>6</sup>.

"Por desarrollo sustentable debe entenderse la más cabal noción de desarrollo, vinculado indisolublemente a la durabilidad, difundida y amplificadas en el Programa 21 y la Declaración de Río en la Cumbre de la Tierra de 1992. Fue inicialmente expuesta de manera clara y contundente por la Comisión Brundtland en su informe intitulado Nuestro Futuro Común,

---

<sup>5</sup> file:///C:/Users/ceci/Downloads/BIOUNFV.BLOGSPOT.INFORME-BRUNDTLAND.pdf Pag. 13 consultado 9 de junio de 2015

<sup>6</sup> <http://www.significados.com/desarrollo-sustentable/> consultada el 9 de junio de 2015

considerando al desarrollo tanto en función del hombre mismo como de su entorno y definiendo como durable una evolución que permita cubrir las necesidades de la generación actual sin perjuicio de las necesidades de las generaciones futuras<sup>7</sup>.

Desde este marco conceptual, entendemos que el ordenamiento territorial debe ir en conjunto con las diferentes acciones que se desarrollen en el ambiente. Consideramos que la construcción de las 17 aldeas productivas se sustenta en esta línea de pensamiento, porque se apunta al desarrollo local con los emprendimientos productivos y se entiende que la urbanización no debe ir en detrimento del espacio físico. En este sentido es que se promueve el tratamiento de efluentes cloacales por medio de sistemas artificiales.

De lo que se trata es de generar un vínculo armonioso entre las personas y su hábitat. En este sentido el rol del Estado es fundamental, porque la toma de decisiones en la construcción de este tipo de dispositivos, depende directamente del paradigma en el cual se analiza y se evalúa la posibilidad de acción.

Impulsar políticas de corresponsabilidad entre los estados nacionales, provinciales, municipios y juntas de gobierno, facilita la planificación integral y estratégica, atendiendo y entendiendo las necesidades territoriales y tomando decisiones que involucren a la población. Empoderar a los ciudadanos a través de la participación, es totalmente necesario y debe ser considerado un eje central de trabajo en las gestiones gubernamentales.

Consideramos que es necesario promover conocimientos ambientales que faciliten la acción, a través de una actitud crítica y responsable, que ayude a analizar problemáticas locales y estimule y origine un cambio en las actitudes personales y de la comunidad respecto a los estilos de vida y de su convivencia con el ambiente.

La creación de la Aldea Productiva en Colonia La Florida utilizando el sistema de "Tratamiento de efluentes cloacales de uso domiciliarios por medio de sistemas de humedales artificiales", creemos que responde a esta línea

---

<sup>7</sup> Edmundo Hernández-Vela Salgado, Diccionario de Política Internacional, Porrúa, México, 1999, p. 271

de pensamiento con su correlación en la acción ya que fue llevado a cabo.

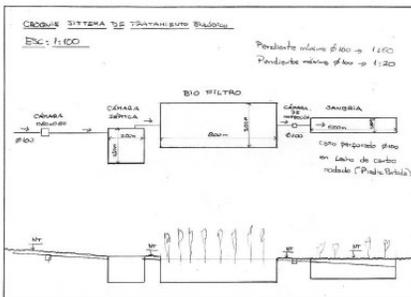
### Antecedentes

A continuación describimos tres ejemplos de antecedentes que aportaron en la elaboración de la propuesta. Los mismos corresponden a nuestro país, en las provincias de Entre Ríos y Corrientes. Posteriormente describiremos otros tres ejemplos realizados fuera del país.

Seguidamente se presentan tres fichas técnicas con imágenes que ilustran:

**Primer caso:** Está ubicado en la provincia de Corrientes, Ruta Nacional N°14. El sistema fue instalado en el obrador principal de una empresa vial. Su fecha de construcción fue en octubre de 2007 y comenzó a operar en la misma fecha.

- Lugar: Ruta Nacional 14, Provincia de Corrientes
- Uso: Obrador Principal de Empresa Vial
- Fecha de Construcción: Octubre de 2007
- Comienzo de Operación: Octubre de 2007
- Caudal de Diseño: 6m<sup>3</sup>/día
- Salida: cañería de infiltración



Ing. Fernando Raffo.

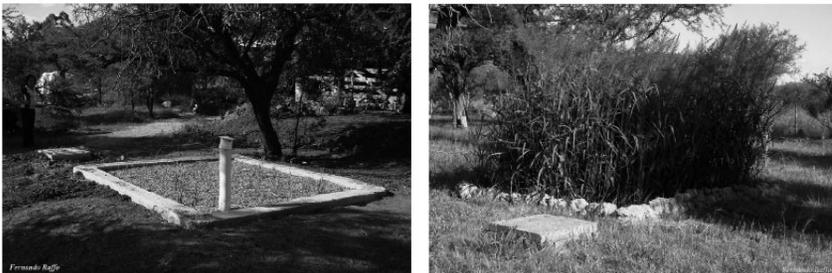
**Segundo caso:** Está ubicado en la provincia de Entre Ríos, Ruta Nacional N°14, Departamento Colón. El sistema fue instalado en un complejo turístico. Su fecha de construcción fue en octubre de 2009 y comenzó a operar en noviembre del 2009.

- Lugar: Ruta Nacional 14, Dpto. Colón, Entre Ríos
- Uso: Complejo Turístico
- Fecha de Construcción: Octubre de 2009
- Comienzo de Operación: Noviembre de 2009
- Caudal de Diseño: 10m<sup>3</sup>/día
- Salida: cañería de infiltración



**Tercer caso:** Está ubicado en la provincia de Entre Ríos, Colonia Hugues, Departamento Colón. El sistema fue instalado en una vivienda familiar. Su fecha de construcción fue en febrero de 2010 y comenzó a operar en agosto de 2010.

- Lugar: Colonia Hugues, Dpto. Colón, Entre Ríos
- Uso: Vivienda Familiar
- Fecha de Construcción: Febrero 2010
- Comienzo de Operación: Agosto de 2010
- Caudal de Diseño: 1m<sup>3</sup>/día
- Salida: SFS



## Experiencias de tratamiento de efluentes cloacales por medio de humedales artificiales en otros países

**Primer caso:** Biofiltro Masaya. En Managua. Nicaragua<sup>8</sup>.

El Centro de Investigación y Estudios en Medio Ambiente (CIEMA), perteneciente a la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) de Managua (Nicaragua), realizó la aplicación de la tecnología de biofiltro para el tratamiento de las aguas residuales domésticas.

En el año 1996, se construyó el primer sistema de biofiltro a escala piloto en la ciudad de Masaya con el objetivo de investigar la viabilidad técnica y económica de la aplicación de esta tecnología en las regiones tropicales de Centro América.

La experiencia adquirida y los resultados satisfactorios obtenidos durante la construcción y operación de la planta piloto, estimularon la construcción de otros sistemas de este tipo en Nicaragua, así como en otros países de la región centroamericana. En El Salvador y Honduras se construyeron biofiltros que actualmente se encuentran operando y fueron diseñados con criterios establecidos mediante la operación del biofiltro Masaya.

**Segundo caso:** Humedales artificiales de la planta piloto de Can Suquet en Les Franqueses del Vallés, Barcelona, España<sup>9</sup>.

Las investigaciones realizadas en la planta piloto de Can Suquet, Barcelona, han demostrado la eficiencia de los humedales para eliminar una amplia gama de contaminantes, incluyendo contaminantes convencionales, como la demanda química de oxígeno (DQO), demanda biológica de oxígeno (DBO) o nutrientes. También se han estudiado aspectos más básicos como las características hidrodinámicas de los humedales, las reacciones bioquímicas responsables de la degradación de la materia orgánica, y la dinámica y composición de la biopelícula.

Las investigaciones realizadas en Can Suquet han demostrado toda una serie de características a tener en cuenta para el diseño y construcción cuando la tecnología de flujo subsuperficial horizontal se pretenda aplicar en ese país:

---

<sup>8</sup> <http://www.bvsde.ops-oms.org/bvsaidis/mexico26/ii-109.pdf> fue consultada el 10 de Noviembre de 2014.

<sup>9</sup> <https://humedalesconstruidos.wordpress.com/calcuta/> fue consultada el 11 de noviembre de 2014.

- La forma no es crítica, aunque no deben ser más cortos que anchos y cuanto más largos en principio mejor.
- El medio granular debe ser resistente al ataque ácido (por ejemplo material granítico) y se pueden utilizar diámetros de 3 a 10 mm, cuanto menor sea el diámetro mejor se desarrolla la cubierta vegetal (con diámetros de 3 a 5 mm el desarrollo es excelente).
- Para su dimensionado no se deben superar cargas orgánicas superficiales de 6 g DBO/m<sup>2</sup> día (esto al final viene a representar unos 5 m<sup>2</sup> por habitante equivalente).
- Con una profundidad media de 0,3 m es suficiente. La explotación es muy sencilla y queda limitada a trabajos de limpieza y jardinería (sus propios equipos realizan la explotación de la planta piloto). Estos sistemas son susceptibles a colmatarse, por tanto, no son indicados para tratar vertidos con concentraciones elevadas de grasas y aceites.

**Tercer caso:** Manizales, Colombia.- Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas.- <sup>10</sup>

En esa experiencia se evaluó el uso de grava y vasos desechables para optimizar la depuración del recurso. Esas estructuras son rectangulares y se construyeron con un cierto nivel de pendiente que es adecuado para el crecimiento de las plantas. De esa manera, contribuyen al proceso de limpieza del agua con un costo menor que el de otros sistemas de tratamiento. Además, su mantenimiento y gastos energéticos son casi nulos, lo que le da un valor agregado a los sistemas de control de la erosión.

Con este propósito, se evaluaron dos tipos de humedales a escala piloto: uno relleno de grava y otro, de vasos desechables. Estos materiales se ubicaron en su fondo para darles un mayor soporte y adherencia a raíces y a microorganismos. Los humedales crean una capa sobre ese medio que aumenta la adherencia de la biomasa y de los microorganismos, lo que provoca una remoción más satisfactoria de la materia orgánica.

El medio de soporte de grava ha redundado en mayor remoción. El tratamiento lo efectúan las plantas. Una parte la realizan los microorganismos, al alimentarse de la materia orgánica del agua. La otra, la remoción de

---

<sup>10</sup> <http://www.manizales.unal.edu.co/index.php/noticias/35-ano-2013/3755-humedales-artificiales-opcion-para-tratar-aguas> fue consultado el 11 de noviembre de 2014.

elementos como nitrógeno y fósforo, la hacen las raíces, al absorberlos y fijarlos como nutrientes.

### **Objetivos**

Para llegar a desarrollar aldeas productivas en diferentes lugares del territorio se consideró la experiencia de La Florida. A través del programa de viviendas rurales, que incluye un proyecto de desarrollo productivo individual y colectivo, se generó la iniciativa de la implementación del tratamiento de los efluentes cloacales.

Gestionar el ordenamiento territorial teniendo en cuenta la planificación estratégica del territorio, propone una nueva forma de pensar colectivamente acciones tendientes a cuidar y proteger el medio ambiente y a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

En este marco, la propuesta específica de construir un sistema de tratamiento de residuos cloacales en la aldea productiva, se ha formulado los siguientes objetivos:

- Eliminar los sólidos en suspensión mediante procesos de sedimentación, floculación y filtración.
- Eliminar la materia orgánica mediante los microorganismos presentes en el humedal, principalmente bacterias, que utilizan esta materia orgánica como sustrato. A lo largo del humedal existen zonas con presencia o ausencia de oxígeno molecular, por lo que la acción de las bacterias sobre la materia orgánica tiene lugar tanto a través de procesos biológicos aerobios como anaerobios.
- Eliminar los nutrientes como el nitrógeno y el fósforo, principalmente mediante mecanismos de nitrificación (formación aeróbica de nitratos a partir de materias orgánicas, las bacterias ocasionan la nitrificación liberando nitrógeno), desnitrificación y precipitación.
- Eliminar los residuos patógenos mediante adsorción, filtración o depredación.
- Sensibilizar a la comunidad en torno a las diferentes acciones que se llevarán a cabo para el tratamiento de residuos cloacales domiciliarios.

### **Estrategias para el desarrollo de la propuesta**

Se han delineado algunas estrategias para el trabajo con los pobladores de las áreas seleccionadas para la aplicación de estos sistemas de tratamiento. Estas estrategias, que no son excluyentes, pueden contribuir a mejorar la participación e intervención de los vecinos.

Con la finalidad de profundizar en el tema y disponer de insumos para la discusión en talleres y otros ámbitos de reunión de los interesados, se ha pensado en la realización de entrevistas en profundidad, porque éstas suponen un diálogo orientado con fines y objetivos claros.

La propuesta sería entrevistar especialistas en el tema de tratamiento de efluentes cloacales por medio de sistemas artificiales; ingenieros ambientales; y funcionarios provinciales.

Algunos interrogantes para ser planteados en la entrevista:

¿Qué problemáticas de salud ambiental y contaminación se pudieron observar en la utilización de los sistemas tradicionales de cloacas?

¿A partir de cuándo y a raíz de qué situación en particular comenzaron a utilizar esta nueva tecnología?

¿En qué porcentaje disminuye la contaminación este sistema?

¿Qué materiales se utilizan para su construcción?

¿Cuál es el tiempo de ejecución para este tipo de tratamiento?

¿Qué tipo de mantenimiento se debe realizar a este sistema?

¿Qué costo tiene?

¿Lo debe instalar un técnico o puede instalarlo cualquier persona?

Otra herramienta que puede resultar estratégica para que todos estén al tanto de la propuesta y además para recabar información acerca del conocimiento del tema o para familiarizarlos con el mismo, consiste en la aplicación de una encuesta con preguntas abiertas y cerradas a los vecinos sobre la base del siguiente esquema:

Cuestionario de las encuestas:

1- ¿Conoce qué tipo de sistema cloacal tendrán las viviendas de las Aldeas Productivas?

SI NO

2- ¿Cree que los pozos negros o sistemas tradicionales de cloacas contaminan?

SI NO

3- ¿Conoce el tratamiento de efluentes cloacales por medio de sistemas artificiales? Si responde Sí continúa con la siguiente pregunta, sino pasa a la 8

SI NO

4- ¿Sabe cómo funciona este sistema y qué hay que tener en cuenta para su uso adecuado?

SI NO

5- ¿Conoce las ventajas de este tipo de tratamiento?

SINO

6- ¿Puede nombrar al menos una ventaja de su utilización?

SI NO

Mencionarlas:

7- ¿Conoce el por qué de su implementación en la Aldea Productiva?

SI NO

8- ¿Apoya acciones de infraestructura tendientes a cuidar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los habitantes en nuestra provincia?

SI NO

Por qué:

Describe qué acciones sugeriría:

Una tercera estrategia consiste en la realización de talleres de sensibilización porque se considera que promueven espacios de reflexión, intercambio y formación para la comunidad involucrada o interesada en conocer diferentes acciones tendientes a cuidar el medio ambiente.

Los talleres cumplen una función socializadora y de formación, son importantes porque reflejan los aportes de la educación popular, la investigación-acción, el análisis institucional, los enfoques sistémico y ecológico y otras perspectivas encaminadas al cambio social.

De lo que se trata es de lograr que los habitantes se involucren y formen parte de este proyecto, no solo desde lo económico y social sino también desde el cuidado del medio ambiente. Debemos tener en cuenta que la creación de la Aldea Productiva brinda solución a un problema habitacional y ofrece un plus pensando en el hombre y su permanencia en el lugar.

Un buen inicio para el taller es valorizar la cultura de la región y sus prácticas. Enriquecer el intercambio y apropiación de experiencias sobre el quehacer ciudadano. El taller sirve para acercar a los participantes

herramientas para la gestión de información, la comunicación interna o externa, la organización y sistematización de los conceptos que se quieren dar a conocer.

Como forma de facilitar la apropiación de los conceptos y vivencias del taller, es interesante realizar al final del taller un ejercicio de desarrollo de mapas conceptuales, lo cual equivale a establecer un tesoro de la acción ciudadana en los niveles temáticos, sectoriales, geográficos y políticos, que nos interesa trabajar.

Participarían de estos talleres los vecinos de la Aldea Productiva, vecinos de Colonia La Florida, autoridades de la comuna y representantes del consorcio.

### **Consideraciones finales**

Proponemos que sean analizadas las múltiples formas en que los humedales artificiales se puedan implementar, puesto que juegan un papel fundamental en la reducción de la degradación del ecosistema. Si se gestionan correctamente, pueden ser un verdadero salvavidas de los sistemas ambientales, sobre todo los en las zonas rurales y costeras.

La iniciativa tiende a concientizar, crear o generar espacios de reflexión cuyo eje central sea la educación ambiental para que fomente las competencias necesarias en el ser humano, forjando su saber en relación con su ambiente a través de un pensamiento crítico y conservacionista.

Lo que debemos lograr es el compromiso y la responsabilidad de cada ciudadano con su comunidad y con el hábitat en donde se desarrolla

El tratamiento de efluentes cloacales por medio de sistemas de humedales artificiales es recomendable en sistemas de aguas residuales de origen doméstico o municipal, en el ámbito urbano como rural (centros de salud, escuelas, viviendas, camping, clubes deportivos, etc). Además permite identificar las siguientes oportunidades para un desarrollo sustentable: en términos de costos, los humedales artificiales requieren menor inversión en relación a otros sistemas, permite la disposición segura de las aguas residuales y su reutilización. Menor área de terreno utilizado. Reduce el empleo de energía eléctrica. Disminuye el uso de químicos u otros insumos que impliquen consumo de recursos y por lo tanto mayor costo.

Consideramos que se trata de difundir acciones tendientes a mejorar

nuestro medio ambiente, pero que a la vez logren crecimiento unido a desarrollo. Que comencemos a pensar en la integralidad y en las diferentes aristas que involucran la toma de decisiones para llevar adelante obras gubernamentales, con amplio sentido de compromiso social.

Estamos convencidas que el rol del Estado es fundamental, como articulador de los diferentes sectores e integrando a todos los actores sociales que pertenecen a una comunidad. Como fue este caso.

## **Bibliografía**

**Brignardello, Eduardo A. (1991).** Colonia La Florida. Chajarí. Entre Ríos. Publicaciones del Museo Regional "Camila Quiroga" N° 14.

**Ing. Raffo, Fernando Carlos (2013).** Tratamientos de efluentes cloacales de usos domiciliario por medio de sistemas de humedales artificiales. Colonia Hugues. Entre Ríos.

**Conservación y uso sustentable de los humedales de la República Argentina (2001).** Revista del Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente. Secretaría de Desarrollo Sustentable y Política Ambiental. Buenos Aires. Argentina.

**Constitución de Entre Ríos. Gobierno de Entre Ríos (2010).** Sección I Declaración Derechos y Garantías. Primera Edición Delta Editora S.R.L. Paraná. Entre Ríos. Argentina.

**Escobar Delgadillo, Jéssica Lorena (2014).** El Desarrollo sustentable en México (1980-2007). Disponible en <http://www.revista.unam.mx/vol.9/num3/art14/art14.pdf> Acceso Octubre 2014.

**Población por área de Gobierno local. Provincia de Entre Ríos según área de gobierno local. Población por sexo. Año 2010.** Disponible en <http://www.entrerios.gov.ar/dec/paginas/municipios.html> Acceso Marzo 2015

**Ley N° 10.027.** Régimen Municipal de los municipios. Disponible en [http://www.entrerios.gov.ar/bovri1/normativa/otrasnormas/ley10027\\_regimenmunicipal.pdf](http://www.entrerios.gov.ar/bovri1/normativa/otrasnormas/ley10027_regimenmunicipal.pdf) Consultada en marzo 2015

**Platzer, Michael; Cáceres, Vidal y Fong, Nestor.** Investigaciones y Experiencias con Biofiltros en Nicaragua, Centro América. Disponible en <http://www.bvsde.ops-oms.org/bvsaidis/mexico26/ii-109.pdf> Acceso

noviembre 2014

**Humedales artificiales. Alternativa sustentable para el tratamiento y reuso de aguas residuales.** Disponible en <https://humedalesconstruidos.wordpress.com/calcuta/> Acceso noviembre 2014

**Humedales artificiales, opción para tratar aguas.** Disponible en <http://www.manizales.unal.edu.co/index.php/noticias/35-ano-2013/3755-humedales-artificiales-opcion-para-tratar-aguas> Acceso noviembre 2014



*En diciembre de 2005, el Rectorado de la UADER por la Resolución Rectoral 811 dispuso la necesidad de incorporar una cátedra de Derechos Humanos en todas las carreras que se dictan en la Universidad Autónoma de Entre Ríos. La medida fue luego ratificada en 2008 por la Resolución 246, reglamentada en 2012 por la Resolución 1.122 y en julio de 2013, a través de la Ordenanza 007, fue definitivamente instaurada en todas las carreras de grado y pregrado, como así también en los cursos propedéuticos.*

*Con el fin de aportar diferentes visiones que sirvan como material didáctico y de divulgación general del tema, TIEMPO DE GESTIÓN desde el Número 16 incluyó una sección especial dedicada a los derechos humanos.*



## La información pública como derecho

Fecha de finalización del artículo: mayo de 2015

*Por Oscar Londero*

### Sobre el autor

Oscar Londero es Técnico en Comunicación Social graduado en la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER). Periodista, desde 1994 es corresponsal en Paraná del diario Clarín. También se ha desempeñado en diferentes medios gráficos, radiales y televisivos de la región. Activista por el derecho de acceso a la información pública, desde 2006 edita el portal [www.accesolibre.org](http://www.accesolibre.org), único en su tipo que en el país se dedica a la promoción y difusión del ejercicio del derecho de acceso a la información pública.

**Contacto:** [editor@accesolibre.org](mailto:editor@accesolibre.org)

### Resumen

El acceso a la información pública es un derecho humano fundamental. Así lo establecen tratados internacionales

suscriptos por nuestro país e incorporados a la Constitución Nacional, al igual que fallos dictados desde 2006 por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Sin embargo, Argentina es uno de los pocos países de la región que carece de una ley con alcance para los tres poderes del Estado, lo cual dificulta el control de los actos de gobierno, restringe la participación ciudadana y resiente la calidad institucional. Es que el acceso a la información producida o en poder del Estado, en cualquiera de sus jurisdicciones, permite no sólo que el funcionario público rinda cuentas sobre sus actos; también posibilita al ciudadano el ejercicio de otros derechos. Eso explica su importancia para la democracia.

### **Abstract**

The access to public information is a fundamental human right. This is established in international treaties signed by our country and incorporated into the Constitution, as well as judgments since 2006 by the Inter-American Court of Human Rights (CIDH).

But nevertheless, Argentina is one of the few countries in the region that lacks a law with power to all three branches of government, making it difficult to control the actions of government, restricts public participation and institutional quality suffers.

Is that the access to information produced or held by the state, in all its jurisdictions, allows not only that public officials accountable for their acts; also it enables citizens to exercise other rights. That explains its importance for democracy.

**Palabras clave:** Acceso a la información pública, derecho humano, democracia

**Key words:** Access to public information, human right, democracy

### **Introducción**

El acceso a la información pública (AIP), como manifestación de la búsqueda y obtención de información, "es un derecho fundamental con expresa consagración en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos" (CELS, 2004) y tiene carácter instrumental, ya que la obtención de información producida o en poder del Estado puede servir para ejercer otros derechos.

Es también parte indisoluble del ejercicio de la libertad de expresión, razón por la cual se lo considera como una herramienta de participación ciudadana que sirve para controlar los actos de gobierno y prevenir o denunciar casos de corrupción.

En este artículo se buscará explicar cada una de estas dimensiones y detallar por qué su difusión y ejercicio resultan indispensables para el fortalecimiento de la democracia, la mejora de la calidad institucional y el respeto del sistema republicano de gobierno. A tal fin se aludirá al desarrollo normativo a nivel continental, indispensable para entender lo que sucede en la materia tanto en el orden nacional como provincial. Y para finalizar se tratará de enumerar aquellos factores que contribuyen a invisibilizar al AIP como un derecho humano fundamental.

### **Un derecho nuevo pero no tanto**

Tras la reforma de 1994, y de manera implícita, la Constitución Nacional reconoce al AIP como un derecho humano. Este reconocimiento está dado por el artículo 75, que a través de su inciso 22, incorporó una serie de tratados internacionales suscriptos por la Argentina que lo consagran de manera explícita<sup>1</sup>.

Planteado así puede interpretarse entonces que el AIP es un derecho de reciente operatividad. Sin embargo surgió con el país, aunque fue necesario que pasaran 184 años para que tuviera raigambre constitucional.

Pensemos que al rememorar los acontecimientos de la Semana de Mayo surge de manera inevitable aquello de que "el pueblo quiere saber de qué se trata". Una frase que da cuenta del derecho a saber, en el que abreva el AIP: los vecinos que se asumen como ciudadanos, como sujetos de derecho que quieren conocer detalles sobre el manejo de la cosa pública y que exigen una rendición de cuentas a las autoridades.

Precisamente la publicidad de los actos de gobierno es uno de los principios en los que se asienta el sistema republicano que adoptó la Argentina. Y para poder controlar lo que hacen las autoridades estatales resulta indispensable tener acceso a la información pública, entendida como la

---

<sup>1</sup> La lista incluye a la Convención Americana de Derechos Humanos (artículo 13), el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (artículo 19) y la Declaración Universal de los Derechos Humanos (artículo 19).

producida o en poder del Estado, cualquiera sea su jurisdicción (nacional, provincial o municipal). Por esa razón también se vincula al AIP con las políticas de transparencia y se lo propone como un instrumento para evitar la corrupción, como veremos más adelante cuando se aborde la situación a nivel nacional.

Ese reconocimiento de ciudadanía, de la existencia de sujetos de derecho, convierte entonces al AIP en una propicia herramienta de participación ciudadana que abre puertas para la incidencia individual o colectiva. Esa dimensión social "tiende a relevar el empleo instrumental de la información no sólo como factor de autorrealización personal, sino como mecanismo de control institucional de los ciudadanos hacia cualquiera de los tres poderes del Estado y hacia los órganos de control, tales como la Auditoría General de la Nación, la Defensoría del Pueblo y entes autárquicos" (Basterra, 2006).

De esa forma el AIP sirve para fortalecer los vínculos entre el Estado y la sociedad civil, lo que puede redundar en una mejora de la calidad institucional. Por esa razón la Organización de Estados Americanos (OEA), en su Declaración de la Asamblea General de 2005, recordó que "el acceso a la información pública es un requisito indispensable para el funcionamiento mismo de la democracia", motivo por el cual instó a los Estados a que "respeten y hagan respetar el acceso a la información pública a todas las personas y promuevan la adopción de disposiciones legislativas o de otro carácter que fueran necesarias para asegurar su reconocimiento y aplicación efectiva para brindar a los ciudadanos amplio acceso a la información pública"<sup>2</sup>.

Pero la información pública, como afirma Lavalle Cobo (2009), "reviste características instrumentales pues en numerosas situaciones es un medio imprescindible para el ejercicio y goce de otros derechos y obligaciones de los individuos". La respuesta en tiempo y forma a un pedido de acceso a información pública le puede permitir a una persona conseguir una beca de estudio, obtener la cobertura de un tratamiento médico o reunir documentación necesaria para presentar como elemento de prueba en un juicio. Así entonces se manifiesta la dimensión instrumental del AIP, ya que permite ejercer el derecho a la educación, a la salud o a la justicia, entre tantos otros.

---

<sup>2</sup> Disponible en [www.oas.org/dil/esp/AG-RES\\_2121\\_XXXV-O-05\\_esp.pdf](http://www.oas.org/dil/esp/AG-RES_2121_XXXV-O-05_esp.pdf)

## Cómo reglamentar el AIP

En 2006 la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) emitió su primer fallo relacionado con el reconocimiento del AIP<sup>3</sup> y marcó un hito en la materia al considerarlo como un derecho humano fundamental. Además de sentar jurisprudencia incentivó la sanción de leyes específicas en distintos países del continente y generó, entre otras tantas cosas, que tres años después la OEA aprobara la Ley Modelo Interamericana sobre Acceso a la Información. Una iniciativa que junto con su guía de implementación estableció con claridad los estándares a los que debe ajustarse cualquier plexo normativo en la región<sup>4</sup>.

Uno de los principios que promueve es el de la máxima publicidad, entendida como la posibilidad de obtener cualquier información producida o en poder de organismos estatales de manera completa, ordenada y accesible. Para ello postula que el AIP debe estar sujeto a un claro y preciso régimen de excepciones, "las que deberán ser definidas por ley y ser además legítimas y estrictamente necesarias en una sociedad democrática", según reza su segundo punto.

La idea es evitar la discrecionalidad de los funcionarios públicos y que la emisión de una disposición, resolución o decreto impida acceder a la información que se solicita a un organismo público. De eso se desprende que el carácter secreto o reservado sólo podrá invocarse, con las justificaciones del caso, por ejemplo, a temáticas relacionadas con la seguridad nacional, el manejo de las relaciones internacionales, el funcionamiento del sistema financiero o la protección de datos personales, puesto que el Estado dispone de un gran cúmulo de información cuya difusión puede vulnerar la esfera íntima de las personas. A eso le sumó otro requisito: que el carácter secreto o reservado de la información tenga un plazo acotado y definido por ley.

La iniciativa también sugiere que el AIP debe tener alcance para los tres

---

<sup>3</sup> La sentencia "Claude Reyes y otros vs. Chile" no sólo condenó al país trasandino a brindar información sobre los antecedentes de una empresa que buscaba instalarse en el país; también obligó al Estado a sancionar una ley específica y a diseñar una política integral en materia de transparencia. Disponible en [http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec\\_151\\_esp.pdf](http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_151_esp.pdf)

<sup>4</sup> Disponible en [http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/AG-RES\\_2607\\_XL-O-10\\_esp.pdf](http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/AG-RES_2607_XL-O-10_esp.pdf)

poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) en cualquiera de sus jurisdicciones, ya sea nacional, provincial o municipal. Y que el universo de sujetos obligados a responder solicitudes de información incluya, además de los organismos descentralizados, entes autárquicos y empresas estatales o de capital mixto, a cualquier organización privada que reciba fondos estatales o tenga a su cargo la explotación o concesión de un servicio público.

La Ley Modelo enumera cuáles son los derechos que le asiste a toda persona interesada en obtener información pública. A saber: que se le informe si los documentos que contienen la información requerida están o no en poder del funcionario al que dirige su petición; que se le responda en forma rápida y que pueda apelar en caso de demora o falta de contestación: que no deba justificar los motivos por los que formula la solicitud o el uso que dará a la información; que no tenga que pagar para iniciar el trámite, salvo los costos de reproducción; y que no sufra discriminación alguna.

Propone además que toda autoridad estatal ponga a consideración un esquema de publicación a través de Internet en el que figuren los documentos que difundirá de manera proactiva -es decir, por propia iniciativa- y la forma en que los dará a conocer. La idea es que se promueva la mayor difusión sobre los actos de gobierno a fin de reducir la presentación de pedidos de información pública.

Sumado a eso sugiere la difusión de información clave, entre la que deberá figurar el organigrama de la repartición pública, los nombres de los funcionarios públicos, los horarios de atención y la ubicación de las oficinas; las remuneraciones de las autoridades y empleados estatales, incluyendo detalles de ítems, bonificaciones y adicionales que componen los salarios; presupuestos, planes de gastos e informes anuales sobre la ejecución de partidas; compras, contrataciones y licitaciones; modelos de formularios o notas para la presentación de solicitudes de información, propuestas o denuncias; detalle de las normativas que regulan el funcionamiento de cada repartición; lista completa de subsidios otorgados por la autoridad competente; y una guía que contenga información sencilla sobre la preservación de los documentos.

Entre las obligaciones que asigna a los funcionarios públicos incluye la de "crear, mantener y publicar un Registro de Solicitudes y Divulgaciones de todos los documentos divulgados en respuesta a solicitudes realizadas" conforme los procedimientos establecidos en cada país. Y propone que las solicitudes de información pública puedan ser realizadas "por medio escrito, por vía electrónica, verbalmente en persona, por teléfono o por cualquier

otro medio análogo con el Oficial de Información correspondiente", el funcionario se propone como nexo entre el ciudadano y la administración estatal.

En relación con la respuesta al pedido de información pública, la iniciativa de la OEA establece un plazo de hasta 20 días hábiles, el que podrá ser prorrogado por otro período semejante siempre y cuando existan dificultades para reunir la documentación requerida. La Ley Modelo postula que tanto la respuesta como la solicitud de prórroga estará a cargo del Oficial de Información y que las autoridades estatales deberán garantizar el acceso a la información a menos que "se pueda dañar el documento; se violen derechos de autor que no pertenezcan a la autoridad pública; o ella no sea viable debido a la necesidad de excluir o tachar cierta información contenida en el documento".

## **El AIP en Argentina**

Aunque no faltaron iniciativas presentadas y debatidas en el Congreso, nuestro país carece de una ley que regule el AIP con alcance para los tres poderes del Estado. El último fracaso se produjo en noviembre de 2012, cuando perdió estado parlamentario un proyecto que un año antes había recibido la aprobación de la Cámara de Diputados. Fue un episodio que, con variantes, ya se había registrado en 2006, cuando el Senado introdujo una serie de reformas y devolvió otro expediente sobre el tema: aquella vez la Cámara Baja tampoco pudo reunir los dos tercios de los votos necesarios para insistir con el texto que había contado con el apoyo de diputados de diferentes bancadas.

Las primeras iniciativas sobre AIP fueron impulsadas desde distintos bloques parlamentarios a mediados de los '90, pasaron a comisiones y terminaron siendo archivadas. Sin embargo, la tendencia pareció cambiar, primero con la llegada del gobierno de la Alianza y la gestión de Fernando De la Rúa, que dinamizó a la Oficina Anticorrupción (OA) y puso el tema en la agenda pública; luego durante el mandato del expresidente Néstor Kirchner, que continuó con la política de transparencia e impulsó un proyecto de AIP que surgió de un proceso de participación elaborada de normas. Es decir: fue sometido a una ronda de consultas de las que participaron académicos, expertos en la materia y representantes de organizaciones de la sociedad civil, cuyos aportes enriquecieron y mejoraron la iniciativa del Poder Ejecutivo.

Si bien esa propuesta no logró ser sancionada en 2006, la administración

Kirchner dio un gran paso con el dictado del decreto 1.172/03 PEN sobre Mejora de la Calidad de la Democracia y sus Instituciones<sup>5</sup>. Una normativa que reguló no sólo el AIP en el ámbito del Poder Ejecutivo Nacional, sino que incluyó reglamentos sobre audiencias públicas y la publicidad de gestión de intereses, la elaboración participada de normas y las reuniones abiertas de los entes reguladores de los servicios públicos. Se trata de un instrumento con el que se intentó avanzar hacia una política integral en materia de transparencia y lucha anticorrupción.

El decreto fijó un plazo de 10 días hábiles para la respuesta a los pedidos de acceso a la información pública, la posibilidad del reclamo administrativo ante una denegatoria -dando intervención a la OA- y habilitó la vía judicial, amparo mediante, como instancia para denunciar el incumplimiento del Reglamento General de Acceso a la Información Pública para el Poder Ejecutivo Nacional (Anexo VII del decreto 1.172/03 PEN). Después, al momento de implementar el mecanismo de participación ciudadana, estipuló la designación de responsables y enlaces de AIP en organismos centralizados y descentralizados, entes autárquicos y empresas estatales o con participación estatal para que hicieran de nexo entre la persona que busca información y el funcionario que está obligado a brindarla.

La posibilidad de presentar solicitudes de información pública quedó planteada para toda persona física o jurídica, pública o privada, sin necesidad de contar con patrocinio letrado. Y estableció, entre otras tantas obligaciones para las autoridades estatales, la de prever una adecuada organización, sistematización y disponibilidad de la información bajo su control y custodia.

Cumpliendo con los estándares internacionales en la materia, la norma estableció que el AIP debe garantizar los principios de igualdad, publicidad, celeridad, informalidad y gratuidad. Y al momento de detallar bajo qué circunstancias puede negarse una respuesta, el decreto enumeró qué tipo de información no podrá brindarse: la que haga al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen; toda documentación y antecedentes relacionados con información declarada secreta o reservada por ley que esté fundada en razones de seguridad o salubridad públicas; la que comprometa los derechos o intereses legítimos de un tercero obtenida en carácter confidencial; la relacionada con la regulación o supervisión de

---

<sup>5</sup> Disponible en <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/90000-94999/90763/norma.htm>

instituciones financieras, que se refiera a exámenes de situación, evaluación de sus sistemas de operación o a prevención y/o investigación de la legitimación de activos provenientes de ilícitos; la elaborada por asesores jurídicos cuya divulgación pueda incidir en el trámite de una causa judicial o revele la estrategia jurídica del Estado; cualquier información protegida por el secreto profesional, la que se encuentra detallada en la Ley de Protección de Datos Personales y la que pueda poner en peligro la vida o seguridad de una persona.

Como autoridad de aplicación del decreto, la Subsecretaría para la Reforma Institucional y Fortalecimiento de la Democracia -un organismo dependiente de la Jefatura de Gabinete- llevó una estadística sobre la cantidad de pedidos de información presentados ante distintas autoridades estatales. Fue un trabajo que permitió conocer lo que pasaba puertas adentro de la administración ante la aparición de una consulta y en qué medida la ciudadanía se apropiaba de esa herramienta de incidencia pública, aunque ese registro se suspendió en 2008 con la renuncia de Alberto Fernández a la Jefatura de Gabinete.

Según el Informe Anual 2008 de la Subsecretaría<sup>6</sup>, entre los años 2004 y 2008 se recibieron 4.511 pedidos de información. El documento añadió que "durante 2008 la Autoridad de Aplicación... [intervino] en la resolución de 33 denuncias recibidas por la Oficina Anticorrupción y 10 consultas efectuadas por diferentes organismos". Quedó registrado que durante 2004 hubo 175 pedidos de información y otros 367 en 2005; al año siguiente se produjeron 741 solicitudes y en 2007 se llegó a 1.315; durante 2008 se acumularon 1.913 peticiones.

Si bien la estadística indicó un incremento en el número de solicitudes con el paso de los años, su interrupción impidió conocer si esa tendencia tuvo continuidad y qué cantidad de denuncias fueron presentadas en igual período. A juzgar por los datos recogidos, se trató de un universo poco significativo en comparación con la cantidad de habitantes que tiene el país.

No en vano el especialista Sebastián Pereyra (2013) afirma: "Esta norma cerró el ciclo de consolidación de políticas de transparencia en el Estado nacional pero dista mucho de haber producido transformaciones decisivas

---

<sup>6</sup>Disponible en [http://www.jefatura.gob.ar/archivos/ AccesoInfoPub/docs\\_de\\_interes/cont\\_institucionales/InformeAnualMD2008.pdf](http://www.jefatura.gob.ar/archivos/ AccesoInfoPub/docs_de_interes/cont_institucionales/InformeAnualMD2008.pdf)

en la cultura de la administración pública y la acción de gobierno. En efecto, garantizar el acceso a la información implica generar condiciones culturales y materiales para que existan procesos fluidos y constantes de sistematización, así como mecanismos para la recepción y respuesta de los pedidos de información".

### **El AIP en Entre Ríos**

El 23 de marzo de 2005 el entonces gobernador Jorge Busti firmó el decreto 1.169/05 GOB, que a través de su Anexo I convalidó el Reglamento General de Acceso a la Información Pública para el Poder Ejecutivo Provincial<sup>7</sup>. Sin embargo, la norma recién entró en vigencia a partir del 1 de julio de aquel año, conforme lo establecido en su artículo 3°.

En su dictado incidió el convenio de cooperación que el Poder Ejecutivo suscribió en 2004 con la OA, que incluyó entre otras cosas la elaboración de un Informe de Diagnóstico Provincial. Ese estudio<sup>8</sup>, encargado a un grupo de investigadores de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), trazó un panorama sobre el funcionamiento de la administración provincial, el impacto de las prácticas burocráticas en la gestión gubernamental y las instancias de participación y control ciudadanos a los que daba lugar el aparato estatal.

Con la asistencia técnica del organismo nacional se buscó avanzar en la implementación de medidas de control de la corrupción y en el diseño de una política de transparencia que incluyó, entre otras iniciativas, la elaboración participada de normas y la redacción de un anteproyecto de ley de AIP que fue remitido a la Legislatura aunque no tuvo tratamiento. Al momento de reglamentar el ejercicio del AIP se tuvo en cuenta el decreto 1.172/03 PEN, del que la norma provincial terminó siendo casi una réplica, a punto tal que la única diferencia con la nacional fue la referida a la vía recursiva: mientras la administración central -como se indicara en párrafos precedentes- habilita el reclamo judicial mediante la presentación de un recurso de amparo, inicialmente en Entre Ríos sólo podía formularse una denuncia ante la Oficina

---

<sup>7</sup>Disponible en <http://www.entrerios.gov.ar/anticorrupcion/PDF/ AccesoInformacion.pdf>

<sup>8</sup> El trabajo se inscribió en el marco del Programa Provincias, impulsado por la OA nacional y fue dividido en tres partes. Disponible en [http://www.anticorrupcion.gov.ar/politicas\\_09.asp](http://www.anticorrupcion.gov.ar/politicas_09.asp)

Anticorrupción y Ética Pública (OAEP) o bien ajustarse al mecanismo previsto en la Ley 7.060 de Procedimientos Administrativos.

Las variantes ofrecidas no eran las mejores: la aplicación de la Ley 7.060 suponía un trámite de largo aliento que contradecía el principio de celeridad establecido por el decreto 1.169/05 GOB en su artículo 7º; a eso se sumaba la falta de autonomía de la OAEP, que al depender de la Fiscalía de Estado echaba un manto de dudas sobre su imparcialidad al momento de tramitar las denuncias por incumplimiento del Reglamento. Se trató de falencias que, como se verá más adelante, recién quedaron subsanadas con la reforma constitucional de 2008.

El Ejecutivo entrerriano señaló en los Considerando del decreto 1.169/05 GOB que "con la suscripción de la Convención Interamericana contra la Corrupción, nuestro país se comprometió no sólo a sancionar los actos de corrupción sino fundamentalmente a crear dispositivos que busquen prevenir la misma". Por ese motivo consideró que el AIP "contribuye a reformar la democracia pues tiende a lograr una eficaz participación de los ciudadanos en distintos ámbitos, mejorando con ello la calidad de las instituciones".

La norma señala que "la finalidad del AIP es permitir y promover una efectiva participación ciudadana a través de la provisión de información completa, adecuada, oportuna y veraz". Y establece que el universo de funcionarios obligados a brindar información incluye a los de la administración centralizada y descentralizada, de los entes autárquicos, de las empresas del Estado, de las sociedades con participación estatal y de "todo ente público con participación estatal y/o que tenga como fuente de recursos el aporte del Estado Provincial".

Al momento de definir qué se entiende por información pública, el decreto otorga esa condición a "toda constancia en documentos escritos, fotográficos, grabaciones, soporte magnético, digital o en cualquier otro formato" que haya sido creada por los organismos obligados a responder o que obre en poder o esté bajo control de los funcionarios estatales a quienes se dirija una petición. También incluye a todo documento "cuya producción haya sido financiada total o parcialmente por el erario público (sic), o que sirva de base para una decisión de naturaleza administrativa".

Como en muchas de las normas referidas a esta temática, el decreto 1.169/05 GOB fija un plazo de hasta 10 días hábiles para que se brinde una respuesta, con la posibilidad de una prórroga por idéntico período en caso de que existan dificultades para reunir la información requerida. Para que una autoridad estatal pueda hacer uso de esa prerrogativa, el Reglamento

establece como condición que el sujeto u organismo requerido comunique "fehacientemente por acto fundado y antes del vencimiento las razones por las que hace uso de tal prórroga".

Antes de que esa normativa entrara en vigencia, en agosto de 2004, se conoció el primero de una serie de proyectos de ley que no fueron tratados: el de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental. La iniciativa fue presentada por la exdiputada Lucy Grimalt (Red de Participación Popular) y girada a la comisión de Legislación General, que no se expidió. De esa forma el expediente 14.078 perdió estado parlamentario el 17 de marzo de 2010.

Tiempo después, en septiembre de 2006, los exdiputados Oscar Grilli y Antonio Mainez (Bloque Integración) presentaron un proyecto de ley de Acceso a la Información Pública. La propuesta fue remitida a las comisiones de Legislación General, y de Asuntos Constitucionales y Juicio Político, pero sin despachos favorables el expediente 15.854 perdió estado parlamentario el 17 de agosto de 2011.

Si bien la Cámara de Diputados se negó a tratar el tema y no hubo propuestas al respecto en el Senado, finalmente el AIP terminó siendo incorporado a la Constitución provincial. La reforma del 2008 lo consagró en su artículo 13º, que reconoce "el derecho al acceso informal y gratuito a la información pública completa, veraz, adecuada y oportuna que estuviera en poder de cualquiera de los poderes u órganos, entes o empresas del Estado, municipios, comunas y universidades", quedando su reglamentación supeditada a la sanción de una ley por parte de la Legislatura, la que hasta la actualidad sigue siendo materia pendiente.

A pesar de esa deuda Entre Ríos es una de las pocas provincias que consagra el AIP en su Constitución y además dio otro paso significativo en pos de reconocer este derecho humano fundamental: habilitó la vía del amparo para reclamar por la denegatoria de información. En su artículo 56º la Carta Magna postula: "Todo habitante de la provincia, las personas jurídicas reconocidas en la defensa de derechos o intereses de incidencia colectiva y el Defensor del Pueblo, podrán ejercer acción expedita, rápida y gratuita de amparo, siempre que no exista otro medio judicial más idóneo contra todo acto u omisión de autoridad administrativa provincial o municipal, judicial o legislativa en ejercicio de funciones administrativas, o de particulares, que en forma actual o inminente amenace, restrinja, altere, impida o lesione de manera manifiestamente ilegítima, derechos y garantías reconocidos por la

Constitución Nacional, los instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos, las leyes de la Nación, la presente Constitución, las leyes dictadas en su consecuencia y los tratados en que la Provincia sea parte. La acción también procederá cuando exista una afectación o el riesgo de una lesión a derechos difusos o de titularidad colectiva, para la protección ambiental o a derechos del usuario y el consumidor, o en caso de discriminación, así como cuando se desconociera o violara el derecho de libre acceso a la información pública".

La posibilidad del reclamo judicial vino a subsanar los obstáculos que el decreto 1.169/05 GOB planteaba al momento de formular denuncias por incumplimiento del Reglamento de AIP en el ámbito del Poder Ejecutivo. Una carta que también puede ser utilizada en caso de que desde los otros poderes del Estado, el Legislativo y el Judicial, sean renuentes a brindar información pública (aunque invoquen la falta de reglamentación del artículo 13° de la Constitución).

Tras la modificación de la Carta Magna el primer proyecto para legislar sobre AIP tomó estado parlamentario el 18 de noviembre de 2008. Fue presentado por Busti, quien tras terminar su tercera gestión como gobernador se desempeñó como convencional constituyente y presidió la Cámara de Diputados hasta 2011. Su propuesta, firmada además por varios legisladores del Frente para la Victoria (FPV), fue girada a las comisiones de Legislación General, y de Asuntos Constitucionales y Juicio Político, perdiendo estado parlamentario el 19 de noviembre de 2013 ante la falta de dictámenes.

Idéntica suerte corrió el expediente 17.196, que se inició tras la presentación de un proyecto de Ley de Acceso a la Información Pública presentado por el ex diputado Marcelo López y suscripto además por otros integrantes de la bancada de la Unión Cívica Radical (UCR). La iniciativa fue remitida a las comisiones de Legislación General, y de Asuntos Constitucionales y Juicio Político pero tampoco mereció tratamiento, por lo que terminó perdiendo estado parlamentario el 27 de marzo de 2013. Desde entonces no se volvió a insinuar el tratamiento del tema en la Legislatura.

## **Conclusión**

Presentar un pedido de AIP es fácil: basta con una nota por duplicado dirigida a la autoridad estatal que tiene bajo su custodia la información requerida. Luego hay que esperar el plazo legal para la respuesta, que puede

variar entre 10 y 20 días hábiles según la reglamentación que se invoque. Ese lapso mayor, por ejemplo, es el que fijó la Cámara de Diputados de Entre Ríos cuando dictó su decreto 58/06 HCD, que si bien fue emitido en diciembre de 2006 recién fue publicado en el Boletín Oficial en noviembre de 2007.

También es necesario que el solicitante brinde un número telefónico, una cuenta de correo electrónico y que fije un domicilio para eventuales notificaciones (ya sea porque debe ser informado de un pedido de prórroga para la respuesta o bien para que se le brinde la documentación solicitada). Debe concurrir personalmente a la oficina que tiene la información de su interés o bien enviar la solicitud por carta certificada, lo que permite seguir el recorrido de la pieza postal y tener certeza de su recepción por parte del destinatario.

El mecanismo es el mismo independientemente de la norma invocada: decreto 1.172/03 PEN, decreto 1.169/05 GOB o decreto 58/06 HCD. En todos los casos resulta indispensable estar atento a la fecha de recepción del pedido de AIP porque de eso depende la cuenta de los 10 o 20 días hábiles para la respuesta, la que sufre modificaciones en caso de haber feriados, asuetos o recesos administrativos.

Sin embargo los reglamentos de AIP no dicen nada sobre eso ni dan cuenta de los usos y costumbres de la administración pública: que el expediente pase a los asesores legales para que dictaminen si la solicitud debe responderse (lo cual extiende los plazos), que el pedido de información se extravíe o que no se mueva de la Mesa de Entradas. Tampoco advierten que existen organismos del Estado donde empleados y funcionarios desconocen las normas que reglamentan la materia.

Si todo eso sucede y resulta necesario explicar cuál es el procedimiento para pedir información producida o en poder de los organismos públicos es porque el Estado, independientemente de las jurisdicciones, no promueve campañas de difusión sobre AIP. Algo que contradice aquel pedido de la Declaración de la Asamblea General de la OEA de 2005 para que se promueva "la adopción de disposiciones legislativas o de otro carácter que fueran necesarias para asegurar su reconocimiento y aplicación efectiva para brindar a los ciudadanos amplio acceso a la información pública".

La falta de campañas públicas que favorezcan el ejercicio del derecho de AIP parece confirmar el interés por sostener una valla que mantenga alejado al ciudadano de las oficinas estatales, impidiéndole conocer detalles relacionados con el manejo de la cosa pública. Como si la burocracia, imbuida

en su propia dinámica, buscara por todos los medios frustrar cualquier intento de transparencia administrativa.

Y se sabe que un derecho que se desconoce no puede ser ejercido.

Como el tema no forma parte de la agenda pública, queda reducido al ámbito académico y es preocupación tan sólo de las organizaciones no gubernamentales dedicadas a la defensa de los derechos humanos o que tienen entre sus objetivos la promoción de prácticas ligadas con la transparencia y el diseño de políticas anticorrupción.

Eso contribuye a que Argentina no cuente con una ley que reglamente el ejercicio del derecho de AIP ante los tres poderes del Estado, siendo uno de los pocos países de la región que desconoce los avances vividos tras el fallo Claude Reyes y la aprobación de la Ley Modelo Interamericana. Y ese desinterés rayano con la desidia también se registra en Entre Ríos, donde sigue sin reglamentarse el artículo 13° de la Constitución.

Todo eso repercute en la calidad institucional, resiente la participación ciudadana y dificulta el control de los actos de gobierno. Por ende, no contribuye con el fortalecimiento de la democracia.

## **Bibliografía**

**Basterra, Marcela (2006).** El derecho fundamental de acceso a la información pública, Editorial Lexis Nexis, Buenos Aires.

**Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) (2004).** La información como herramienta para la protección de los derechos humanos, Buenos Aires.

**Lavalle Cobo, Dolores (2009).** Derecho de acceso a la información pública, Editorial Astrea, Buenos Aires.

**Pereyra, Sebastián (2013).** Política y transparencia, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.

### **Fallos y normas utilizados:**

**Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)** "Caso Claude Reyes y otros vs. Chile". Disponible en: [http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec\\_151\\_esp.pdf](http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_151_esp.pdf)

**Organización de Estados Americanos (OEA). Ley Modelo Interamericana sobre Acceso a la Información Pública.** Disponible en: [http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/AG-RES\\_2607\\_XL-O-10\\_esp.pdf](http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/AG-RES_2607_XL-O-10_esp.pdf)

**Organización de Estados Americanos (OEA).** Declaración General de la Asamblea General de 2005. Disponible en: [www.oas.org/dil/esp/AG-RES\\_2121\\_XXXV-O-05\\_esp.pdf](http://www.oas.org/dil/esp/AG-RES_2121_XXXV-O-05_esp.pdf)

**Decreto 1.172/03 PEN** Mejora de la Calidad de la Democracia y de sus Instituciones. Anexo VII Reglamento General del Acceso a la Información Pública para el Poder Ejecutivo Nacional. Disponible en: <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/90000-94999/90763/norma.htm>

**Decreto 1.169/05 GOB** Anexo I Reglamento General del Acceso a la Información Pública para el Poder Ejecutivo Provincial. Disponible en: <http://www.entrieros.gov.ar/anticorrupcion/PDF/AccesoInformacion.pdf>

## **Jornadas internacionales para el Desarrollo Regional del Paraná Medio: una visión a futuro**

*Por David Andrés García Vitor*

### **Sobre el autor**

David Andrés García Vitor es Abogado egresado de la Universidad Nacional del Litoral (UNL). Cursó un Posgrado en Derecho Comercial en la UNL. Actualmente es jefe de Departamento del Distrito Paraná Medio de la Dirección Nacional de Vías Navegables. Contacto: dgvcomez@gmail.com

### **Introducción**

En el marco del 45° aniversario del Túnel Subfluvial Uranga-Sylvestre Begnis y en conmemoración del 116° aniversario de la Dirección Nacional de Vías Navegables, durante la semana del 24 al 28 de noviembre de 2014 se desarrollaron en la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Argentina, las Jornadas Internacionales para el Desarrollo Regional del Paraná Medio.

Fueron organizadas en conjunto por la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER), a través de la Secretaría

de Ciencia y Técnica, junto al Ente Interprovincial Túnel Subfluvial y la Dirección Nacional de Vías Navegables, a través del Distrito Paraná Medio.

Entre las diversas actividades que tuvieron lugar, las autoridades nacionales y provinciales así como la UADER presentaron al público especializado una serie de paneles en los que disertaron docentes de esa casa de estudios y de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) y la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER) junto a especialistas en la temática. En la Casa de la Ciudad se reunieron expertos del Canal de Panamá, de la Autoridad Portuaria Nacional de Perú, del Ente Interprovincial Túnel Subfluvial, teniendo como objetivo principal abordar el desarrollo de la Hidrovía Paraná-Paraguay en el contexto internacional, como así también analizar el caso de Entre Ríos y Santa Fe en el marco del corredor bioceánico.

Los cuatro paneles centrales se llevaron a cabo el día 27 de noviembre de 2014.

Allí, el director General de Relaciones Internacionales de la Secretaría de Industria y Comercio del Ministerio de la Producción de Entre Ríos, Jesús Pérez Mendoza, destacó "el valor que tienen las vías navegables en la Región del Paraná Medio, donde podemos transportar por un menor costo, si lo comparamos con el transporte terrestre". A continuación, el secretario de Ciencia y Técnica de la UADER, Fernando Vitar, agradeció a la decana de la Facultad de Ciencias de la Gestión (FCG), Liliana Battauz, y a sus secretarios la colaboración en este evento de carácter internacional. "A partir de las jornadas de vías navegables se pueden marcar nuevas líneas de desarrollo de la investigación", explicó Mendoza.

Por su parte, el ministro de Educación, Deportes y Prevención de Adicciones de la Provincia de Entre Ríos, Dr. José Lauritto, se mostró satisfecho de que se articule este tipo de eventos: "Se trata de recuperar prioridades que se habrían perdido y en esto, Entre Ríos tiene mucho que decir de la Hidrovía del Paraná", destacó el ministro.

Expusieron el Mg. Gabriel Guardia Camaño (Panamá); el Mg. Pablo Serra Menguí (Director del Ente Interprovincial Túnel Subfluvial por Santa Fe); el Cr. Fernando Caviglia, docente de la Facultad de Ciencias de la Gestión, y el Lic. Germán Podversich de la FCG; Prof. Rodolfo Martínez (UNL); Despachante de Aduana Andrea Poiasina (Aduana Nacional); Dra. Milagros Miguel Llazca (Representante Autoridad Portuaria Nacional de Perú), Dr. Marcelo J. Marchesi por la UNER, así como otros especialistas convocados.

La presente propone referir brevemente el contenido y las valiosas

conclusiones arribadas en estas jornadas a efectos de consolidar la propuesta encarada.

### **Algunos ejes de un plan a mediano plazo**

Verdaderamente, se respiran nuevos paradigmas en nuestra región Mesopotámica. Existe una política de Estado direccionada a repensar tecnología, desarrollo e integración. Las asociaciones civiles y colectivos de diversos sectores efectúan importantes aportes sobre la preservación del medio ambiente y la calidad de vida del ciudadano. Los estamentos gremiales y sociales acompañan la idea de proponer un esquema de mediano plazo que inserte a la zona como unidad productiva y generadora de empleo especializado.

Allí, el Estado nacional en coordinación con los Estados provinciales y municipales se encuentra delineando nuevas políticas con las cuales hacer frente a los próximos veinte años. Y sin duda que en ello la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables de la Nación detenta un rol activísimo dentro de los diseños de infraestructura necesarios para interactuar, proponer, acompañar, asesorar a los puertos, ciudades, programas portuarios y productivos provinciales en la medida de lo que está por venir en materia de comercio exterior, acuerdos regionales y decisiones de política productiva a nivel regional, tanto nacional como a la par de nuestros países limítrofes.

Las jornadas dispuestas sirvieron como un puntapié inicial que intenta sumar a esa visión integradora que los distintos actores empiezan a esbozar para la Hidrovía Paraná-Paraguay.

La hidrovía como conexión fluvial representa no sólo una alternativa logística sino que debería transformarse en un símbolo de intermodalidad pleno entre ciudades, vincular al puerto como parte del esquema urbano, la posibilidad de crear áreas metropolitanas, coordinar armónicamente políticas autónomas provinciales que contemplen la propias necesidades locales con las políticas nacionales de índole social y comercial.

La herramienta fluvial también es sinónimo de crecimiento ordenado: el de las ciudades, el de los espacios preservados como medioambiente sustentable, el aprovechamiento racional de los recursos naturales renovables y no renovables, la idea de un regionalismo superador de fronteras técnicas para dar lugar a un esquema aduanero que contemple el espíritu del Mercado Común del Sur y la posibilidad de potenciar cada una de las productividades locales.

Existen acuerdos, convenios y tratados internacionales. Y también existen foros y reuniones anuales. Nada de ello por sí solo lleva a la implementación concreta de esas potencialidades locales. Resulta necesario empezar a pensar en el mediano plazo, nada nuevo pero difícil de implementar. Y para ello es necesario el acuerdo social y plasmar esas políticas en etapas de concreción predeterminadas que sean realizables y que sepan darse sus tiempos de maduración.

La intermodalidad es un esquema del comercio internacional pero pensado como negocio local y desde la realidad regional, con crecimiento ordenado. Transporte Intermodal, en palabras de la Conferencia de Ministros de Transporte de Europa, resulta ser el transporte por camión utilizado sobre la distancia más corta posible, y haciendo uso de la larga distancia mediante el ferrocarril o por el sistema acuático, ó una combinación de ambos. De esta manera, el término "intermodal" se aplica tanto a cargas unitarizadas como a cargas no unitarizadas, aunque en la práctica en el Transporte Intermodal domina el uso de contenedores tanto marítimos como domésticos.

En consecuencia, el transporte fluvial se desarrolla a través de las vías navegables: los ríos, arroyos y sus afluentes aptos. De esa forma los barcos que las surcan han modernizado su capacidad de bodega y sistemas de localización optimizando su eficacia, utilizando contenedores intermodales que pueden transportarse en camión o en tren.

En el transporte de mercancías, el transporte intermodal es la articulación entre diferentes modos de transporte utilizando una única medida de carga - generalmente contenedores- a fin de realizar más rápida y eficazmente las operaciones de trasbordo de materiales y mercancías.

Para el transporte intermodal es necesario más de un tipo de vehículo para transportar la mercancía desde su lugar de origen hasta su destino final, por lo cual constituye un tipo de transporte multimodal.

## **Conclusiones de las Jornadas**

El conjunto de organismos presentes resolvió cinco ejes directrices fruto de las jornadas:

- Apoyo institucional al desarrollo de herramientas que potencien tanto las economías regionales como las infra y supra estructuras logísticas. Esto significa repensar las políticas públicas desde la inclusión en los presupuestos nacionales, provinciales y municipales de la estimación de los costos de dragado y señalización de las vías navegables así como el diseño de planes maestro portuarios que incluyan las áreas urbanas como complemento

necesario del desarrollo regional.

- Necesidad de interacción entre los distintos actores sociales para obtener consenso que genere políticas uniformes a mediano plazo. En línea con una política uniforme a mediano plazo se encuentra la elaboración de un consenso regional vertical y transversal entre los distintos actores públicos y privados que permita sostener la realidad económica y social dentro de dichas políticas públicas con elementos aportados por cada una de las partes.

- Instar a la formación de un Foro Académico de la Hidrovía para colaborar en la argumentación de esas políticas uniformes a mediano plazo. La academia debe abandonar posturas únicamente de producción aislada de saberes teóricos y comenzar a abordar su rol de actor especialísimo en la elaboración de una red o tejido de carácter teórico aplicado a la realidad regional para aportar saberes y especialistas vinculados estrechamente a su desarrollo con una dirección que no resulte ajena a los demás integrantes de ese tejido socio económico.-

- Paraná Medio se constituye en polo productivo y logístico del Cono Sur. La visión de las políticas públicas deben estar orientadas a diseñar e incrementar las potencialidades regionales, la herramienta económica social de la hidrovía Paraná-Paraguay y el desarrollo del potencial de las personas que integran el circuito productivo.

- Visión de futuro a veinte años. En un todo que muta permanentemente, es el espectro de actuación en conjunto y bajo consenso del tejido socio económico de la región del Paraná Medio que decide qué líneas de acción serán potenciadas racionalmente con los recursos existentes para crecer en infraestructura y comercio exterior privilegiando la conservación del medio ambiente y las economías locales y regionales con el objetivo de mejorar su calidad de vida.-

## **Bibliografía**

**Plan maestro y director de navegación troncal.** Visión estratégica y Bases para su formulación en el Río Paraná. Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables de la Nación, Tomo I (2.008) y II (2.011).

**Sociedad, territorios e infraestructura, horizonte 2016 (2007).** Consejo Interprovincial de Ministros de Obras públicas.

**Jaime Mira, David Soler (2011).** Gestión del transporte. Manual práctico para la gestión del transporte de mercancías. Madrid.



## Para publicar en Tiempo de Gestión

1) Se podrán publicar artículos, notas cortas, resúmenes de tesis y disertaciones y otras comunicaciones científicas. Deberán ser originales, inéditas, en idioma español. Los artículos deben remitirse a la dirección de correo electrónico [fcg\\_revistatiempodegestion@uader.edu.ar](mailto:fcg_revistatiempodegestion@uader.edu.ar). en un archivo adjunto.

2) Los artículos tendrán una extensión máxima de 10.000 palabras, en letra Times New Roman, cuerpo 12, interlineado de 1 y 1/2. Los editores podrán considerar los casos que exceden esa extensión.

3) Los artículos tendrán una estructura que comprenderá, en este orden: título (corto, conciso), autor, fecha de finalización de la redacción, breve currículum del autor, resúmenes (en castellano e inglés), palabras clave (en castellano e inglés), cuerpo del trabajo y bibliografía.

4) El currículum del autor no excederá las 120 palabras. Deberá describir los títulos y antecedentes laborales del autor e incluir una dirección electrónica de contacto.

5) El artículo debe contener un resumen escrito en español y en inglés de no más 150 palabras.

6) Las palabras clave serán tres. Se expresarán tanto en español como en inglés.

7) Si el trabajo es una ponencia presentada en congresos, en jornadas, seminarios, deberá especificarse el nombre del encuentro, la institución organizadora y lugar y fecha de realización. Tiempo de Gestión sólo publicará este tipo de trabajos cuando sean inéditos.

8) Las citas bibliográficas se realizarán insertando en el lugar que corresponda, entre paréntesis, el nombre del autor seguido por el año de publicación, por ej: (González, 2013). Si el nombre del autor forma parte de la oración, irá solo la fecha de publicación entre paréntesis. En el caso de que se citen dos autores, ambos deberán estar incluidos en el texto. Con tres o más autores, se cita el primero seguido de et al.

En el caso de las referencias bibliográficas se colocarán al final del artículo, por orden alfabético por autor. Primero, el apellido del autor, luego el nombre, el año de publicación entre paréntesis, el título, los datos editoriales (nombre de la editorial y lugar en que se publicó, o nombre de la publicación si es un revista y número o volumen), además de las páginas citadas.

9) Los cuadros, tablas, gráficos, fotografías, etcétera se deberán remitir en escala de grises, en extensión JPG o TIF, con una resolución de 300 DPI. Se recomienda enviar en forma separada del texto con la indicación del lugar en que deben ubicarse.

10) Tiempo de Gestión emplea un sistema de arbitraje doble ciego, por el cual ni el autor ni el árbitro se conocen mutuamente. Este arbitraje es obligatorio para todos los artículos. La revista cuenta con un Comité de Árbitros que evalúa aspectos como la solvencia temática, la solidez argumentativa, la claridad expositiva y el aporte original de ideas del artículo. El arbitraje concluirá en un dictamen que el autor tiene derecho a conocer, por intermedio del Editor. Ese dictamen podrá aceptar, rechazar o sugerir correcciones para los artículos.

11) El Editor queda facultado para decidir en qué edición se publicará el artículo aprobado.

12) El Editor y los evaluadores quedan facultados para hacer correcciones de estilo en los artículos propuestos. Esta facultad no comprende correcciones de contenido, en lo cual serán respetados los originales.

13) Los artículos publicados en *Tiempo de Gestión* no expresan necesariamente las opiniones del Editor, de los miembros del Comité Editorial, de los árbitros actuantes, ni de ninguna de las autoridades de la Facultad o de la Universidad, y son exclusiva responsabilidad de los autores.